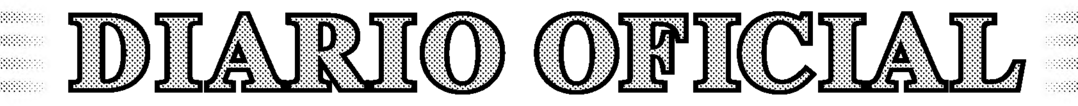
Año XCVI - Montevideo, viernes 2 de marzo de 2001 - Nº 25.717

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.717 - Montevideo, viernes 2 de marzo de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 383

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
Decreto 49/001

Reglaméntanse determinados Artículos de la Ley 17.296 que aprueba el Presupuesto Nacional de Recursos y Gastos, a regir a partir del 1º de enero de 2001, excepto en aquellas disposiciones para las cuales, en forma expresa, se establezca otra fecha de vigencia.
(488*R) .... Pág. 979-A

2
Decreto 51/001

Adécuanse los coeficientes que se utilizan para la determinación de los precios fictos vigentes para el Impuesto Específico Interno aplicable a los bienes referidos en el artículo 29º del Decreto 96/990.
(486*R) .... Pág. 980-A

3
Decreto 52/001

Modifícanse disposiciones del Decreto 347/997, referente a las tasas del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias.
(484*R) .... Pág. 981-A

4
Decreto 53/001

Fíjase la tasa del Impuesto Específico Interno que grava la primera enajenación de cigarrillos nacionales que se realice a empresas habilitadas a operar en el régimen especial de ventas a turistas, establecido por el Decreto 367/995.
(485*R) .... Pág. 981-A

5
Resolución 227/001

Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas, al Cr. Aldo Bonsignore Scalesse.
(490) .... Pág. 981-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1393-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 1393-C	Pág. 1427-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 1404-C	Pág. 1428-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1404-C	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 1404-C	Pág. 1429-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1429-C
Divorcios	Pág. 1407-C	Pág. 1429-C
Emplazamientos		Pág. 1430-C
Expropiaciones	Pág. 1408-C	
Incapacidades	Pág. 1408-C	Pág. 1430-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 1410-C	Pág. 1430-C
Licitaciones Públicas	Pág. 1411-C	Pág. 1431-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1411-C	Pág. 1432-C
Pagos de Dividendos		

	PUBLICADOS	DEL DIA
Prescripciones	Pág. 1413-C	
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 1415-C	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	Pág. 1416-C	Pág. 1433-C
Remates	Pág. 1418-C	Pág. 1433-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 1435-C
Trámites de Marcas		
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Venta de Comercios	Pág. 1423-C	
Varios	Pág. 1423-C	Pág. 1436-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 1426-C	Pág. 1438-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 1437-C
Ultimo Momento		

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6
Decreto 50/001

Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos, emulsiones asfálticas, alcohol carburante y productos especiales fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(489*R) .... Pág. 981-A

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

7

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de ENERO de 2001.
(487*R) .... Pág. 982-A

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 49/001

Reglaméntanse determinados Artículos de la Ley 17.296 que aprueba el Presupuesto Nacional de Recursos y Gastos, a regir a partir del 1º de enero de 2001, excepto en aquellas disposiciones para las cuales, en forma expresa, se establezca otra fecha de vigencia.
(488*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de febrero de 2001

VISTO: la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, que aprueba el Presupuesto Nacional de Recursos y Gastos para el actual periodo de Gobierno.-

CONSIDERANDO: necesario reglamentar los artículos 558º, 560º, 561º, 562º, 563º, 564º, 565º, 567º, 576º, 578º y 581º de la referida Ley.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168º ordinal 4º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLCIA

DECRETA:

IMPUESTOS A LAS RENTAS DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Y A LAS RENTAS AGROPECUARIAS

ARTICULO 1º.- Los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio y del Impuesto a las Rentas Agropecuarias que obtengan rentas no gravadas, no podrán deducir los gastos financieros en forma directa. El monto de los gastos financieros deducibles se obtendrá aplicando al total de las diferencias de cambio e intereses perdidos admitidos de acuerdo al literal Ñ) del artículo 13º del Título 4 del Texto Ordenado 1996, el coeficiente establecido en el inciso tercero del artículo 578º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.-

Aquellos contribuyentes cuyos ingresos anuales superen los $ 150:000.000 (ciento cincuenta millones de pesos uruguayos), deberán determinar el referido coeficiente en base al promedio de los saldos al fin de cada mes de los activos que generan rentas gravadas sobre el promedio de los saldos al fin de cada mes del total del activo, valuado según normas fiscales. El importe a que refiere este inciso corresponde a valores del 31 de diciembre de 2000. La Dirección General Impositiva actualizará dicho límite de acuerdo a la variación del Indice de Precios al Consumo.-

A efectos de lo dispuesto en los incisos anteriores los saldos a cobrar por exportaciones a deudores del exterior, se considerarán activos generadores de rentas gravadas, en las condiciones establecidas en el referido artículo 578º.-

IMPUESTO A LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES

ASEGURADORAS

ARTICULO 2º.- Fíjanse las tasas del Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras.-

Para los seguros o reaseguros generales:

a) Incendio	15%
b) Vehículos automotores o remolcados	7,5%
c) Robo y riesgos similares	5%
d) Responsabilidad civil	5%
e) Caución	5%
f) Transporte	5%
g) Marítimos	2%
h) Otros	5%

PARA LOS SEGUROS O REASEGUROS DE VIDA:

a) Vida	0,5%
b) Otros	0,5%

ARTICULO 3º.- Fíjanse para la determinación del monto imponible de los reaseguros gravados a que refiere el artículo 5º del Título 6 del Texto Ordenado 1996, los siguientes porcentajes:

Para el riesgo de incendio, los 2/15 (dos quinceavos).-

Para el riesgo de vehículos automotores o remolcados, los 4/15 (cuatro quinceavos).-

Para los restantes riesgos el 40% (cuarenta por ciento).-

ARTICULO 4º.- Increméntanse en un 40% (cuarenta por ciento) las alícuotas del impuesto del Título 6 del Texto Ordenado 1996, en los casos en que la entidad aseguradora no estuviera autorizada o habilitada para desarrollar actividad aseguradora en el país. Dicho incremento no será aplicable a los seguros a que refiere el último inciso del artículo 2º de la Ley Nº 16.426 de 14 de octubre de 1993, con la interpretación dada por la Ley Nº 16.851 de 15 de julio de 1997.-

ARTICULO 5º.- Las disposiciones contenidas en los tres artículos anteriores se aplicarán a las pólizas de seguros que se emitan, así como a las renovaciones que se celebren, a partir del 1º de marzo de 2001.-

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ARTICULO 6º.- El crédito a que hace referencia el artículo 560º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, podrá materializarse mediante certificados de crédito con destino al Banco de Previsión Social, en las condiciones que establezca la Dirección General Impositiva.-

ARTICULO 7º.- Agrégase al artículo 101º del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, el siguiente literal:

"e) los paquetes turísticos locales, entendiéndose por tales los que integran en un único servicio, el hospedaje y al menos una de las siguientes prestaciones, realizadas dentro del período de dicho hospedaje: excursiones, asistencia a espectáculos, alquiler de vehículos sin chofer, asistencia médica, traslado de pasajeros y servicios de restorán".

IMPUESTO ESPECIFICO INTERNO

ARTICULO 8º.- El Impuesto Específico Interno correspondiente a la enajenación de los bienes mencionados en el artículo 564º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, será liquidado por los sujetos pasivos sobre su precio de venta, con exclusión del Impuesto al Valor Agregado.-

Fíjase en el 60% (sesenta por ciento) la tasa que grava la enajenación de los motores diesel cuyo destino original sea el de su incorporación a los vehículos gravados con alícuotas superiores al 0% (cero por ciento) por el numeral 11) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996. Para los restantes motores, la tasa será del 0% (cero por ciento).-

La base imponible estará constituida por la suma de una base específica equivalente a U$S 667 (seiscientos sesenta y siete dólares americanos) y una base complementaria equivalente a la diferencia entre el precio de venta del fabricante o importador y la base específica, cuando aquel sea superior a esta.-

Los contribuyentes deberán realizar en ocasión de la importación de los bienes gravados, un anticipo del impuesto correspondiente a la primera enajenación de los mismos. A efectos de determinarlo se aplicarán las alícuotas vigentes en el momento de la importación, a la suma del valor en Aduana más el arancel. El citado anticipo no podrá ser inferior al equivalente en moneda nacional de U$S 400 (cuatrocientos dólares americanos).-

ARTICULO 9º.- Sustitúyese el artículo 35º del Decreto Nº 96/990, de 21 de febrero de 1990, por el siguiente:

"Artículo 35º.- Categorías y tasas del impuesto.- Establécense las siguientes categorías para vehículos automotores:

A Chasis para camiones y tractores para remolque cuyo peso bru-

to (GVW) sea igual o superior a 4.000 Kg., con una tolerancia en menos de hasta un 3%.

B1 Omnibus, chasis de ómnibus, plataformas autoportantes y conjuntos mecánicos de ómnibus urbanos y suburbanos.

B2 Omnibus carreteros. Se considerarán ómnibus carreteros los aprobados como tales por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

C Automóviles de pasajeros con cilindrada de hasta 1.000 cc. y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica.

D1 Automóviles de pasajeros con cilindrada de más de 1.000 cc. y hasta 1.600 cc. y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica.

D2 Automóviles de pasajeros con cilindrada de más de 1.600 cc. y hasta 2.000 cc. y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica.

D3 Automóviles de pasajeros con cilindrada de más de 2.000 cc. y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica.

E Vehículos de carga tipo chasis con cabina o doble cabina (con o sin caja), o tipo integral sin chasis (pick-up simples o doble cabina o furgón sin vidrio y una sola fila de asientos), cuyo peso bruto (GVW) sea inferior a 4.000 Kg.

F1 Motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares hasta 125 cc.

F2 Motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares de más de 125 cc.

F3 Motonetas de ruedas estampadas en chapa o fundidas con plataforma horizontal que une las partes delantera y trasera del vehículo, con ruedas auxiliar y carrocería envolvente que cubra las partes mecánicas:
a) hasta 125 cc. de cilindrada.
b) de más de 125 cc.

G Tractores para uso agrícola y obras viales.

H Vehículos con tracción en las cuatro ruedas cuyo peso sea inferior a 2.000 Kg.
a) no de pasajeros.
b) de pasajeros.

I Vehículos terrestres, marítimos o aéreos no incluidos en los literales precedentes, destinados a actividades que generen rentas gravadas por el IRIC, IRA o IMEBA,.

J Restantes automotores no incluidos en los apartados anteriores.

Las categorías de los literales A a H, corresponden a las definiciones dadas por el Decreto Nº 128/970 de 13 de marzo de 1970 y disposiciones concordantes y complementarias.-

Fíjanse, a partir del 1º de marzo de 2001, las siguientes tasas para vehículos automotores, de acuerdo a las categorías establecidas precedentemente:

		Motor nafta	Motor diesel
A		0.00%	0.00%
B1		7.20%	10.20%
B2		7.20%	10.20%
C		30.00%	47.00%
D1		30.00%	47.00%
D2		30.00%	47.00%
D3		30.00%	47.00%
E		7.20%	27.20%
F1		3.60%	3.60%
F2		15.60%	17.60%
F3	a)	3.60%	3.60%
	b)	15.60%	15.60%
G		0.00%	0.00%
H	a)	7.20%	22.20%
	b)	40.00%	52.34%
I		0.00%	0.00%

Para la categoría J la tasa será del 12% (doce por ciento) en todos los casos.-

A partir del 1º de abril de 2001, las tasas aplicables serán:

		Motor Nafta	Motor diesel
A		0.00%	0.00%
B1		9.60%	13.02%
B2		9.60%	13.02%
C		40.00%	60.00%
D1		40.00%	60.00%
D2		40.00%	60.00%
D3		40.00%	60.00%
E		9.60%	34.72%
F1		4.80%	4.60%
F2		20.80%	22.47%
F3	a)	4.80%	4.60%
	b)	20.80%	19.91%
G		0.00%	0.00%
H	a)	9.60%	28.34%
	b)	40.00%	52.34%
I		0.00%	0.00%

Para la categoría J la tasa será del 16% (dieciséis por ciento) en todos los casos."

ARTICULO 10º.- La base imponible del Impuesto Específico Interno para las situaciones a que refiere el inciso segundo del artículo 581º de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, estará constituida por el valor normal de aduanas más el arancel.-

ARTICULO 11º.- Los valores del Impuesto Específico Interno correspondientes a la primera enajenación a cualquier título de los combustibles que se detallan, serán por litro los siguientes:

	$
Nafta ecosupra	9.449
Nafta super	9.078
Nafta común	7.650
Queroseno	1.668
Gas Oil	1.691

Esta norma entrará en vigencia en el mismo momento en que lo haga el primer aumento del precio de venta de combustibles posterior al 1º de febrero de 2001.-

ARTICULO 12º.- El Impuesto Específico Interno correspondiente a la importación o enajenación de vehículos cuya cilindrada sea superior a los 2000 centímetros cúbicos, adquiridos o importados para ser arrendados por las empresas cuya actividad consiste en el arrendamiento de automóviles sin chofer que estén autorizadas por el Ministerio de Turismo, deberá abonarse en ocasión de la primera transferencia que se realice durante el transcurso de los tres años contados desde la adquisición o importación del vehículo.-

Esta norma rige a partir del 1º de marzo de 2001.-

IMPUESTO A LOS ACTIVOS DE LAS EMPRESAS BANCARIAS

ARTICULO 13º.- Fíjase en el 1,75% (uno con setenta y cinco por ciento) la tasa anual del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias para los fondos cerrados de crédito.-

ARTICULO 14º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

---o---

2
Decreto 51/001

Adécuanse los coeficientes que se utilizan para la determinación de los precios fictos vigentes para el Impuesto Específico Interno aplicable a los bienes referidos en el artículo 29º del Decreto 96/990.
(486*R)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.716 de fecha 1º de marzo de 2001 en la página 1391-C)

---o---

3
Decreto 52/001

Modifícanse disposiciones del Decreto 347/997, referente a las tasas del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias. (484*R)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.716 de fecha 1º de marzo de 2001 en la página 1391-C)
---o---

4
Decreto 53/001

Fíjase la tasa del Impuesto Específico Interno que grava la primera enajenación de cigarrillos nacionales que se realice a empresas habilitadas a operar en el régimen especial de ventas a turistas, establecido por el Decreto 367/995. (485*R)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.716 de fecha 1º de marzo de 2001 en la página 1391-C)
---o---

5
Resolución 227/001

Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas, al Cr. Aldo Bonsignore Scalesse. (490)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de febrero de 2001

VISTO: la propuesta formulada por el Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 183º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas, al Cr. Aldo Bonsignore Scalesse, Credencial Cívica Serie ARB Nº 10426.-

2º.- Comuníquese, etc.-
BATLLE, ALBERTO BENSION.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6
Decreto 50/001

Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos, emulsiones asfálticas, alcohol carburante y productos especiales fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. (489*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de febrero de 2001

VISTO: El Oficio No. 52-2001-D, de fecha 22 de febrero de 2001, cursado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, por el que solicita la aprobación de nuevos precios de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos, emulsiones asfálticas, alcohol carburante y productos especiales que se mencionan.

RESULTANDO: Los fundamentos que llevaron a dicho Ente para fijar los nuevos precios que se encuentran detallados en el mencionado Oficio y no merecen objeciones del Poder Ejecutivo.

ATENTO: A lo dispuesto por el literal f), del artículo 3o. de la Ley No. 8.764, del 15 de octubre de 1931, en la redacción dada por el Art. 1o. del Decreto-Ley No. 15.312, de fecha 20 de agosto de 1982,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Se aprueban los siguientes precios máximos de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos, emulsiones asfálticas, alcohol carburante y productos especiales fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de la hora cero del 24 de febrero de 2001.

a) COMBUSTIBLES	PRECIO POR LITRO	
Gasolina aviación 100/130	$	14,80
Jet A1	$	5,70
Jet B	$	7,60
Gasolina Ecosupra 95	$	16,60
Gasolina 85 Especial	$	14,00
Gasolina 95 Supra	$	15,90
Queroseno	$	7,35
Gas Oil	$	7,10
Nafta liviana (Cía. del Gas)	$	3,40
Alcohol Carburante	$	16,60
	POR KILOGRAMO	
Supergás	$	8,45
Butano Desodorizado	$	13,00
	POR MIL LITROS	
Diesel Oil	$	6.760,00
Fuel Oil Pesado	$	1.824,39
Fuel Oil Especial	$	2.713,82
Fuel Oil Calefacción	$	2.247,15
Fuel Oil Pesado (UTE)	$	1.824,39
Fuel Oil Especial (UTE)	$	2.713,82

Los precios de las gasolinas, queroseno, gas oil y alcohol carburante son a granel en las plantas de almacenaje y en los lugares de expendio de toda la República y comprenden los impuestos que en cada caso correspondan, pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega. En el caso del precio del alcohol carburante no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Los precios del diesel oil y fuel oil son a granel en la planta de almacenamiento de Montevideo y comprenden los impuestos (excepto el Impuesto al Valor Agregado) que en cada caso correspondan pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega, así como los fletes y demás gastos.

Los precios de los combustibles destinados a la aviación son a granel en las plantas de almacenaje de todo el País y puestos de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica. No incluyen el impuesto a los combustibles utilizados por la aviación nacional y de tránsito creado por la Ley No. 14.189 que se adicionará cuando corresponda.

Los precios de los combustibles con destino al uso de buques o embarcaciones de bandera nacional, que realicen servicios de navegación y comercio exceptuando los deportivos y los buques pesqueros de bandera nacional, se fijarán tomando como referencia los precios en el mercado internacional.

b) DISOLVENTES	PRECIO POR LITRO	
Solvente S.P.	$	4,55
Solvente 1197	$	4,55
Solvente Disán	$	5,05
Aguarrás	$	4,85
Base para insecticida	$	6,30
Querosol	$	6,40

Los precios de los disolventes son a granel en la Planta de ANCAP de La Teja y en el terminal del distribuidor autorizado y comprenden los impuestos que en cada caso correspondan (excepto el Impuesto al Valor Agregado), pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

c) CEMENTOS ASFALTICOS	POR MIL KILOGRAMOS	
Penetración 150/200	$	3.285,37
Penetración 70/100	$	3.285,37
Penetración 40/50	$	3.285,37

CEMENTOS ASFALTICOS DILUIDOS	POR MIL LITROS
Tipo M.C.	$ 4.201,63
Tipo R.C.	$ 4.201,63
EMULSIONES ASFALTICAS CATIONICAS	$ 2.562,60
EMULSIONES ASFALTICAS ANIONICAS	$ 2.742,28

Los precios son para asfaltos y emulsiones asfálticas a granel en la planta de almacenamiento de Montevideo y comprenden los impuestos (excepto el Impuesto al Valor Agregado) que en cada caso correspondan pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

d) PRODUCTOS ESPECIALES	PRECIO POR LITRO
Tolueno	$ 6,50
Xileno	$ 6,50
Hexano comercial	$ 5,80

Estos precios son a granel en la Planta de ANCAP en La Teja y en el terminal del distribuidor autorizado pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

Artículo 2o.- Los precios de todos los combustibles que emplee UTE en la generación térmica de energía eléctrica, serán fijados tomando únicamente como referencia los precios en el mercado internacional y facturados en dólares americanos -aunque no supere los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE- durante todo el tiempo en que se extiendan las condiciones negativas que impiden lograr una suficiente disponibilidad de energía eléctrica generada en las represas hidroeléctricas.

Cuando no se den las condiciones establecidas en el inciso anterior, los precios de los combustibles suministrados a UTE, destinados tanto a atender los requerimientos del Acuerdo de Interconexión Eléctrica con países limítrofes, así como la generación térmica de energía eléctrica para el mercado interno se fijarán tomando como referencia los precios del mercado internacional y serán facturados en dólares americanos, una vez superados los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE aprobada por el Poder Ejecutivo.

Artículo 3o.- Los precios del fuel oil, cementos asfálticos, emulsiones asfálticas, supergás, butano desodorizado y alcohol carburante no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, el que se cargará en factura.

Artículo 4o.- El Poder Ejecutivo faculta a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a modificar por razones fundadas, el precio de los disolventes y productos especiales en hasta un 15% (quince por ciento), debiendo comunicarlo en cada oportunidad al Poder Ejecutivo.

Artículo 5o.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, SERGIO ABREU, ALBERTO BENSION.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

7

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de ENERO de 2001. (487*R)

Montevideo, 28 de febrero de 2001

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de ENERO de 2001 con base diciembre de 1995 (dic.95=100), siendo su valor de 177,02. La variación mensual y la acumulada del año son 1,07%.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
ENERO DE 2001 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE Ene 2001	VARIACIONES en % mes	ACUMULADAS Año	12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	177,02	1,07	1,07	3,45
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	171,01	0,71	0,71	3,54
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	191,26	1,84	1,84	3,26
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	171,01	0,71	0,71	3,54
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	174,72	3,02	3,02	3,02
Salarios y compensaciones, S. Priv. TOTAL PAIS	170,91	0,64	0,64	3,56
Salarios y compensaciones, S. Priv. TOTAL PAIS	170,91	0,64	0,64	3,56
3 - Industrias manufactureras	168,15	0,20	0,20	3,20
5 - Construcción	166,45	1,44	1,44	2,30
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	162,14	0,31	0,31	2,58
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	176,22	0,42	0,42	5,16
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr	186,76	1,32	1,32	5,52
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers	173,31	0,88	0,88	3,58
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	191,26	1,84	1,84	3,26
Beneficios sociales, S. Publico	192,92	1,78	1,78	2,78
Gobierno Central	189,90	3,02	3,02	3,02
Empresas publicas	190,39	1,07	1,07	2,37
Gobiernos departamentales	202,38	0,78	0,78	3,00
Salarios y compensaciones, S. Publico	191,13	1,85	1,85	3,30
Gobierno Central	195,39	2,42	2,42	4,02
Empresas publicas	183,82	0,87	0,87	1,73
Gobiernos departamentales	190,61	1,65	1,65	3,92

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MAURO UMPIERREZ VIRRIEL, (Ficha: 452/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12835 Feb 23- Mar 12

ESTELA MARY CASTRO DIPERNA, (Ficha: 496/2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13174 Mar 01- Mar 14

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA BENITEZ da LUZ y ELIESER o ELIEZER SARABIA o SARAVIA SILVERA, (Ficha: 497/2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13227 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDMUNDO HECTOR VICENTE IFRAN SOMMA, (Ficha: S/443/2000).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12290 Feb 16- Mar 05

ASSANELLI o AZANELLI o ASANELLI MUZZI o MUSSI o BUSSI, VICENTE SABINO o SAVINO y GONZALEZ PACHECO DE ASSANELLI, PILAR, (Ficha: S/507/2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12388 Feb 16- Mar 05

JUAN ANTONIO FEDELICH SANZI, (Ficha: S/538/2000).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12389 Feb 16- Mar 05

RAMON MASEDA OTERO, (Ficha: S/455/2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12584 Feb 20- Mar 07

ALBITRE GEMEIN, MARIA TERESA, (Ficha: S/557/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12769 Feb 22- Mar 09

GONZALEZ ITURRALDE, PAULINA y GONZALEZ RIBEIRO, OSCAR ENRIQUE, (Ficha: S/552/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12914 Feb 23- Mar 12

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA ALONSO ECHENAGUSIA, (Ficha: S/490/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12324 Feb 16- Mar 05

MARIA ADELA AYALA ROMAY y DE CONCEPCION JUAREZ, (Ficha: S/449/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12673 Feb 21- Mar 08

HASQUIA WALTER HASSON SASSON, (Ficha: S/387/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12688 Feb 21- Mar 08

JUAN CLAUDIO TORCHELO TRINCABELLI, (Ficha: S/503/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12746 Feb 21- Mar 08

BRAULIO RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha: S/506/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12811 Feb 22- Mar 09

AMIRA NOEMI ROSA CANDAN, (Ficha: S/445/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12854 Feb 23- Mar 12

ALICIA SARA AMPO RODRIGUEZ, (Ficha: S/301/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12911 Feb 23- Mar 12

ANGELA MARIA FONTES RUIZ y GIL LUCIANO CROZA RODRIGUEZ, (Ficha: S/467/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13101 Feb 28- Mar 13

TEODORA ELISA CASADO, (Ficha: S/516/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13167 Mar 01- Mar 14

HILDA PALMIRA PASINI SENA, (Ficha: S/425/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13172 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

SZMAIA KAPLAN LAWLER, (Ficha: 456/2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12385 Feb 16- Mar 05

RAFAEL CHIAINO MAURO, (Ficha: 542/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12451 Feb 19- Mar 06

BERNARDO JOSE GALLI TAGLIABUE, (Ficha: 437/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12563 Feb 20- Mar 07

AIDA MELANIA GONZALEZ PASTORIN, (Ficha: 543/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12633 Feb 21- Mar 08

ALBERTO DINES DELEON LIMA, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 15 de diciembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12745 Feb 21- Mar 08

DANCER PONCIANO VIDELA, (Ficha: 564/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12799 Feb 22- Mar 09

REMIGIO PILAR RIOS ESTEVES o ESTEVEZ, (Ficha: 580/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12810 Feb 22- Mar 09

ALBERTO LUIS ANDRE BONINO, (Ficha: 537/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12913 Feb 23- Mar 12

MARIA ELISA GISPERT PEREZ, (Ficha: 538/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13057 Feb 28- Mar 13

CARLOS SANTOS DIGHIERO URIOSTE, (Ficha: 379/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13060 Feb 28- Mar 13

MARIA ROSA D'AGUSTINO, (Ficha: 503/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13090 Feb 28- Mar 13

SALOMON SADRES BENCHOA, BENCHOAM o BENCHOAN, (Ficha: 528/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13111 Feb 28- Mar 13

CESAR ELEUTERIO CONTI DIAZ, (Ficha: 524/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13196 Mar 01- Mar 14

RAISA GABARAIN MUJICA, (Ficha: 522/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13226 Mar 01- Mar 14

CUARTO TURNO

JOSE ALBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 539/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13049 Feb 28- Mar 13

QUINTO TURNO

MARIA IMELDA SAMPAIO NANDE, (Ficha: 420/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12225 Feb 15- Mar 02

HONORIO COLINA LEDESMA, (Ficha: 469/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12508 Feb 20- Mar 07

MARIA ELVIRA SILVA BONILLA, (Ficha: 568/2000).
Montevideo, 2 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12530 Feb 20- Mar 07

EMILIO ERNESTO GOUGEON ARZENO, (Ficha: 565/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12535 Feb 20- Mar 07

DOLORES CORRAL GONZALEZ, (Ficha: 566/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12562 Feb 20- Mar 07

YVELISE GORDON FERRANE, (Ficha: 145/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12570 Feb 20- Mar 07

MARIA MERCEDES CASTIGLIONI ALIANAK, (Ficha: 545/2000).
Montevideo, 20 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12671 Feb 21- Mar 08

TIMOTEO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 8/2000).
Montevideo, 13 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12683 Feb 21- Mar 08

RAFAEL ALBARENGA FERNANDEZ, (Ficha: 661/92F).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12817 Feb 22- Mar 09

SAMUEL SPALTER AUSTER, (Ficha: 533/00).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12966 Feb 23- Mar 12

OSCAR CANAPARRO FIRPO, (Ficha: 504/2000).
Montevideo, 2 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13175 Mar 01- Mar 14

MARIA CRISTINA HERNANDEZ, (Ficha: 490/2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13200 Mar 01- Mar 14

SEPTIMO TURNO

ALICIA GREGORIA ESTEVES SUANES DE PICCARDO, (Ficha: 509/2000).
Montevideo, 16 de noviembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12211 Feb 15- Mar 02

BERNARDO JOSE OLIVAR PEYRANO o PEIRANO, (Ficha: 516/2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12453 Feb 19- Mar 06

GRAZIELA o GRACIELA CAMARGO ECHENIQUE, (Ficha: 456/2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12564 Feb 20- Mar 07

PERFECTA GARCIA ESTRAMIL, (Ficha: 11/2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12598 Feb 20- Mar 07

BLANCA ROSA y BLANCA MARGARITA

MANA AVAD o ABAD, (Ficha: 549 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12739 Feb 21- Mar 08

HECTOR FONSECA LASSO y ZENAIDES CARBALLO, (Ficha: 25 2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12963 Feb 23- Mar 12

ROSA LIRIA DECUADRO ROCHA, (Ficha: 10 2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13088 Feb 28- Mar 13

OCTAVO TURNO

LAGANA D'ANGELO o DE ANGELO, ELINA, (Ficha: S 524 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12527 Feb 20- Mar 07

WILSON RAUL PEREZ RISSI, (Ficha: S 57 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12682 Feb 21- Mar 08

BENITO o BENITO ANDALICIO MIRANDA SIRI, (Ficha: S 467 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12741 Feb 21- Mar 08

ACOSTA FIGUEROA, MIGUEL FRANCISCO y ACOSTA DELACROIX, NESTOR BORIS, (Ficha: S 521 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13121 Mar 01- Mar 14

DIEGO ORLANDO NUÑEZ DELGADO, (Ficha: S 657 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13198 Mar 01- Mar 14

MIRIAN o MIRIAM MIGUEL de GAIMARI, (Ficha: S 343 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13199 Mar 01- Mar 14

INOCENCIA TERESA LAITANO FRANZINI, (Ficha: S 13 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13201 Mar 01- Mar 14

NOVENO TURNO

JORGE VIEGAS SAYAGO, (Ficha: S 482 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12217 Feb 15- Mar 02

HUGO WAGNER CACERES PUPPI, (Ficha: S 29 2000S1 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12482 Feb 19- Mar 06

LEOPOLDO MARCOS FIESEL MALDONADO, (Ficha: S 507 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12791 Feb 22- Mar 09

VICTOR LADISLAO DEMARIA RIVERO y DE SANDRA MARIELA GRAJALES DE MELLO, (Ficha: S 594 97).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12868 Feb 23- Mar 12

TERESA MARIA LOSTORTO CASALDI, (Ficha: S 425 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12969 Feb 23- Mar 12

AMERICO PRUDENCIO AYALA VALENZUELA, (Ficha: S 552 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13220 Mar 01- Mar 14

ANTONIO ESTEBAN GIACUSA, ROSA LORENZA FACELLI HERNANDEZ y MARIA ROSA GIACUSA FACELLI de OTTONELLO, (Ficha: S 252 2000).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50498 Feb 19- Mar 06

DECIMO TURNO

MARIA ELIDA AVIOTTI CARZOGLIO, (Ficha: 542 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12295 Feb 16- Mar 05

LUZ BLANCA SOLE SOLE, (Ficha: 537 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12529 Feb 20- Mar 07

JULIO ARMANDO SUIFFET BOTTA, (Ficha: 545 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12738 Feb 21- Mar 08

MARIA LAURA SERRA PRUCHINO, (Ficha: 490 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12864 Feb 23- Mar 12

MAGDA TERESA ETCHEVERRY FERRARO, (Ficha: 466 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13102 Feb 28- Mar 13

ROSA BRISSOLESE ALAMENDY, (Ficha: 479 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13176 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIMAR ROSAURO MICHELAZZO RISSO, (Ficha: 505 2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12218 Feb 15- Mar 02

SERVANDO RIOS BLANCO, (Ficha: 446 98).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12224 Feb 15- Mar 02

URCULLU GIRONI, CESAREA, (Ficha: 527 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12509 Feb 20- Mar 07

MARIA DEL ROSARIO EMMA CAPRARIO FERRI, (Ficha: 448 99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12526 Feb 20- Mar 07

MARIA TEREZA AYALA CABRERA, (Ficha: 513 2000).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12534 Feb 20- Mar 07

ARTIGAS RENE CORBO VELAZQUES o VELAZQUEZ y de DOMINGA VIOLETA OLIVERA GIMENEZ, (Ficha: 37 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12573 Feb 20- Mar 07

AVELINO GUSTAVO LUJAN ARISTIMUÑO, (Ficha: 512 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12798 Feb 22- Mar 09

GISELA FELSCHER WILF, (Ficha: 562 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12965 Feb 23- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

NESTOR WALTER SOSA ZERPA, (Ficha: 434 2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12199 Feb 15- Mar 02

MARINA FRANCISCA FARIAS LACUESTA, (Ficha: 530 2000).
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12229 Feb 15- Mar 02

ANTONIO PONCE PEREZ y PAULINA VALIANTI o VALIANTE VICTORA, (Ficha: 456 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12968 Feb 23- Mar 12

EMILIO LAVIGNASSE BULA, (Ficha: 6 2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12970 Feb 23- Mar 12

RAUL DA SILVA DE LOS SANTOS, (Ficha: 482 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13092 Feb 28- Mar 13

CESAR LEONARDO RODRIGUEZ, (Ficha: 473 2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13110 Feb 28- Mar 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES CONCEPCION POITTEVIN AMORES, (Ficha: A 324 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12173 Feb 15- Mar 02

WALTER MONTES DE OCA VAZQUEZ o VASQUEZ, (Ficha: A 450 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12572 Feb 20- Mar 07

VELARDE WASHINGTON IGARZA CABRERA, (Ficha: A 577 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12744 Feb 21- Mar 08

CECILIA MARIA LAURENZI BASILISCO, (Ficha: A 471 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12767 Feb 22- Mar 09

JUAN CARLOS BESSIO MARELLI, (Ficha: A 213 2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12770 Feb 22- Mar 09

CARLOS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: A 479 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12815 Feb 22- Mar 09

LUISA SARAVIA BACHIN, (Ficha: A 481 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12822 Feb 22- Mar 09

WALTHER JOSE SOLARI RAVAGLIO, (Ficha: A 498 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12856 Feb 23- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

HUMBERTO RIELA CAMPODONICO, (Ficha: A 407 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12227 Feb 15- Mar 02

HAYDEE o AIDE o AIDEE MARCELINA BARRIOS SOLANO, (Ficha: A 160 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12452 Feb 19- Mar 06

ANTONIO DIAZ BOLON, (Ficha: A 438 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12687 Feb 21- Mar 08

HIGINIO ESTEBAN GONZALEZ, (Ficha: A 469 2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13122 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA BONILLA CORBO, (Ficha: A 573 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12528 Feb 20- Mar 07

ERNESTO CAYETANO CASTALDI STEFANI, (Ficha: A 577 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13058 Feb 28- Mar 13

LUIS VICENTE ROMERO RECAREY, (Ficha: A 569 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13179 Mar 01- Mar 14

WALTER MARIO SCARONE NUÑEZ, (Ficha: A 448 2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50492 Feb 19- Mar 06

GLADYS MABEL BARROS MARIN, (Ficha: A 354 2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50511 Feb 20- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO LEGUISAMO, (Ficha: A 444 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12294 Feb 16- Mar 05

SARA RYBAK BAJNTOK, (Ficha: A 538 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12483 Feb 19- Mar 06

MILTON GILBERTO CEA ALONSO, (Ficha: A 591 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12566 Feb 20- Mar 07

FRANCISCO CADAVID SUEIRO, (Ficha: A 554 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12909 Feb 23- Mar 12

RAMIRO ANTONIO PIRIZ BALLON, (Ficha: A 585 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13105 Feb 28- Mar 13

JULIETA PADILLA, (Ficha: A 495 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13173 Mar 01- Mar 14

FELICIDAD COLLAZO CEBEY, (Ficha: A 376 96).
Montevideo, 13 de diciembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50556 Feb 23- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGO PETRUCCELLI GIOCOLI, (Ficha: 527 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12634 Feb 21- Mar 08

ENRIQUE CARLOS CERON D'ALESIO, (Ficha: 510 2000).
4 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12684 Feb 21- Mar 08

DOMINGO BRUNO QUINTERO BARRETO, (Ficha: 3 2001).
14 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13055 Feb 28- Mar 13

JOSE WALTER SOSA CARDOZO, (Ficha: 10 2001).
14 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13083 Feb 28- Mar 13

MARIA ANGELICA VIÑA ALONSO, (Ficha: 5 2001).
13 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13087 Feb 28- Mar 13

OSCAR ODICIO FAJARDO, (Ficha: 16 2001).
19 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13103 Feb 28- Mar 13

FLOREAL D'ANGELO BRUNO, (Ficha: 516 2000).
21 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13178 Mar 01- Mar 14

VIGESIMO TURNO

MARIA GRACIA RUSSO D'ALESSANDRO, (Ficha: 494 2000).
30 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12274 Feb 16- Mar 05

EMA MORALES, (Ficha: 550 2000).
2 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12384 Feb 16- Mar 05

CIRIACO DOMINGO KCHAYOGLU, (Ficha: 4 2001).
8 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12575 Feb 20- Mar 07

JUAN CASTRO JAVIER, (Ficha: 546 2000).
21 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12602 Feb 20- Mar 07

MARTIN ALFREDO APECECH ANCHORENA, (Ficha: 397 2000).
6 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12786 Feb 22- Mar 09

RAUL RUBEN BORTOLINE o BORTOLINI FONTANA, (Ficha: 482 2000).
19 de diciembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13084 Feb 28- Mar 13

OLIVERIO ANTONIO MONTI SIMICH, (Ficha: 18 2001).
15 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13086 Feb 28- Mar 13

PABLO DAMIAN IBARRA DOVAL, (Ficha: 457 2000).
15 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13182 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISABEL HRGA KRAMER, (Ficha: S 99 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12574 Feb 20- Mar 07

CARMEN GONZALEZ NAVARRO de POUSE, (Ficha: S 156 96).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12601 Feb 20- Mar 07

JUAN JOSE JUANI CABALEIRO, (Ficha: S 498 2000).
Montevideo, 4 de diciembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12853 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VILMER ISABELINO SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: S 500 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12511 Feb 20- Mar 07

JUOZAS o JOSE GARBACIAUSKAS PAULAUSKAITE, ANGELA GARBACIAUSKAS KAMENDULYTE y MARIO DOMINGO STIPANICIC BOLJESIC o BOLIECICH, (Ficha: S 497 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12512 Feb 20- Mar 07

ARTURO MARTIN TOME VAEZ, (Ficha: S 601 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12585 Feb 20- Mar 07

JUAN MANUEL GARAY SOSA, (Ficha: S 2 2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12691 Feb 21- Mar 08

CLARITA OLAIZOLA y JUAN MIGUEL TAFERNABERRY OLAIZOLA, (Ficha: S 4 2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12962 Feb 23- Mar 12

MARIO PAROLI, (Ficha: S 349 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12978 Feb 23- Mar 12

LUIS RODRIGUEZ, (Ficha: S 281 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13043 Feb 28- Mar 13

PAULINA BROSQUE ZUKELMAN, (Ficha: S 3 2001).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13171 Mar 01- Mar 14

AGUSTIN o AGUSTIN PIO CARRERA BERAN o BEHERAN o VEERAN o VERAN, (Ficha: S 516 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13221 Mar 01- Mar 14

RAYMUNDA CASTRO, (Ficha: S 12 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13225 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA FERNANDEZ TROMBETTA, (Ficha: 525 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12174 Feb 15- Mar 02

a) MARIA LUJAN ANSELMI VILLEGAS B) JUAN AGUSTIN HERMAN SOSA, (Ficha: 546 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12213 Feb 15- Mar 02

a) MARIA ORISTELA PEREZ o MARIA ORISTELA PEREZ JORGE y b) LUIS ALBERTO NUÑEZ o LUIS ALBERTO CASALAS NUÑEZ, (Ficha: S 415 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12689 Feb 21- Mar 08

FRANCISCO BARRERA, (Ficha: 461 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12747 Feb 21- Mar 08

HILDA MABEL TORTOSA SALVADOR, (Ficha: S 565 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13089 Feb 28- Mar 13

JUAN JOSE SILVA GONZALEZ, (Ficha: 457 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13195 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

TULA ANTONINA SANTOS ORTEGA, (Ficha: 531 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12605 Feb 21- Mar 08

ROBERTO MANUEL PENA CAAMAÑO; MARIA NIEVES VALCARCE LEMOS y ROBERTO MANUEL PENA VALCARCE, (Ficha: S 421 2000).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12748 Feb 21- Mar 08

RAFAELA SANTA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha: 498 2000 S).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12818 Feb 22- Mar 09

RUBEN OSCAR DARRIGOL MUÑOZ, (Ficha: S 413 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13091 Feb 28- Mar 13

ALDO ERALDI GARIBALDI, (Ficha: S 519 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13168 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER o GUALTERIO MAXIMO OPPENHEIMER BLOCH, (Ficha: 555 2000 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12210 Feb 15- Mar 02

DORA AMELIA CARLI SETTIMO, (Ficha: S 375 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12215 Feb 15- Mar 02

CARLOS MARIA DELLEPIANE GANDOLFO, (Ficha: 562 2000 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12288 Feb 16- Mar 05

ROBERTO BERON, (Ficha: S 517 2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12536 Feb 20- Mar 07

CLOTILDE SOSA MORENO, (Ficha: S 580 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12915 Feb 23- Mar 12

ISABEL MARIA MENENDEZ ACHERBO, (Ficha: S 569 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12964 Feb 23- Mar 12

ERNESTO WELLINGTON CANTI MININI, (Ficha: S 520 2000).
Montevideo, 14 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13082 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO ALFONZO o ALFREDO ALFONSO VIACAVA RAZZETTO, (Ficha: S 555 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12226 Feb 15- Mar 02

IRIS CANAVESI CASAROTTI, (Ficha: S 490 2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12323 Feb 16- Mar 05

JOSE MANUEL CANOSA CASAL, (Ficha: S 551 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12391 Feb 16- Mar 05

CELINA da TRINDADE DE AVILA, (Ficha: S 129 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12742 Feb 21- Mar 08

ESTER o ESTHER AIDA RIVERO STEFANI o STEFANO y de JOSE MANUEL SEIGAS o SEIJAS RODRIGUEZ, (Ficha: 539 2000 S).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12743 Feb 21- Mar 08

NORBERTO DOS SANTOS DA CONCEICAO, (Ficha: 528 2000 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12916 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL RICARDO DE LA FUENTE ALMADA, (Ficha: 544 2000 S).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12232 Feb 16- Mar 05

JULIA CASIMIRA GAMBETTA o GAMBETTA MARTINEZ, (Ficha: 511 2000 S).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12233 Feb 16- Mar 05

ZULMA SOFIA FREIRE POGGI, (Ficha: 467 2000 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12386 Feb 16- Mar 05

VICTOR RUBEN FERRO AGNESE, MERCEDES AGNESE GONZALEZ y VICTOR JUAN FERRO GALEAZZI o GALIAZZI, (Ficha: S 17 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12392 Feb 16- Mar 05

LUIS AGUILAR VERO, (Ficha: 432 2000 S).
Montevideo, febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12430 Feb 19- Mar 06

ISMAEL GUILLERMO SOSA MARECO, (Ficha: 509 2000 S).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12510 Feb 20- Mar 07

JUANITA MARIZA MARINOVIC LOCATELLI, (Ficha: 488 2000 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12821 Feb 22- Mar 09

GLADYS CELIA VALASSI SORIA, (Ficha: 503 2000 S).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12912 Feb 23- Mar 12

BEATRIZ DEMARIA CICCIA, (Ficha: 318 99 S).
Montevideo, 22 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12967 Feb 23- Mar 12

JUAN CARLOS GAMBARDELO ETCHEPARE, (Ficha: 539 2000 S).
Montevideo, 9 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13059 Feb 28- Mar 13

ANTONIA LOPEZ SAR, (Ficha: 508 2000 S).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13180 Mar 01- Mar 14

ELENA HAWELKA HRUSZKA o ABELKA HRUSKA o HRUSKA o HRUZKA, (Ficha: 502 2000 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13194 Mar 01- Mar 14

CLAUDIO DIOMEDES CASTILLO VARELA, (Ficha: 306 2000 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50572 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA ELVIRA FARIÑA COSENTINO, (Ficha: 398 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12228 Feb 15- Mar 02

ARCIBAL ARIEL CORREA, (Ficha: 469 2000 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12603 Feb 20- Mar 07

JOSE o JESUS RODRIGUEZ UGARTE, (Ficha: 357 2000 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12674 Feb 21- Mar 08

ANGELA MARIA ELVIRA o ANGELA MARIA MUSCIO GARGAGLIONE, (Ficha: 542 2000 S).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12801 Feb 22- Mar 09

MARIA SALUDINA o SALUDINA PELETEIRO PELETEIRO, (Ficha: S 540 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12812 Feb 22- Mar 09

ADRIAN MARTINEZ DA SILVA, (Ficha: 519 2000 S).
Montevideo, febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12819 Feb 22- Mar 09

RAUL MACIEL, (Ficha: 501 2000 S).
Montevideo, 14 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12820 Feb 22- Mar 09

JORGE ALFREDO GIORDANO CHALA, (Ficha: 516 2000 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12910 Feb 23- Mar 12

ATILIA LOPEZ SILVA o LOPEZ DE RISSO y JOSE ISAAC RISO o RISSO LA CRUZ o LACRUZ, (Ficha: 416 2000 S).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13056 Feb 28- Mar 13

MARCELA MARIA NADAL VANRELL, (Ficha: 503 2000 S).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13224 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JUAN JOSE SARTHOU THIEBAUT, (Ficha: A 544 2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12325 Feb 16- Mar 05

JENNY MAURA o YENNY MAURA o GENNY MAURA GUTIERREZ CORBO y de NUBIA SIXTA GUTIERREZ CORBO, (Ficha: A 548 2000).
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12565 Feb 20- Mar 07

MARIA DE LUCA, (Ficha: A 541 2000).
Montevideo, 27 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12718 Feb 21- Mar 08

RUBI NICOLAS SAPPIA CHARLO, (Ficha: A 528 2000).
Montevideo, 15 de noviembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13109 Feb 28- Mar 13

LUCIA ELENA PUMAR GUERRERO, (Ficha: A 5 2001).
Montevideo, 15 de febrero de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13222 Mar 01- Mar 14

QUINTO TURNO

WASHINGTON BENTANCORT NUÑEZ y MARIA DELIA ACOSTA MATIANDEZ, (Ficha: F 459 97).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13197 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO DANIEL FABANI TAYBO o TAIBO, (Ficha: A 550 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12454 Feb 19- Mar 06

MILTON ARIANO GIACOMETTI, (Ficha: A 517 2000).
Montevideo, 28 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12597 Feb 20- Mar 07

MARIA ODULIA u ODELIA u OBDULIA VILLAGRA MAUBRIGADES, (Ficha: A 362 2000).
Montevideo, 15 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12740 Feb 21- Mar 08

ANIBAL SARACHAGA MIÑAUR, (Ficha: A 535 2000).
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12800 Feb 22- Mar 09

CARLOS MARIA ARAUJO BAYCE y de OLGA ENA AZAROLA PEREZ, (Ficha: A 14 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12855 Feb 23- Mar 12

ELSA COSTA FERNANDEZ, (Ficha: A 397 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13085 Feb 28- Mar 13

SANTA ELENA CHAGA o CHAGAS, (Ficha: A 540 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13170 Mar 01- Mar 14

LUISA HERMELINDA VIDAL de SUAREZ, (Ficha: A 590 99).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 23- Mar 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUELA SUAREZ SORIA, (Ficha: 665 2000B).
Artigas, 1º de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12187 Feb 15- Mar 02

FELIPE FELIX EL EXAIR o SAID FARIS NAJM BOUHANNA, MENE FELIX SAMIA o MENE SAID FEREZ y ABDO FELIX SAMIA.
Artigas, 5 de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12189 Feb 15- Mar 02

ALDEBAR MARIA CAMARA, (Ficha: 672 2000B).
Artigas, 13 de diciembre de 2000.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12763 Feb 22- Mar 09

FRANCISCA DA ROSA, (Ficha: 685 2000B).
Artigas, 1º de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12766 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

RAMON CONO BENITEZ MARTINEZ, (Ficha: B 332 2000).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 11 de setiembre de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50469 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE MEDINA FERRARO, (Ficha Civil: 144 2000 V).
Canelones, 13 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12460 Feb 19- Mar 06

ELVIRA ELIDES ANDUEZA BASSI, (Ficha Civil: 90 2000 V).
Canelones, 24 de octubre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12461 Feb 19- Mar 06

MARIA ELENA RAYMOND PEREZ, (Ficha Civil: 135 2000 V).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12462 Feb 19- Mar 06

SEVERO ABEL SANTORO TUERO, (Ficha Civil: 100 2000 V).
Canelones, 24 de octubre de 2000.
Esc. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12463 Feb 19- Mar 06

SEVERO JULIAN MARRERO SIRE o SIRI, (Ficha Civil: 104 2000 V).
Canelones, 24 de octubre de 2000.
Esc. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12464 Feb 19- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RAQUEL NEGRO BRITOS, (Ficha: 1023 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12421 Feb 19- Mar 06

NELY BELKI NUÑEZ CORREA, (Ficha: 1105 2000).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2001.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12713 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIO DIAZ PEREZ, (Ficha: 1377 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12237 Feb 16- Mar 05

MARIA GLADYS SAQUIERES IBARRA, (Ficha: 1357 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12239 Feb 16- Mar 05

HECTOR ALBERTO MUGICA ALMEIDA o HECTOR ALBERTO MUJICA ALMEIDA, (Ficha: 1185 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12458 Feb 19- Mar 06

EDGARDO SIGIFREDO TEJERA LAZO, (Ficha: 1461 A 2000).
Pando, 8 de febrero de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12838 Feb 23- Mar 12

CUARTO TURNO

MARIA JOAQUINA BARRETO BRUNENGO, (Ficha: 350 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12238 Feb 16- Mar 05

GREGORIO VALENTIN CORREA FIORITO, (Ficha: 1380 A 2000).
Pando, 22 de diciembre de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12289 Feb 16- Mar 05

ISABELINO NICOLAS PEREZ HERNANDEZ o PEREZ RAMOS HERNANDEZ o RAMOS HERNANDEZ, (Ficha: 1074 A 2000).
Pando, 26 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12518 Feb 20- Mar 07

ISADORA o ISIDORA ANGELICA MOIRANO COLOMBO o ISADORA A. MARTINEZ, (Ficha: 64 A 2001).
Pando, 14 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12519 Feb 20- Mar 07

LILIA EHTEL RIERA DURAN, (Ficha: 1352 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12522 Feb 20- Mar 07

TOMAS ENRIQUE PARODI o PARODI BORDERRE, (Ficha: 1160 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12837 Feb 23- Mar 12

NIBIA HAYDEE MARRERO, (Ficha: 1220 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12839 Feb 23- Mar 12

ROSA TERESA SLONGO SLONGO, (Ficha: 1276 A 2000).
Pando, 1º de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13136 Mar 01- Mar 14

HECTOR HUGO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 8 A 2000).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de abril de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50474 Feb 16- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSVALDO GARCIA PEDROZO, (Ficha: 374 2000).
Melo, 28 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12424 Feb 19- Mar 06

LIBER KLEINMAN KOGAN o KLEINMAN COGAN, (Ficha: 549 2000).
Melo, 6 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12426 Feb 19- Mar 06

RAMON JESUS FERNANDEZ ARISMENDI y LEONOR MENDEZ PEREZ, (Ficha: 552 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12679 Feb 21- Mar 08

RODRIGUEZ MENENDEZ, RUBEN EDUARDO, (Ficha: 5 2001).
Melo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12680 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

LEONCIO OLIVERA RODALES y HORTENCIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 546 2000).
Melo, 6 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12677 Feb 21- Mar 08

HECTOR DANUBIO GOMEZ ARBIZA, (Ficha: 596 2000).
Melo, 2 de febrero de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12678 Feb 21- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA PASERAUT DE ASSANDRI, (Ficha: 634 2000).
Colonia, 11 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12414 Feb 19- Mar 06

JUAN FRANCISCO BENTANCOR ROSARIO, (Ficha: 2 2001).
Colonia, 7 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12502 Feb 20- Mar 07

EFTIM o EFTIN o ELTIN ALEXANDROFF, (Ficha: 543 2000).
Colonia, 13 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12503 Feb 20- Mar 07

ROSALIA MELITONA BARIDON BEUX, (Ficha: 832 2000).
Colonia, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12504 Feb 20- Mar 07

WASHINGTON ALBERTO CASTRO DIAZ, (Ficha: 783 2000).
Colonia, 21 de diciembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12505 Feb 20- Mar 07

JUAN MARIA CABRERA ROJAS, (Ficha: 809 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12624 Feb 21- Mar 08

CESAR AUGUSTO GONNET MAINO, (Ficha: 780 2000).
Colonia, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12625 Feb 21- Mar 08

Luís Bouvier Jorcin, (Ficha: 858 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12626 Feb 21- Mar 08

PEDRO CARLOS PAULO, (Ficha: 811 2000).
Colonia, 2 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13128 Mar 01- Mar 14

MAXIMO QUINTANA CASAL, (Ficha: 4 2001).
Colonia, 7 de febrero de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13129 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VICENTE AURELIO CARABALLO BETANCOUR o BENTANCOUR, (Ficha: B-704 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12755 Feb 22- Mar 09

ANSELMO ISABELINO BRIOSSO GONNET, (Ficha: B 488 2000).
Rosario, 7 de diciembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12756 Feb 22- Mar 09

JULIAN CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha: B 658 2000).
Rosario, 30 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13138 Mar 01- Mar 14

RUBENIL ALBERICO SANCHEZ BURWOOD, (Ficha: B-660 2000).
Rosario, 15 de noviembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13139 Mar 01- Mar 14

ANGEL MARIA CENOZ VILLEGAS, (Ficha: B-747 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13140 Mar 01- Mar 14

MARIA NIVIA BENTANCOR FONTES y LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: B-730 2000).
Rosario, 19 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13141 Mar 01- Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON VICTORIANO ZAPATA o ZAPATA TISIEL, (Ficha: 329 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12201 Feb 15- Mar 02

LUIS MARIA COLLAZO MORALES, (Ficha: 286 2000).
Durazno, 30 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12506 Feb 20- Mar 07

CRIMILDA BLANCA BONO HERNANDEZ, (Ficha: 315 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12588 Feb 20- Mar 07

BASILIA BARGAS o VARGAS y de LUIS ALBERTO MACIEL BARGAS, (Ficha: 308 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12589 Feb 20- Mar 07

JOSE CARRIZO o CARRISO GOYENECHE, (Ficha: 301 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12590 Feb 20- Mar 07

JULIA NIEVES FUMERO CURBELO, (Ficha: 298 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13125 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

ALFREDO ADON CISNERO MASTROPIERRO o ALFREDO ADON CISNEROS MASTOPIERRO, (Ficha: 9 2000).
Durazno, 20 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12507 Feb 20- Mar 07

DESIDERIA MARTINEZ CESPEDES y de EVARISTO CAMI VEGA o MARGARITO EDUARDO CAMI ROSANO, (Ficha: 361 2000).
Durazno, 17 de noviembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12587 Feb 20- Mar 07

FELICIA ADELFA PORCAL BALDENEGRO, (Ficha: 416 2000).
Durazno, 2 de febrero de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 12768 Feb 22- Mar 09

HUGO, PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 320 2000).
Durazno, 13 de febrero de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12863 Feb 23- Mar 12

MARIA HESTER OLIVERA, (Ficha: 388 2000).
Durazno, 1º de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13124 Mar 01- Mar 14

RAFAELA SALLABERRENBORDE AGUIRRE, (Ficha: 138 2000).
Durazno, 18 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13177 Mar 01- Mar 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUVIGES FLORENTINO CORREA ARENA, (Ficha: 511 2000).
Trinidad, 14 de diciembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12617 Feb 21- Mar 08

OFELIA RIOS MONTES DE OCA, (Ficha: 501 2000).
Trinidad, 12 de febrero de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12842 Feb 23- Mar 12

DIEGO ALBERTO VALIENTE HORNOS, (Ficha: 422 2000).
Trinidad, 10 de octubre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12843 Feb 23- Mar 12

ELENA PALMIRA IRAZABAL TOURREILLES y ANGEL LUIS o LUIS ANGEL MARTELLA PELAEAZ, (Ficha: 436 2000).
Trinidad, 31 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER. ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12844 Feb 23- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARCOS JUSTINO AGUIAR QUINTERO, (Ficha: 269 2000).
Florida, 7 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12242 Feb 16- Mar 05

DORA LIDIA ARROQUI BERRIEL, (Ficha: B 595 99).
Florida, 18 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12246 Feb 16- Mar 05

TERCER TURNO

MIGUEL FERNANDEZ MONTIEL, (Ficha: 250 2000).
Florida, 26 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12243 Feb 16- Mar 05

ERNESTO OSCAR PICON CABO, (Ficha: 242 2000).
Florida, 23 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12244 Feb 16- Mar 05

CONCEPCION REGINA RODRIGUEZ, (Ficha: 79 2000).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12245 Feb 16- Mar 05

MARTIN CIRIACO MARTINEZ LEMBO, (Ficha: 343 2000).
Florida, 15 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13123 Mar 01- Mar 14

LINO MATIAS MOREIRA, (Ficha: B-380-96).
Florida, 16 de octubre de 1996.
TERESITA ETCHEVERRY de TARANTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13126 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIDA LILIAN FERREYRA SOSA o FERREIRA SOSA, (Ficha: B 726 2000).
Minas, 11 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 12501 Feb 20- Mar 07

ERASMO UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 7 2000).
Minas, 11 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12764 Feb 22- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA, LACALLE FIGUEREDO, (Ficha: 1419 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13053 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

DIAZ GUADALUPE, JOAQUIN FLORO, (Ficha: 1480 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12521 Feb 20- Mar 07

ELBIO SEVERIANO CORBO RODRIGUEZ, (Ficha: 1552 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12539 Feb 20- Mar 07

CARLOS SEQUEIRA, (Ficha: 1290 2000).
Maldonado, 11 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 12540 Feb 20- Mar 07

COSME NUÑEZ BARBOZA, (Ficha: 1450 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13052 Feb 28- Mar 13

GUZMAN EFRAIN ACOSTA ROCHA, (Ficha: 1448 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13054 Feb 28- Mar 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LIUZZI ANGEROSA, CARMELA, (Ficha: 4 2001).
Fray Bentos, 12 de febrero de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 12606 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRONTAN URIOSTE, ELVIO JENARO o ELBIO YENARO, (Ficha: 579 2000).
Rivera, 2 de febrero de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12611 Feb 21- Mar 08

DA SILVA MACHADO, CLEMENTINO BUENO, (Ficha: 676 2000).
Rivera, 13 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13027 Feb 28- Mar 13

BENGOECHEA BENGOECHEA, BAUTISTA RUBEN, (Ficha: 617 2000).
Rivera, 9 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13029 Feb 28- Mar 13

CUARTO TURNO

FIDEL DE MELLO RIBERO o RIVERO, (Ficha: 592 2000).
Rivera, 7 de febrero de 2001.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 12612 Feb 21- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ANA MARIA BALAO GONZALEZ, (Ficha: 644 2000).
Rocha, 5 de febrero de 2001.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12286 Feb 16- Mar 05

DON AMILCAR FEOLA CASELLA, (Ficha: 634 2000).
Rocha, 12 de febrero de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13018 Feb 28- Mar 13

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA MABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 512 2000).
Rocha, 13 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12622 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANTONIO ACEVEDO AMBROSI, (Ficha: B.311 97).
Chuy, 10 de agosto de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13132 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO EMILIANO ACEVEDO AMBROSI, (Ficha: B.319 2000).
Chuy, 15 de diciembre de 2000.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13133 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORFILIA MANEYRO BLANCO, (Ficha: B 11 2000).
Salto, 29 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13035 Feb 28- Mar 13

ORLANDO HUGO TESTA COMINI, (Ficha: B 383 2000).
Salto, 13 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13036 Feb 28- Mar 13

OLGA ODILA ALVES MENONI, (Ficha: B 315 2000).
Salto, 1º de setiembre de 2000.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO SUBROGANTE.
01) $ 886 10/p 13037 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

EMA ALICE SALGADO MENDEZ DE CANO, (Ficha: B 348 2000).
Salto, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13034 Feb 28- Mar 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BRAVO BORGES, (Ficha: B 343 92).
San José, 10 de junio de 1992.
Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13113 Mar 01- Mar 14

CARLOS PATETA o PATETTA DURAN, (Ficha: 510 2000).
San José, 15 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13114 Mar 01- Mar 14

CATALINA MORENO MEDINA, (Ficha: 472 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13115 Mar 01- Mar 14

NELIDO NELSON BENTANCOR MEDINA, (Ficha: 482 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13116 Mar 01- Mar 14

NERY ULISES ALVAREZ ACOSTA, (Ficha: 490 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13117 Mar 01- Mar 14

CATALINA ROQUERO ARRIZABALAGA, (Ficha: 456 2000).
San José, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13118 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VENANCIO MARIA CABRERA ROJAS, (Ficha: 1214 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.

ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12417 Feb 19- Mar 06

CARLOS VENANCIO BARTO o BARTON PEREIRA, (Ficha: 1038 2000).
Mercedes, 9 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12418 Feb 19- Mar 06

MARIA GUILLERMA o MARIA GUILLERMINA PEREYRA RIOS, (Ficha: 1250 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12420 Feb 19- Mar 06

DIVA BEATRIZ FLORIO LATTANZIO, (Ficha: 1197 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12498 Feb 20- Mar 07

AURELIO BURGOS CAVIA, (Ficha: 1165 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12499 Feb 20- Mar 07

WALTER JACINTO LOPEZ PATIÑO, (Ficha: 1174 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12500 Feb 20- Mar 07

ALFREDO HUGO ESTEVEZ HORNOS, (Ficha: 919 2000).
Mercedes, 1º de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12698 Feb 21- Mar 08

SUSANA RAMONA MERINO SANTELLAN, (Ficha: 1252 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12699 Feb 21- Mar 08

RICARDO CHOPITEA MARTINEZ, (Ficha: 1054 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12701 Feb 21- Mar 08

LORENZO ERNESTO FONTANA SCLAVI, (Ficha: 1151 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12702 Feb 21- Mar 08

MARCIAL GONZALEZ, (Ficha: 1171 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12703 Feb 21- Mar 08

ANGEL RUBENS FUNEZ, (Ficha: 1123 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 12704 Feb 21- Mar 08

LUIS FRANCISCO CRESCI CAPURO o CAPURRO, (Ficha: 1175 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13066 Feb 28- Mar 13

MARIA ESTHER MACHIN LOPEZ y de PEDRO OTEN FERNANDEZ, (Ficha: 1118 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13067 Feb 28- Mar 13

ISABEL SISURQUI o SIZURQUI GOMEZ DE ALCAIDE, (Ficha: 1146 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13068 Feb 28- Mar 13

EDUARDO LUIS ALUSTIZA BORGES, (Ficha: 1215 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13209 Mar 01- Mar 14

BLANCA ELIDA PUIG CALERO, (Ficha: 1133 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13210 Mar 01- Mar 14

CELINA FARIAS ROMERO, (Ficha: 1129 2000).
Mercedes, 1º de febrero de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13211 Mar 01- Mar 14

MARIA IBARRA FLORES, (Ficha: 1046 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13212 Mar 01- Mar 14

EDMUNDO FERRUA ESPONDABURU, (Ficha: 1004 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13213 Mar 01- Mar 14

GUILLERMO PROSPERO DE LA CRUZ BENTOS, (Ficha: 1045 2000).
Mercedes, 29 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13214 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FELICIA BRUN o BRUM, (Ficha: B 517 2000).
Dolores, 16 de noviembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 12497 Feb 20- Mar 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIVA ARNOLDA RODRIGUEZ CUADRO, (Ficha: B.607 2000).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12629 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CANDIDA CAULO RODRIGUEZ o ACEVEDO o AZEVEDO, (Ficha: 85 2000).
Paso de los Toros, 17 de agosto de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 12628 Feb 21- Mar 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA NIRIA TELIZ SOSA, (Ficha: 829 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12780 Feb 22- Mar 09

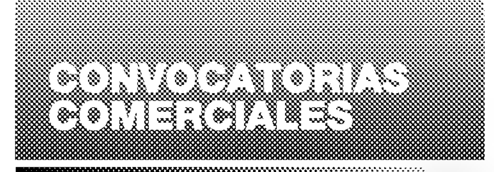
SONIA ELISABETH AMARO ALVAREZ, (Ficha: 705 2000-B).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 12781 Feb 22- Mar 09

ALEJANDRO FREGUEIRO ESCOBAL, (Ficha: 931 2000-B).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13046 Feb 28- Mar 13

MARIO FAJARDO SILVERA, (Ficha: 874 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13047 Feb 28- Mar 13

ORESTES PEREYRA PEREIRA, (Ficha: 908 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13048 Feb 28- Mar 13





PLUM S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de Plum S.A para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su domicilio, Galicia 1219, el día 23 de Marzo de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 01 02 1999 al 31 01 2000.
2. Elección de nuevo Directorio.
En caso de no existir quorum para sesionar se convoca para la hora 11:00 del mismo día en segunda convocatoria y se sesionará con los accionistas asistentes.
El registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto. EL DIRECTORIO.
03) $ 930 3/p 13062 Feb 28- Mar 02

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 28 de marzo de 2001 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1)- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los Señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2000.
3)- Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).
Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 33 Orientales 850 a partir del día 15 de marzo de 2001 y hasta el día 28 de marzo de 2001 a las 8 y 30 hs, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea.- b) los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias estipuladas en el art. 13 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1860 3/p 13073 Feb 28- Mar 02

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de marzo de 2001, a las 10:00 horas en el local social de Avda. Burgues 3230 de esta ciudad, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial), Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Informe del Síndico.
3°) Capitalización de Reservas.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Retribución a los Sres. Directores y al Síndico Titular.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO
Importante: Se previene a los Sres Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la Sociedad, Avda Burgues 3230, en el horario de 14 a 17 horas, con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 1705 3/p 13189 Mar 01- Mar 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante éste Servicio se presentaron los Sres. Marta Clotilde Andrés Pinto, Matilde Alma Andrés Pinto y Pedro Rafael Andrés Pinto, titulares del Nicho N° 2532 del Cementerio del Norte, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: Aída Ratinghieri de Abelenda, María E. Silveira y Octavio Pereyra Esta Petición se hace pública por el término de diez días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante éste Servicio a interponer reclamos Exp. N° 2344. Vencido el término del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo 13 de noviembre del 2000.
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 3100 10/p 13069 Feb 28- Mar 13

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante éste Servicio se presentó la Sra. ILDA VIDAL MORENO, titular del sepulcro N°. 1716 del Cementerio del Buceo, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: JUANA FOGEL DE DALLE, JUANA SAGLIVO DE DIAZ, CARMEN S. de CABEZA, JUAN JACINTO REDER, VICTORIANA FERNANDEZ, CONSTANTINO DE LOS SANTOS, ALEJANDRINA MARTILUNA Y AIDA MARIA BELLERIO DE REDER, esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante éste Servicio a interponer reclamos Exp. N°. 4330-009791-00.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo, 18 de diciembre de 2000.
04) $ 3616 10/p 13080 Feb 28- Mar 13

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JACQUELINE GEILLE SARTHOU y BEATRIZ RAQUEL SARTHOU MURDOCH
solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° S-1968 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era AMADEO GEILLE
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos.
GRACIELA SPERANZA GONZALEZ, ESCRIBANA.
04) $ 2066 10/p 12491 Feb 20- Mar 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTO ANDRES MAÑAS AMADO y

ELVIRA IRENE BALBIS ZUNINO, (Ficha: D 461 2000).
Montevideo, 11 de enero de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13228 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MANUEL PASTRANA BAGNASCO y SONIA RAQUEL LADO SASSANO, (Ficha: D 185 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 12387 Feb 16- Mar 05

LEON CARLOS ROMER FEIDEN y EVA RENEE BURSZTYN JUDKA o JUTKA, (Ficha: D 503 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12826 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

CARLOS AVELINO PEREYRA SILVA y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ PUIG, (Ficha: 512 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13093 Feb 28- Mar 13

HUGO JAVIER MOSCA BELTRAME y BEATRIZ MARIA SIMONELLI PONS, (Ficha: 530 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13100 Feb 28- Mar 13

QUINTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ RAMIREZ y RAUL NORBERTO ASCARATE MACEDO, (Ficha: 499 2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13193 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

ALBERTO ANGELO PASCALE ACOSTA y NANCY ESTELA PEREZ REBELLA, (DECRETO Nº 10.901 DEL 14 08 1989), (Ficha: B 369 89).
Montevideo, 21 de noviembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12578 Feb 20- Mar 07

SEPTIMO TURNO

MARIA GABRIELA ROLDOS VIÑAS y RAMON SERGIO VIÑAS SERRA, (Ficha: 500 2000).
Montevideo, 8 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12279 Feb 16- Mar 05

MARIA RECARTE LAMANNA y SALVADOR SILVA DE SOSA, (Ficha: 401 2000).
Montevideo, 12 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12692 Feb 21- Mar 08

ANA CRISTINA RODRIGUEZ PIÑA y SERGIO BROGGI PELLEGRINO, (Ficha: 536 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12803 Feb 22- Mar 09

OCTAVO TURNO

ALVARO FERNANDO MOURE CLOUZET y CECILIA RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha: D 454 2000).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12580 Feb 20- Mar 07

ALEJANDRO RAFANIELLO y MARIA TERESITA DE ARMAS, (Ficha: D 280 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13017 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

PATRICIA LAURA BESPALKO KIRZNER y MARCELO ENRIQUE PALOMEQUE BIANCHI, (Ficha: D 429 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12827 Feb 22- Mar 09

DECIMO TURNO

GLORIA YOLANDA SILVA BERON y JUAN CARLOS RAMIREZ ALBARRACIN, (Ficha: 408 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12175 Feb 15- Mar 02

JOSE ANTONIO CARREIRAS GARCIA y TERESA RENEE GUILLERMINA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 476 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12230 Feb 15- Mar 02

HUGO SAMUEL YELEN y MARISA MARICHAL, (Ficha: 418 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12480 Feb 19- Mar 06

MARIELA SILVIA ENDARA LUCERO y EDUARDO RUBEN GIGLIO GONZALEZ, (Ficha: 455 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13192 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO FEOLI LUZARDO y RENEE MARGOT DE MELLO MELLO, (Ficha: 522 2000 E).
Montevideo, 24 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12513 Feb 20- Mar 07

HECTOR CARLOS PIRIZ BECERRA y CLAUDIA CARLOMAGNO RAIMONDI, (Ficha: E 108 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12828 Feb 22- Mar 09

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO NUBER FALERO y MARIA CECILIA CAMPANELLA, (Ficha: 384 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12537 Feb 20- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

DORA MARGARITA RAMOS OLMEDO y MARIO HOVHANNES PAPAZIAN AHARONIAN, (Ficha: 560 2000 D).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13016 Feb 28- Mar 13

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO FERRARO y ELSA MARIA SANZ, (Ficha: 388 2000 D).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12802 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO LEONARDO IGLESIAS IBARRA y SANDRA MARIELLA TECHERA CABRERA, (Ficha: D 651 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12231 Feb 15- Mar 02

SUSANA SOLEDAD IGLESIAS WOLTER y CARLOS GABRIEL BINTANCOUR RODRIGUEZ, (Ficha: D 386 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12275 Feb 16- Mar 05

ALCIDES DANIEL NOBLIA FERREIRA y ANDREA CARLA ALVANTE GERMINO, (Ficha: D 480 99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12413 Feb 19- Mar 06

SUSANA BELLO FABRA y JOSE RAMON SANCHEZ DIAZ, (Ficha: D 114 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12428 Feb 19- Mar 06

OSCAR LUZARDO CABRERA y TERESITA CABRERA FERNANDEZ, (Ficha: D 521 2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12567 Feb 20- Mar 07

MARIO SABERIO SARNO FORNILLO y EMA MABEL ICASURIAGA RODRIGUEZ, (Ficha: D 574 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13061 Feb 28- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

BENJAMIN TURNES BARCIA y SUSANA

ELENA O'NEILL ARAMBURU, (Ficha: D 575 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12327 Feb 16- Mar 05

CARLOS AUGUSTO MUJICA SICARDI y MONICA BEATRIZ MARIA de las NIEVES VILARO SANGUINETTI, (Ficha: D 564 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12533 Feb 20- Mar 07

JULIO WALTER GUILLERMO RODRIGUEZ y PATRICIA ISABEL PEREIRA PAULERO, (Ficha: D 225 2000S1 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50567 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

LUIS EDUARDO ORTEGA SIMA y MIRTA ALBERICA COSTALES NUÑEZ, (Ficha: 455 2000).
Montevideo, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12865 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

JESUS MONTERO PRADO y MARIA GABRIELLA TABACCO PORTAS, (Ficha: D 480 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12796 Feb 22- Mar 09

ROBERTO AGUSTIN SCARONE y SONIA DOLORES FORNARI CARABALLO, (Ficha: D 472 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12814 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO JUNCAL PEREZ y MONICA COORE DA ROSA, (Ficha: D 321 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12412 Feb 19- Mar 06

FERNANDO JORGE CASAL COUTINHO e IRENE RODRIGUEZ EXPOSITO, (Ficha: D 373 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12599 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA del CARMEN ALFONSO LORENZO y VICTOR EDUARDO MARTINEZ LUACES, (Ficha: D 312 99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12979 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR RAMON PERALTA CABRERA y MIRYAN RODRIGUEZ CORREA, (Ficha: D 665 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12326 Feb 16- Mar 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO STUBÑA SEARA y MARIA ANTONIA GONZALEZ POMBO, (Ficha: 386 2000 D).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 12579 Feb 20- Mar 07

JUAN FAZIO GUERRISE y BLANCA AZUCENA BOURDIN GARCIA, (Ficha: 441 2000 D).
Montevideo, 10 de noviembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12581 Feb 20- Mar 07

DARDO AGUSTIN POSADA ROSALES y GLORIA SUSANA RODRIGUEZ SANABRIA, (Ficha: 517 2000 D).
Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12635 Feb 21- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMEO ANTONIO PUCCIO REBOLLO, C.I. 543.465-0 y BETTY MABEL ALIETTE PEDROZO, C.I. 2.503.698-5, (Ficha: 332 2000).
Melo, 7 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12425 Feb 19- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALMIR MARTIN GARATE LOPEZ y LEDA JARA, (Ficha: 118 97B).
Río Branco, 20 de febrero de 2001.
ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13051 Feb 28- Mar 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO HECTOR AMADO RUANOBA y MARIA VICTORIA LANDONI TEPERINO, (Ficha: 231 2000).
Durazno, 1º de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 12489 Feb 20- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITO DOGOMAR MARTINEZ MACHIN y RAQUEL MARIA NANTES VAZQUEZ, (Ficha: A.43 1997).
Florida, 10 de setiembre de 1997.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 12610 Feb 21- Mar 08

PEDRO ARTIGAS PRUENCE PIÑEYRO y NANCY GRACIELA PEREYRA, (Ficha: 493 2000).
Florida, 15 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 13127 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMULO ACEBEDO NOGUEROL y STELLA BALLARDO CORBO, (Ficha: 224 Año 1993).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12765 Feb 22- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

VICTOR ANDRES CORAJORIA GONZALEZ y ALICIA BEATRIZ ACOSTA BARRETO, (Ficha: 1273 2000).
Maldonado, 18 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12256 Feb 16- Mar 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CUEVASANTA BLANCO y SILVIA TERESITA MARR VICO, (Ficha: B 462 2000).
Paysandú, 15 de diciembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 12182 Feb 15- Mar 02

JOSE MARIO SARLO ONETO y MARIA CELIA ROMANZO ROSSI, (Ficha: B 454 94).
Paysandú, 10 de noviembre de 1994.
DRA. CRISTINA ROMBYS, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 12717 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS DANUBIO NOGUEIRA CORREA y MARIA CRISTINA BOLDRINI PIREZ, (Ficha: 666 2000).
Rivera, 2 de febrero de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13030 Feb 28- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORSA AIDA MACIEIRA BLANCO y JOSE MANUEL BRUN, (Ficha: 310 2000).
Rocha, 15 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 13134 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INGRID NANCY GARELLI CALVO y EDUARDO IZAGUIRRE BERMUDEZ, (Ficha: B 1 2001).
Salto, 6 de febrero de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 12761 Feb 22- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ALFREDO FEDERICO ROMANELLI SARDO y MIRTHA SUSANA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 466 2000).
San José, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13120 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO LUQUE GAVARONE y ROSA EMILIA DUDOY CASTRO, (Ficha: 762 2000).
Mercedes, 4 de setiembre de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13215 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GUSTAVO GERARDO ALVAREZ TEJERA y MARIA DE LOURDES CASTRO NEME, (Ficha: B 498 2000).
Dolores, 2 de febrero de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 12496 Feb 20- Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR PEREYRA PEREZ y BERNADETTE PEREIRA FABEIRO, (Ficha: 818 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1550 10/p 12778 Feb 22- Mar 09

MARGARITO TECHERA y BLANCA PEREIRA, (Ficha: 687 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 5 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 28- Mar 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados: "ETCHECHURI GUERRERO ANA KARINA C MAGNONE ZAMPETTI JUAN ORESTE,- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. S 454 98, se cita llama y emplaza a JUAN ORESTE MAGNONE ZAMPETTI, a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo apercibimiento. Montevideo dieciseis de febrero del dos mil uno
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50551 Feb 23- Mar 12

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ERRICALDI, NELLY MARGOT C LEAL MARQUEZ, JOSE LUIS. DIVORCIO" Ficha: 218 2000D, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS LEAL MARQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de Febrero de 2001.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Mar 01- Mar 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "GALVAN, MARIA JANNET C MEDINA, CARLOS JAVIER - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Ficha D 275 2000", se cita, llama y emplaza a a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 2001.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50560 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: ALONSO, ELENA GLADYS C LEITES MARTINEZ, GABRIEL GERVASIO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FICHA: D 264 2000, se cita, llama y emplaza a GABRIEL GERVASIO LEITES MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de febrero de 2001.-
Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50497 Feb 19- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a CARLOS CESAR BENINCA SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en autos DA ROSA TERESITA ARMANDA C BENINCA SUAREZ CARLOS CESAR DIVORCIO. Ficha. 674 2000A, por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en la ficha. 756 99B. Artigas, 14 de febrero del año 2001.- ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 22- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Raquel Alejandra Sensión c José Pablo Gurgitano. Divorcio, Aux. de pobreza" Ficha 726 A 2000. Se cita, llama y emplaza a José Pablo Gurgitano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Febrero de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50502 Feb 20- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "LEAL, Ebelia c LOPEZ, Angel - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.468 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a ANGEL LOPEZ PORTELA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.- Rosario, 14 de diciembre de 2000-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria dePobreza por decreto No. 3156 del 26 10 2000, en Fa. B.501 2000 B. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 22- Mar 09

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de enero de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el recalque de sistema de agua potable de la localidad de Atlántida, Departamento de Canelones, Padrón Nº 2.956, de propietario desconocido, y de acuerdo al plano de los Ings. Agrs. José Luis Celayeta y Carlos Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles el 15 de enero de 1963 con el Nº 11.751, tiene una superficie de 1317 m2 y se deslinda así: al Noroeste: 30 m frente a calle de 9 m distando su extremo más próximo 33 m de la esquina formada con calle de 30 m; al Noreste: 40 m 38 lindando con Solar 40 Padrón Nº 2955; al Sureste: 30 m 82 lindando con los Solares 7 y 5 (Padrones Nos. 2922 y 2920) y al Suroeste: 47 m 42 lindando con los Solares 4, 3, 2, y 1 (Padrones Nos. 2929, 2918, 2917, y 2916) todos del mismo plano.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 485,7808.
Expediente Nº 238 a 98.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50521 Feb 21- Mar 06

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 05 de FEBRERO de 2001 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno empadronada con el Nº 6041 (antes 1349 parte) de la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas, Paraje Pintadito, necesaria para la Perforación Nº 1.4.018, de la localidad de Pintadito, Departamento del mismo nombre, propiedad del Sr. Carlos Riani y otros, que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Alvaro Hiriart Condón, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Of. Delegada de Artigas), el 23 de marzo de 2000 con el Nº 1.030, tiene una superficie de 100 m2 y se deslinda así: al Norte: línea recta de 10 m lindando con resto del Padrón Nº 1349; al Este: línea recta de 10 m lindando con resto del Padrón Nº 1349; al Sur: línea recta de 10 m lindando con resto del Padrón Nº 1349; al Oeste: línea recta de 10 m lindando con resto del Padrón Nº 1349.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional asciende a la suma de U.R. 40,4817.
Expediente Nº 1427 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50522 Feb 21- Mar 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ACOSTA BERTINI MIREL CRISTINA - INCAPACIDAD - Ficha V 440 2000", se hace saber que por auto Nº 3172 de fecha 14 de setiembre de 2000 se designó curador interino de la presunta incapaz MIREL CRISTINA ACOSTA BERTINI al Sr. LEONARDO ACOSTA BERTINI.- Montevideo, 12 de febrero de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 12908 Feb 23- Mar 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "GUTIERREZ PEREIRA GONZALO AARON - INCAPACIDAD Y N. DE CURADOR" FICHA 193 98 por auto Nº 5475 99 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1999 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO GUTIERREZ PEREIRA designándose Curador propietario a ALDO GUTIERREZ. Montevideo, quince de noviembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12455 Feb 19- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos "CRIADO CAMPANELA SERAFIN FRANCISCO, - INCAPACIDAD" Fa. 442 2000 por auto Nº 3509 2000 del 26 de setiembre del 2000 se designó en carácter de curadora interina a CECILIA PAPA CAVALLO. Montevideo, doce de febrero de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12813 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BRITOS, MARIA DEL LOURDES - SOLICITANTE: SILVA GARCIA, GUDELMAR - DECLARACION DE INCAPACIDAD" FICHA C 5 95 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1004 de fecha 23 de marzo de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a María del Lourdes SILVA BRITOS y por auto No. 4275 de fecha 28 de setiembre de 2000,

se designó curadora propietaria a Teresa BRITOS, quien aceptó el cargo el día 24 de octubre de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de febrero de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50552 Feb 23- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: SASSI PEREZ, HECTOR FABIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 41 98, se hace saber que por auto N° 3338 99 de fecha 9 de agosto de 1999 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR FABIO SASSI PEREZ. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MABEL ALICIA SASSI PEREZ. Montevideo, 7 de noviembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12514 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

C E R T I F I C O.-

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos: "SANCHEZ CESTAU, MARIA EVA - INCAPACIDAD - Ficha 208 2000 V", y por Resolución N° 2817 de fecha 21 de Noviembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Maria Eva SANCHEZ CESTAU designándose curadora definitiva a Nelly Haydee GARCIA PEREZ.- Montevideo, 21 de Diciembre de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12690 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados VARGAS LUTHER, incapacidad, ficha V 8 99, hace saber que por resolución N° 4121 del 28 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LUTHER MARCELO VARGAS CARBALLO, designándose curadora definitiva del mismo a Sonia Carballo de Vargas.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 29 de noviembre de 2000.- DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50480 Feb 19- Mar 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, HENRY - INCAPACIDAD" Fa. "B" 26 94, se hace saber que fué declarado incapaz HENRY FERNANDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora GRICELDA MARINA DE LOS SANTOS. Se hace constar que tramita por defensoria de oficio. Bella Unión, 5 de octubre de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario".
10) (Cta. Cte.) 10/p 50471 Feb 15- Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

P O D E R J U D I C I A L
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FERNANDEZ GARCIA HUGO DARIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 16 99B, se hace saber que por Auto No. 1558 2000 de fecha 9 de Octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a HUGO DARIO FERNANDEZ GARCIA designándose curador a RUBEN DARIO FERNANDEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 7 de Noviembre de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1475 99 de fecha 3 de Setiembre de 1999.- Río Branco 8 de Noviembre de 2000- Esc. Ana Gutierrez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50527 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "LEIVA BACIGALUZ, Marcos Esteban, FB!243 95 Incapacidad, se hace saber que por REsolucion Nro. 598 de fecha 12 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Marcos Esteban LEIVA BACIGALUZ, designandose curadora del mismo a Maria GARMENDIA, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 15 de setiembre de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50519 Feb 21- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PIÑEIRO ALZAMENDI, NELSON DANIEL -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 70 2000", se hace saber que por Auto Nro. 4220 2000 de fecha 15 11 2000, se declaró en estado de incapacidad a NELSON DANIEL PIÑEIRO ALZAMENDI designándose curadora a la Sra. ALBA ALZAMENDI ALVAREZ, quien aceptó el cargo conferido el 08 12 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 12 de Diciembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50510 Feb 20- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3240 2000 de fecha 27 de julio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a HILDA PIÑEIRO OLIVERA, habiéndose designado como su curador a RENE PIÑEIRO MARSET Ficha 282 99. Rivera, 18 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12178 Feb 15- Mar 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3461 2000 de fecha 07 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ADAN LOPEZ VEGA, habiéndose designado como su curadora a DORILA VEGA URAGA Ficha 630 99. Rivera, 06 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 13028 Feb 28- Mar 13

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2790 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a EDER VOLNEY WEISBACH CORREA, habiéndose designado como su curadora a ROSALINA CORREA RODRIGUEZ Ficha 408 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50518 Feb 21- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No.

4712 de fecha 05 10 00, dictada en autos caratulados: "SOSA ACOSTA CARLOS JULIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 32 99, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS JULIO SOSA ACOSTA domiciliado en Ruta 9 Km. 206.500 Barrio Union - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. GLORIA ACOSTA PORTELA con igual domicilio que el incapaz.-
Por providencia No. 5475 de fecha 21 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los once días del mes de Diciembre del año dos mil.- ROCHA, 11 de Diciembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50483 Feb 19- Mar 06

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 4453 de fecha 26 09 91 dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS CRUZ TECHERA CESAR FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 97 91 V, se ha declarado en estado de incapacidad a CESAR FERNANDO DOS SANTOS CRUZ TECHERA C.I. No. 3.611.774-6 domiciliado en Elcano 776 de la ciudad de Chuy - Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ESTHER TECHERA VEIGA C.I. No. 1.551.897-3 con igual domicilio que el incapaz.-
Por providencia No. 5242 de fecha 9 11 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinte dias del mes de Noviembre del año dos mil.- Rocha, 20 de Noviembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50533 Feb 22- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ROCCO PAZ MARIA JOSE" - INCAPACIDAD - Fa: B 310 97, se hace saber que por Auto Nº 2897 de fecha 4 de agosto de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE ROCCO PAZ C.I. Nº 4.059.348-7, designándose como curadora a ELVIRA EVA PAZ C.I. 4.204.164-6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 12 de setiembre de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50575 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "EUGUI GOROSTIAGA, Rosa Esther.- Incapacidad", Fa. B 181 99, se hace saber que por Resolución Nº 2100 de fecha 5 09 2000, se declaró en estado de incapacidad a Rosa Esther Eugui Gorostiaga, designándose curador al Escribano Alcides Chialvo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 14 de noviembre de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 12419 Feb 19- Mar 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: GOMEZ HUERTAS, Timoteo Bernabe - Incapacidad" - Ficha B.602 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: TIMOTEO BERNABE GOMEZ HUERTAS. habiéndose designado curador al Sr. Orlando Calixto Gomez.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de diciembre de 2000 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 12630 Feb 21- Mar 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º T., en autos "Fernández Mansilla, Aricel - Información de Vida y Costumbres" Fa. 828 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Karim Manzur Gomensoro y Sonia Ciganda Britos. Montevideo, Veinte de Febrero de dos mil uno. Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 13104 Feb 28- Mar 13

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, Ficha 831 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó Sandra Isabel Cambón Calvo optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de los testigos Adriana Capano Barreto y Verónica Zúñiga Ferrari, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de febrero de 2001. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 13050 Feb 28- Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Heber Gustavo Muñoz, promoviendo los autos caratulados "Muñoz, Heber Gustavo. Vida y costumbres" ficha V 78 2000, manifestando su opción para obtener la habilitación legal para el ejercicio de las profesiones de corredor inmobiliario y de rematador público, ofreciendo la información sobre su vida y costumbres de Juan María Lima País y de Walter Irrazabal Silveira.- Artigas, 22 de noviembre de 2000.- Dr. José María Gómez Ferreyra, Juez de Paz Departamental de Artigas.
11) $ 1328 10/p 12185 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. M. Elena Salaberry se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OLGA CECILIA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 784-2000), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de Claudia Benvenuto y Angelita Zunino, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, once de octubre de dos mil. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1328 10/p 12236 Feb 16- Mar 05

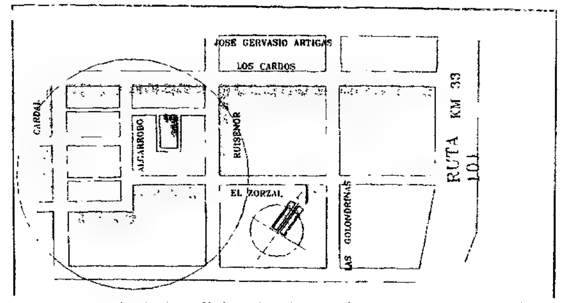


MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA Nº 10/01/C
ASENTAMIENTO BARRIO "VILLA ESPERANZA" (126 familias)
Ruta 8 y 101, Barros Blancos, CANELONES



1. **El Gobierno de la República Oriental del Uruguay**, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un Préstamo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** para sufragar parcialmente el costo del **Programa de Integración de Asentamientos Irregulares**.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos de actividades sectoriales elegibles, integrantes del Proyecto, que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 1186 OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo Nº 1186 OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa, **la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Canelones** invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de **precalificación** por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto Nº 282 99 y modificación del 09 08 00, para la **Licitación Pública Nacional Nº 10/01/C**.
La empresa extranjera que resulte adjudicataria, en caso de no contar con sucursal en la República, dispondrá de 90 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es **la ejecución de Obras de Infraestructura (saneamiento: colector para el asentamiento y su entorno, red de alumbrado público, mejoramiento red vial interna y vías de acceso, pavimentos en pasajes peatonales y evacuación de pluviales) e Infraestructura Social (salón para guardería, comedor y sala de reuniones, áreas de juegos infantiles y cancha deportiva)**, que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento del barrio **"Villa Esperanza"** del departamento de **Canelones**.
La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Canelones.
4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago contado de una suma no reembolsable de U$S 400.- (cuatrocientos dólares estadounidenses), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la I.M. de Canelones (Calle Tomás Berreta 370, Canelones) a partir del día 28 de febrero de 2001.
5. Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán participar de una Reunión Previa con el objeto de solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, el día **23 de marzo de 2001** a la hora 14:00 en la I.M. de Canelones.
6. Las Ofertas deberán presentarse en sobres cerrado, en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 13:30 del día **5 de abril de 2001**. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día **5 de abril de 2001**, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la I.M. de Canelones, República Oriental del Uruguay.

Intendencia Municipal de Canelones
Calle Tomás Berreta 370, teléfono (033) 22206, fax (033) 24753 - Canelones
República Oriental del Uruguay
Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI)
Préstamo BID Nº 1186/OC-UR

12) (Cta. Cte.) 3/p 50581 Mar 01- Mar 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 1 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LIBER PABLO ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vazquez 2145 20 e ILEANA LANNE, 25 años, soltera, estudiante, argentina N U, domiciliada en Vazquez 1540 20.
14) $ 156 3/p 1368 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 2

PABLO DANIEL ESPOSITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3386 4 y ZULLY KATIA TAPIA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3386 4.
14) $ 156 3/p 1349 Mar 01- Mar 05

WILSON DARIO BARRETO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 2924 3 y GIOVANA ELIZABETH LOPEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 2042.
14) $ 156 3/p 1366 Mar 01- Mar 05

PABLO HECTOR ESPOSITO, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Gauchos 3957 y VALERIA TRABAL, 25 años,

soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gauchos 3957.
14) $ 156 3/p 1369 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 3

ENRIQUE COMPAÑ, 52 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4279 y MARIA del ROSARIO de LAGO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4279.
14) $ 156 3/p 1348 Mar 01- Mar 05

ARIEL SEBASTIAN CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1269 2 y MARY CHRIS TOLEDO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1269 2.
14) $ 156 3/p 1350 Mar 01- Mar 05

FREDY JAVIER CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 487 2 y MERCEDES BEATRIZ ROSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 487 2.
14) $ 156 3/p 1357 Mar 01- Mar 05

ALEJANDRO DANIEL CARDOZO, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Fermin Ferreira 1976 y FABIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fermin Ferreira 1976.
14) $ 156 3/p 1361 Mar 01- Mar 05

JORGE WILLIAN CASTILLO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramirez 1826 G y ANDREA DANIELA COSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria Ramirez 1826 G.
14) $ 156 3/p 1365 Mar 01- Mar 05

MARTIN ALBERTO CROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Massini 3320 506 y LAURA BEATRIZ AMADO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Massini 3320 506.
14) $ 156 3/p 1375 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 4

RICHARD LOZANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 2742 y LAURA KARINA GENTINI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Norte América 1738.
14) $ 156 3/p 1344 Mar 01- Mar 05

CARLOS SANTIAGO FONTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2017 11 y LAURA EVANGELINA BERMUDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2017 11.
14) $ 156 3/p 1346 Mar 01- Mar 05

JHON RAPHAEL LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1312 205 y SANDRA JANELA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1312 205.
14) $ 156 3/p 1351 Mar 01- Mar 05

WASHINGTON ERNESTO FERNANDEZ, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en A. Calamet 4470 H y VANESSA NATALI CHAGAS, 17 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en A. Calamet 4470 H.
14) $ 156 3/p 1372 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 5

HECTOR GUSTAVO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray de León 2531 y FABIANA LETICIA COSTA, 18 años, soltera, estudia te, oriental, domiciliada en Cno Cibils 5793.
14) $ 156 3/p 1347 Mar 01- Mar 05

OSCAR FERNANDO GONCALES, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Lavalleja 4937 y YAIMA PEÑA, 20 años, soltera, estudiante, cubana, domiciliada en Manuel Lavalleja 4937.
14) $ 156 3/p 1363 Mar 01- Mar 05

MARCOS GORRIARAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1265=206 y ELIZABETH JACQUELINE CAAMAÑO, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Colonia 1825=104.
14) $ 156 3/p 1373 Mar 01- Mar 05

GUSTAVO GOSLINO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2722=701 y GRISELDA MARIA CASTAGNINO, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 966=802.
14) $ 156 3/p 1374 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 6

GUILLERMO MICHAELSSON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpinteria 4489 y MARISA BARRIOS, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carpinteria 4489.
14) $ 156 3/p 1356 Mar 01- Mar 05

GABRIEL HORACIO MENDEZ, 28 años, soltero, publicitario, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2460 ap 404 y VERONICA FIRME, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2460 ap 404.
14) $ 156 3/p 1364 Mar 01- Mar 05

JORGE FELIX MARURI, 49 años, viudo, piloto comercial, oriental, domiciliado en Venancio Benavídez 3493 bis y MARY NOEL ABREU, 48 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3493 bis.
14) $ 156 3/p 1367 Mar 01- Mar 05

LUIS ALBERTO MEDINA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Hilarión de la Quintana 3735 y SILVINA SANGIAO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pública 2274.
14) $ 156 3/p 1371 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 7

JOSE RAFAEL PEREIRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Marmol 1003 y ALEJANDRA CYNTHIA SZOLLOSY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en BV Artigas 3369 1.
14) $ 156 3/p 1345 Mar 01- Mar 05

JUAN CARLOS PINTOS, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marsella 2719 1 y LEONOR RAMIREZ, 63 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 1942.
14) $ 156 3/p 1358 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 8

LEONARDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Baldomir 2448 104 y ALICIA MARIA SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alfredo Baldomir 2448 104.
14) $ 156 3/p 1354 Mar 01- Mar 05

JULIO ALEJANDRO RAMIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1340 1 y CLAUDIA FABIANA BAGOYHAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conrado Moller 178.
14) $ 156 3/p 1360 Mar 01- Mar 05

ALEJANDRO FABIAN ROGNONE, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. José María Delgado 1928 y MONICA ELISA GUTIERREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 1876.
14) $ 156 3/p 1362 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 9

ENRIQUE STAJANO, 41 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Humberto 1o. No. 4030 y ELEONORA ELISA BRUM, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza No. 1379.
14) $ 156 3/p 1352 Mar 01- Mar 05

GABRIEL MARCELO SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas No. 4163 y MARIA ANABEL ALVAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez N. 2190.
14) $ 156 3/p 1355 Mar 01- Mar 05

MARTIN SANTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2560 y ANA LOURDES VERNAZZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pavón No. 4679.
14) $ 156 3/p 1376 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 10

ADRIAN ORGUEIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dragones 3598 y ROSANA SAIR ECHEVERRY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dragones 3598.
14) $ 156 3/p 1353 Mar 01- Mar 05

PABLO RAFAEL TARANTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3222 10 y MIRIAM CAROLINA STABILE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3222 10.
14) $ 156 3/p 1359 Mar 01- Mar 05

JOSE LUIS NICOLON, 46 años, divorciado, marino retirado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1415 y ADRIANA MARIA CARUSSO, 41 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Vilardebó 1415.
14) $ 156 3/p 1370 Mar 01- Mar 05

Montevideo, febrero 28 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

LEONEL RAFAEL BERTACCHI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en C. E.E. CC CH 71 TAA 401 y MARTA BEATRIZ CORTES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 5368.
14) $ 156 3/p 1329 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 3

LUIS FABIAN CAPRARIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lugano 3494 bis 5 y VERONICA ALEJANDRA SEIJO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1210.
14) $ 156 3/p 1325 Feb 28- Mar 02

JULIAN GABRIEL CORREA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artigas Melgarejo Solar 7 Bo. 17 de Junio y MONICA BEATRIZ SOUZA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artigas Melgarejo Solar 7 Bo. 17 de Junio.
14) $ 156 3/p 1328 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 4

ANGEL DARIO FALERO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje. 2-2089 (Cerro) y TERESA ELIZABETH MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 2 2089 (Cerro).
14) $ 156 3/p 1305 Feb 28- Mar 02

PABLO ADRIAN FERNANDEZ, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez Bravo 5828 y SYLVIA SELENE JUSTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Perez Bravo 5828.
14) $ 156 3/p 1332 Feb 28- Mar 02

CHRISTIAN ALEXANDER LEYTON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1261 701 y PAOLA SOLEDAD BUSLON, 19 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Castro 603 2.
14) $ 156 3/p 1333 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 5

THANAY JORGE GUARNIERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 969=301 y ANA PAULA ALBANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2498.
14) $ 156 3/p 1327 Feb 28- Mar 02

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Pedro Cantú 3601 y ROSA BENITEZ, 56 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis Pedro Cantú 3601.
14) $ 156 3/p 1330 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 6

WASHINGTON JAVIER MENDEZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en La Casona 588 e IRIS ELENA ALVAREZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Casona 588.
14) $ 156 3/p 1326 Feb 28- Mar 02

SERGIO JAVIER MENDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Ruggia 3994 y LAURA MARIA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Ruggia 3994.
14) $ 156 3/p 1334 Feb 28- Mar 02

ERNESTO MIGUEL MARQUEZ, 32 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Barroso 3634 bis y OLGA ROSSANA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barroso 3634.
14) $ 156 3/p 1336 Feb 28- Mar 02

NELSON GERARDO MONTELONGO, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1229 ap 501 y PATRICIA MRNJAVAC, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3466.
14) $ 156 3/p 1343 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 7

RUBEN MARCELO PERALTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbu 4017 y ADILQUE ELIZABETH MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2797.
14) $ 156 3/p 1335 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 8

MARTIN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2810 402 y XIMENA GAYA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1521.
14) $ 156 3/p 1338 Feb 28- Mar 02

MARCOS ANTONIO REYES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Gori 2624 y ANA LAURA FRANCO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2624.
14) $ 156 3/p 1341 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 9

ANDRES DANIEL SILVERA, 32 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2424 ap. 108 y ELIZABETH FLORES, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Francisco Llambí No. 1373.
14) $ 156 3/p 1324 Feb 28- Mar 02

WASHINGTON DANIEL SOLANO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández No. 3040 y ROSANA NELLY FERNANDEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández No. 3040.
14) $ 156 3/p 1331 Feb 28- Mar 02

MARCELO ALEJANDRO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú No. 3069 Ap. "2" y VERONICA JORGELINA MARRONE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú No. 3069 ap 2.
14) $ 156 3/p 1337 Feb 28- Mar 02

ROBERTO ABAD SANCHEZ, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joanicó No. 3712 y ANDREA ELIZABETH BITANCOURT, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Alvarez No. 1160.
14) $ 156 3/p 1340 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 10

NICOLAS AMALIS VIEYTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4141 y MARIANA NOELIA MUSLERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 5235.
14) $ 156 3/p 1339 Feb 28- Mar 02

RODOLFO DANIEL NUÑEZ, 35 años, divorciado, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1091 902 y MIRIAM PATRICIA NOVARESE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1091 902.
14) $ 156 3/p 1342 Feb 28- Mar 02

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Prescripción

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, dictada en autos caratulados "VARELA GARCIA, JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA 304 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó Julio Varela García promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble padrón Nº 84.707 sito en la 19º sección judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agr. Carlos Pollio de febrero de 1949 inscripto el 9 de febrero de 1949 en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.549 consta de una superficie de 413 m 33 dm con frente al NO a la calle Figurita, puertas Nº 2928, 2930 y 2932.- EN CONSECUENCIA: se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de noviembre del 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 1993 10/p 13038 Feb 28- Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado De Priemra Instancia en lo Civil de 10º Turno,

dictada en los autos caratulados: "Malo, Solires y Marta, Alegría. Prescripción adquisitiva treintenal." Ficha 154 2000, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres. Solires Noel Malo y Alegría Albina Marta, con domicilio real en la calle Vitrubio 3688, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal de la propiedad del siguiente bien inmueble: padrón Nº 141.430, zona suburbana, de la 10º Sección Judicial, con frente a la calle Vitrubio 3688, compuesto de una superficie de 315,8 metros cuadrados.
Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, así como a los propietarios linderos padrones Nºs 180.111, 150.249, 40146 y último titular del inmueble Haydeé Pedrana, para que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá este procedimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 1993 10/p 12457 Feb 19- Mar 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Rijo, Zulma; María Zulma Viera y Pérez, Nelson. Prescripción adquisitiva Ficha 1050 96" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 248 y especialmente a los linderos, el que según plano del Agrimensor José Pedro Abaracón de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 41.985 el 17 de noviembre de 1961, tiene una superficie de 269 metros cuadrados, 60 decímetros, se deslinda así: 10 metros, 87 centímetros de frente al Sudeste a la calle Cerro Largo número 1685 y 1689; 25 metros 46 centímetros al Sudoeste lindando con el padrón 247; 10 metros 88 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 252 y parte del 254; y 24 metros 28 centímetros al Nordeste lindando con padrón 249; POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, con quien continuaran estos procedimientos. Montevideo, 22 de de diciembre de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
16) $ 2214 10/p 13188 Mar 01- Mar 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMONOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19ª. Sección judicial del departamento de Canelones (Lagomar) dictado en autos: "LAZARO, Alejandro - Prescripción adquisitiva" ficha 214 00; se hace saber que ante esta sede se presentó Alejandro Lazaro promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: motor gas oil No. 3128998. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 2 de noviembre del año 2000. Dra. Beatriz Sarubbi Salles, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1550 10/p 12171 Feb 15- Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: "Suarez Figueron, Florencio Waldemar. Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble" ficha 156 2000, se hace saber que ante esa Sede se presentó Florencio Suarez Figuerón, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: auto marca BMW, modelo 316, empadronado con el No 315404, matriculado con el No 826700, tipo Sedan, 2 puertas, a nafta, año 1982, 4 cilindros, No motor 7045999. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones diciembre 22 del año 2000. Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 1550 10/p 12465 Feb 19- Mar 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos: "LOPEZ, SOFIA Y LUIS BENITEZ PRESCRIPCION TREINTENARIA FC. 632 2000, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón rural No. 2769, de la 1era. Sección Catastral y Judicial de Colonia (zona Riachuelo), en especial a: Juan Dotti y Consolidación B Berreta, Diego Salorio, Ovidio, Obdulia, Juan Gelio, y Sara Rosalia Salorio Mora; Lila y Aida Salorio Pons, Cedio, Andrés Benito, Juan Francisco, Diego Dario, Elías Colón, Lia Teresa, Julio Cesar y Elvidio Dagnino Salorio así como a sus eventuales sucesores y a todoa otra persona que se considere con derechos y al titular del padrón lindero No. 16.051 (antes 2770) que actualmente es propiedad de Dargin S.A. para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Se expide el pres nte a veintidos dias del mes de diciembre de dos mil. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2214 10/p 13130 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

=E D I C T O=

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos: "LUIS GARMENDIA, Wilson Javier.- CAMILO, Beatriz.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- F C 131 2000", se cita y llama y emplaza al Sr. Justo Ulpiano OCAMPO y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón No. 6554 ubicado en la zona Rural de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Florida, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con ! apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 9 de febrero del 2001.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 21- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

F. 209 1997
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1er Turno, dictada en los autos caratulados "MACHADO MOREIRA, NELIDA ROSA.- PRESCRIPCION TREINTAÑAL" F. 209 1997, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No 2649, sito en la manzana 221 de la 1era Sección Judicial de Florida, con una superficie de 847 mtrs. 2 cmtrs. y que linda en 20 mtrs. 80 con Tiburcio Ibarra y en 13 mtrs. 89 y 14 mtrs. 73, con Mauricio Ramón Santana y calles Oribe y 19 de Abril respectivamente. Y muy especialmente a los Srs. ANGEL NESTOR MACHADO y DARIO GERARDO MACHADO, RAUL LUIS MACHADO y a la Sra. CARMEN MACHADO MACHIN, cuyos domicilios actuales se desconoce, y a los vecinos linderos CANDIDO FRANCISCO ALONSO y VENANCIA NUÑEZ DIAZ de MACHIN, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437 C. Civil).- Florida, 19 de julio del 2000. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2214 10/p 12608 Feb 21- Mar 08

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-.E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS CARATULADOS: ESTANISLAO OJEDA. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA. FA. 63 B 00 HACE CONSTAR QUE ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO ESTANISLAO OJEDA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE URBANO PADRON 249 DE LA 2DA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO Y 2DA. SECCION CATASTRAL CONTRA

LOS SUCESORES DE SEVERA ESTRADA O STRADA. PLANOS DEL INGENIERO AGRIMENSOR FABIAN DEMOV, INSCRIPTO EL 20 DE SETIEMBRE DE 1999 CON EL Nº 16, SITO ENTRE LAS CALLES TACUAREMBO, 18 DE JULIO, DURAZNO Y ARTIGAS, COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LA MANZANA, SUPERFICIE 7.381 m2, 43 dm2. HABIENDO POSEIDO EL BIEN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA E ININTERRUMPIDA DESDE EL AÑO 1944, POR LO QUE ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, LINDEROS Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89-123-127.3 y 338.1 DEL C.G.P. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDEN LOS PRESENTES.- Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3100 10/p 12607 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del suscrito Juez de Paz Deptal. de Rivera de Primer Turno dispuesto en autos, "ADAN DANIEL GARCIA, MARIA CLARINDA AYALA ROCHA, ANA LUISA LOPEZ PAIVA Y JOVELINA DA SILVA DOS SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. A 260 2000.", se hace saber que se presentaron ante esta Sede el Sr. Adan Daniel Garcia, la Sra. Maria Ayala Rocha, la Sra. Ana Luisa Lopez Paiva y la Sra. Jovelina Da Silva Dos Santos a iniciar accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre padron Nº 3247, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, ex primera Seccion Judicial, parte del solar nº 5 de la manzana 335 de la planta urbana de esta ciudad, segun plano del Ingeniero agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, registrado en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina de Rivera el 8 de mayo del 2000 con numero 202, se compone de una superficie total de 923 metros 43 dms., con 21,50 metros al noreste de frente a la calle Dr. gabriel Anolles por 42,95 metros de fondo, lindando ademas al noreste con padron 9.023, al sureste con padrones 7.186 y al suroeste con el padron 3.246. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino legal a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos para que comparezcan a estar con derecho en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Expidase los edictos para las publicaciones legales para 10 dias continuos. Rivera, 21 de Diciembre del 2000. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Deptal. de 1º Turno R I V E R A.

16) $ 3100 10/p 12614 Feb 21- Mar 08



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

PABLO MARCELO NAVARRO BARANZANO solicita la inscripción de la Obra titulada "URUGUAY A TRAVES DE LA IMAGEN- PMN" (Album de Fotos). Montevideo 24 de enero de 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12255 Feb 16- Mar 05

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

LUISA PEIRANO BASSO, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CUADERNOS DE MARCHA EN LA CULTURA URUGUAYA DE LOS AÑOS 60'", de su autoria. Montevideo 13 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12261 Feb 16- Mar 05

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Delma Iris Muñoz Duhalde - PORQUE ASI LO SIENTO - álbum de poemas
Jaime Roos y Raul Castro - ALTOS - canción
David Borges - SELFISH GUY - canción
David Borges - GUARDANAPE - canción
Montevideo 14 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 12333 Feb 16- Mar 05

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

JULIO CARRERE PONS solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "BUSCATOROS" de su autoría. Montevideo 29 de enero de 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12410 Feb 19- Mar 06

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

DANIEL BENITEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS EXPLORADORES" u Seudónimo denominado "DANIEL RIVAK" de su autoria. Montevideo 15 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12422 Feb 19- Mar 06

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ALICIA ELENA BURONE, solicita la inscripción de la obra titulada "SUBIENDO PELDAÑOS AL SOL", de su autoria. Montevideo 15 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12456 Feb 19- Mar 06

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

JULIO BANDERA solicita la inscripción de la Obra titulada "ALIMENTO DEL ALMA." de su autoría. Montevideo 24 de enero de 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 12600 Feb 20- Mar 07

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

WALTER BATISTA PAÑAGUA, solicita la inscripción de la Obra titulada "VIVIRE JUNTO A TI" de su autoría. Montevideo 12 de febrero de 2001 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. de Dirección GeneraL.

17) $ 517 10/p 12615 Feb 21- Mar 08

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

MARIA FERNANDA MENDEZ SOSA solicita la inscripción de la obra "VIDA CON ALMA", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 9 de febrero de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Encargado de la Dirección General.

17) $ 517 10/p 12834 Feb 23- Mar 12

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

MAXIMO GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ARCANOS MAYORES DEL TAROT Y ESENCIAS FLORALES ARKANAS", de su autoria. Montevideo 21 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 13013 Feb 23- Mar 12

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

PW SOFTWARE S.A solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "SARC SISTEMA DE ANALISIS DE RIESGO CREDITICIO", del cual se declara propietaria y editora. Montevideo 22 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 775 10/p 13070 Feb 28- Mar 13

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CONSULTORIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L. (C.S.I INGENIEROS S.R.L.) solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GISMO".- SISTEMA DE

INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA GESTION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE SANEAMIENTO (SOFTWARE), del cual se declara propietaria y editora, siendo los autores: MARCOS BIGATTI y JAVIER RODRIGUEZ. Montevideo 16 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1033 10/p 13099 Feb 28- Mar 13

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

WALDEMAR ARAUJO, solicita la inscripción de la obra titulada "EL LEGADO DE LOS VIEJOS", de su autoria. Montevideo 23 de febrero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 13208 Mar 01- Mar 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "Lopez De Leon, Walter Ramon y Marcel Castro, Nilda Mabel -Rectificación de partida-", Ficha Nº 473 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Andrea Valeria Lopez Marcel, en dicha Acta cuya rectificación se solicita figura como hija biologica de Walter Ramon Lopez y Nilda Mabel Maciel corresponde que figure como hija legitima de los nombrados, asimismo el apellido correcto de la madre es Marcel y no Maciel como figura en dicha Acta. Montevideo, 1ero. de Febrero de dos mil uno. Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50501 Feb 19- Mar 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "SILVA VICTOR, - Rectificación de Partida" Fa. 314 2000 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR SILVA, inscripto el 23 3 70 en Montevideo Adj. D sección de Montevideo, Acta Nº 1447, en el sentido en donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo de EMILIO SANCHEZ FERNANDEZ de nacionalidad ESPAÑOL y de YESY SILVA de nacionalidad ORIENTAL, por así corresponder. Asimismo se solicitó la anulación del reconocimiento efectuado en dicha partida por la Sra. YESY SILVA. Montevideo, diecinueve de febrero del dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50569 Feb 28- Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SALEH, IHSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 369 2000" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE IHSAN SALEH, NACIDO EL 8 6 1968 EN ISRAEL, ACTA 16 DE FECHA 22 3 1993 DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE ABDALLAH Y DONDE DICE ABDALLAH ALI SALEH IHSAN DEBE DECIR IHSAN SALEH UNICAMENTE, Y DE MATRIMONIO DE IHSAN ABDALLAH ALI Y DENISE NELLY TOST, CELEBRADO EL 24 8 1996 EN MONTEVIDEO, EN LA OFICINA Nº 1 DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL, ACTA 525, EN EL SENTIDO QUE DEBE DECIR IHSAN SALEH DONDE DICE IHSAN ABDALLAH ALI, Y AL MARGEN DONDE DICE ALI IHSAN ABDALLAH C TOST DENISE NELLY, DEBE DECIR SALEH IHSAN C TOST DENISE NELLY, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL 21 DE FEBRERO DE 2001. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ CASELLA Selva Cristina - Rectificación de Partida - Ficha 451 2000", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas por así corresponder 1) De nacimiento de Daría Olga CASSELLA, nacida el día 25 de Octubre de 1928, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 138, en el sentido que en donde dice que comparece Don Tomás Aquino CASSELLA, debe decir que comparece Don Tomás Aquino CASELLA y que en donde dice que es nieta por línea paterna de Don Pedro CASSELLA, debe decir que es nieta por línea paterna de Don Pedro CASELLA.- 2) De matrimonio de José Daois GONZALEZ y Daría Olga CASSELLA, celebrado el día 19 de febrero de 1949, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 5, en el sentido que en todas las veces que consta el apellido CASSELLA, debe decir CASELLA.- 3) De nacimiento de Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, nacida el día 22 de enero de 1956, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 24, en el sentido que en todas las veces que consta el apellido CASSELLA, debe decir CASELLA.- 4) De matrimonio de Oscar Ramón TIHISTA y Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, celebrado el día 20 de marzo de 1981 en la Oficina 10, en Montevideo, Acta 310, en el sentido que en donde dice y de Daría Olga CASSELLA, debe decir y de Daría Olga CASELLA.- 5) De nacimiento de Bruno TIHISTA GONZALEZ, nacido el 21 de abril de 1984, en Montevideo, Oficina 10, Acta Nº 679, en el sentido que en donde dice y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría Olga CASSELLA, debe decir y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría Olga CASELLA.- 6) De nacimiento de Macarena TIHISTA GONZALEZ nacida el día 5 de febrero de 1987, en la 1ra. Sección de Maldonado, Acta Nº 106, en el sentido que en donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Selva Cristina GONZALEZ CASSELLA, debe decir que es hija legítima del declarante y de su esposa Selva Cristina GONZALEZ CASELLA y donde dice y por línea materna de José GONZALEZ y de Daría CASSELLA, debe decir de José GONZALEZ y de Daría CASELLA.- Montevideo, 12 de febrero de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50559 Feb 28- Mar 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "DE LOS SANTOS Gabriela y MEDINA GONZALEZ José Gervasio - Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 401 2000", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de José DE LOS SANTOS, nacido el 20 de octubre de 1995, en Montevideo, Oficina 11, Acta Nº 7816, en el sentido que en donde dice que es hijo debe agregarsele legitimo y donde dice que eshijo de Gabiela DE LOS SANTOS debe decir que es hijo de José Gervasio MEDINA GONZALEZ y deGabriela DE LOS SANTOS, por así corresponder.- Se le otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 3964 del 15 de noviembre de 2000.- Montevideo 8 de febrero de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50481 Feb 19- Mar 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, JUAN ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 593 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de SANTOS TEODORO ESTEBAN RODRIGUEZ, de fecha 3 de diciembre de 1999, ACTA 1415, Oficina nº 8, del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado civil "casado" debe decir "soltero", por así corresponder. Montevideo, 30 de enero de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50478 Feb 16- Mar 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "CAMAROTTE, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 568 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Nicolás Sain con Rosa Pizzorussi, Nº 39, 9a. secc. judicial de MOntevideo del 11 11 1909,
b) de nacimiento de Marta Esther Sain, nº 131, 9a. secc. judicial de Montevideo, del 15 08 1922,
c) de matrimonio de Marta Esther Sain con

Francisco Camarotte, nº 267, secc. Adjunta de Montevideo del 14 6 1941, y
d) de nacimiento de Ana María Camarotte Sain, nº 643, 8a. sección judicial de Montevideo del 11 4 57); en el sentido que donde dice el apellido "SAIN" debe decir "ZAINO", por así corresponder. Montevideo, 8 de febrero de 2001. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 21- Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "SAINT PASTEUR EMILIO JOEL s Rectificación de Partida de su menor hijo" (Ficha 284 99B), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo y de matrimonio en la siguiente forma; en el testimonio de la partida de nacimiento de la siguiente manera: donde dice SAINT PASTEUR VAZQUEZ WASHINGTON EMILIO, al margen, debe decir MAC-EACHEN VAZQUEZ WASHINGTON EMILIO; y en el cuerpo de dicha partida donde dice EMILIO JOEL SAINT PASTEUR, debe decir EMILIO JOEL MAC-EACHEN SAINT PASTEUR; y en la partida de matrimonio de los comparecientes de la siguiente manera: donde dice al margen SAINT PASTEUR EMILIO JOEL debe decir MAC-EACHEN SAINT PASTEUR EMILIO JOEL; y en el cuerpo de la mencionada partida donde dice EMILIO JOEL SAINT PASTEUR debe decir EMILIO JOEL MAC-EACHEN SAINT PASTEUR, por así corresponder.- Artigas, 9 de febrero del 2001.- ESC. VICENTE TOMAS POLITO.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50535 Feb 22- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ, Néstor Anselmo RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 751 2000 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Nestor Anselmo HERNANDEZ ACTA Nº. 306 de fecha 10 11 1949, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: QUE NACIO EL 4 DE MARZO DE 1946 DEBE DECIR: 4 DE MARZO DE 1941, POR SER LO CORRECTO, A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS, SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA, 14 DE FEBRERO DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENATO GUARISE DE AVILA, Ficha 520 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "DE AVILA", debe decir: "NIZARALA", por ser lo correcto. Rivera, 13 de diciembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 28- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MELLO MIGUEL ANTONIO Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 492 99", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la siguiente partida de Nacimiento: de LAURA ISABEL MELO FEIJOO nacida en Rocha - Primera Sección Judicial del departamento de Rocha- el 28 01 1985 e inscripta el 4 02 1998- Acta No. 50- en el sentido que donde dice "MELO" debe decir: "MELLO" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Diciembre del año dos mil.- ROCHA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50484 Feb 19- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "DOMINICCI BRAÑAS, Maria Cristina "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.236 2000, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de Maria Cristina Dominicci Brañas de fecha 27 08 1958, extendida por el Oficial de Estado Civil de la 1ª. Sección del Departamento de Rocha, Acta Nro. 325; en el sentido de que donde dice: "...que es hija de Artigas Noe Dominicci...", debe decir: Artigas Noe Dominici, y al margen donde dice: "Dominicci Brañas", debe decir: Dominici Brañas, y donde dice "Maria Cristina Dominicci Brañas", debe decir: Dominici Brañas.
Además se hace saber que en los mismos autos se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Angela Gabriela Dominicci Araujo de fecha 6 10 1988, extendida por el Registro de Estado Civil de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 3 73, Acta Nº 187; en el sentido de que donde dice: "...Angela Gabriela Dominicci Araujo...", debe decir: Angela Gabriela Araujo Dominici; y donde dice: "...Maria Cristina Dominicci Brañas..." debe decir: Maria Cristina Dominici Brañas, y en el marginado donde dice: "...Angela Gabriela Araujo Dominicci", debe decir: Angela Gabriela Araujo Dominici.
Además se hace saber que en los mismos autos se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Luber Dominicci Araujo, de fecha 4 5 1994, extendida por el Registro de Estado Civil de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 3 73, Acta Nº 28; en el sentido de que donde dice: "...Diego Luber Dominicci Araujo...", debe decir: Diego Luber Araujo Dominici y donde dice: "...Maria Cristina Dominicci Brañas...", debe decir: Maria Cristina Dominici Brañas, y en el margen donde dice: "Diego Luber Dominicci Araujo", debe decir: Diego Luber Araujo Dominici; y donde dice: "...abuelos...maternos: Artigas Noé Dominicci...", debe decir: Artigas Noé Dominici.
Además se hace saber que en los mismos autos se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento de Analia Araujo Dominicci de fecha 12 7 1983, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nº 40; en el sentido de que donde dice: "...y de su esposa Maria Cristina Dominicci Brañas...", debe decir: ...y de su esposa Maria Cristina Dominici Brañas..., y al margen donde dice: "Analia Araujo Dominicci", debe decir: Analia Araujo Dominici, y donde dice: "...y por linea materna de Artigas Noé Dominicci...", debe decir: Artigas Noé Dominici, por asi correponder y por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 7 de setiembre del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50482 Feb 19- Mar 06

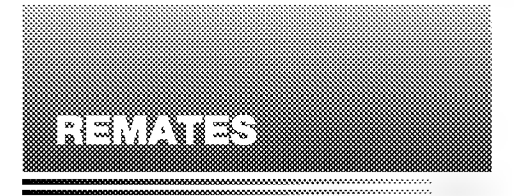
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "UBIEDO MOREIRA, JOSE SILVIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 807 2000-B, se hace saber que se presentó José Silvio UBIEDO MOREIRA solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 778 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 12 11 1981 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...Uviedo ..." DEBE DECIR: "...Ubiedo..." POR SER LO VERDADERO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 15 de Febrero de 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 28- Mar 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DECIMOCUARTO TURNO

Oscar Castro Fernández
Ruc. 211.900.880.013

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "PINTOS, LINCOLN Y OTROS C PELLICER S.A.. DEMANDA LABORAL". FICHA 326 97C, se hace saber que el próximo 15 de marzo desde las 15 hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, (matrícula 5259 RUC: 211900880013), sacará a la venta en remate público sobre la base de la mitad de su tasación los siguientes bienes: Padrón Nº 4.643 ($U 560.746) y Padrón Nº 4.644 ($U 574.612): 2 Fracciones de terreno con sus edificios y cuantas mejoras le accedan, sitas en la 1ª. Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los Nº 4.643 y 4.644, teniendo el 1º Padrón una superficie de 440 mts. que se deslindan así: 8 mts. 59 cms. de frente al N. a la calle Piedras Nº 672 al 676; 49 mts. 40 cms. al O. lindando con Margarita Buxareo; 49 mts. 35 cms. al E. lindando con Juan P. Cassamayou y Compañía; y 9 mts. 25 cms. al S. confinando con Plácida Buxareo y el 2º Padrón tiene un área de 440 mts. que se deslinda así: 8 mts. 59 cms. de frente al N. a la calle Piedras Nº 678 y 680; 49 mts. 35 cms. al E. lindando con Carmen Buxareo; 9 mts. 25 cms. al S. lindando con Plácida Buxareo y 49 mts. 40 cms. al O. lindando con Cristóbal López. Ambos bienes dan frente a la calle Piedras entre Bartolomé Mitre y Juncal.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuesto del Rematador. 3º) Que la documentación de acuerdo al Art. 386.2 C.G.P. se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 572). 4º) Los inmuebles se encuentran ocupados por la demandada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Febrero de 2001. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
20) $ 2103 5/p 13095 Feb 28- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos caratulados "González Risso Ana María C PORRO VIOLA MARIO DANTE - Ejecución Hipotecaria" Ficha 55 2000, se hace saber que el día 15 de marzo de 2001 a las 15 horas en el Local ubicado en la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.I.) se procederá por intermedio del Martillero Gerardo Gomes de Freitas Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil al Remate Judicial sin base y al mejor postor, en dólares americanos a la vista y sin reclamo del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Padrón Individual 407699 108 que forma parte del edificio construido en solar sito en la 15ª Sección judicial de Montevideo Padrón Matriz Nº 407699 que según plano del Agr. Aldo Cassinelli de febrero de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2620 el 27.02.82, tiene una superficie de 1387 mt2 40 dms. con 38 mts. 13 cms. al Sur de frente a la calle Ingeniero García de Zúñiga y 36 mts. 86 cms. al Oeste también de frente a la Avenida Julio Herrera y Reissig uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4 mts. 92 cmts. La citada unidad 108 según el referido plano se encuentra en el 1º Piso a cota vertical más cuatro mts. 79 cms. y tiene una superficie de 92 mts. 97 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Terrazas "G1", "M 1" y "M 1-A 1".
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador loa Gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo así como también la comisión e impuestos de compra del Rematador (incluye impuesto ventas forzosas) o sea el 6,02% del precio subastado en el acto y en efectivo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio subastado. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5º) Que se desconoce se existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate junto con el de transmisiones patrimoniales por parte enajenante. 6º) Que se desconoce la situación de las construcciones con relación al BPS en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor igualmente en caso de existir deudas por expensas comunes impagas. 7º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados registrales agregados al expediente que se hallan de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 1. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de febrero de 2001.- Esc IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 2546 5/p 12831 Feb 22- Mar 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno en autos caratulados: "TERNE S.A. C JUAN LEICHT Y CIA S. EN C." Juicio Ejecutivo, Ficha 145 2000, se hace saber que el próximo 9 de marzo a partir de las 10 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011) asistido por la Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles embargados en autos: 1) un automóvil marca "KIA" modelo PRIDE POP 1.1, Nro. de motor B1 000811, Nro. de chasis KN15P22JAYK230970, año 1999, base U$S 2.666.67; 2) un automóvil marca "KIA" modelo PRIDE WAGON 1.3 L Nro. de motor B3 584504, Nro. de chasis KNADA5222WK125582, año 1999; base U$S 4.666.67; 3) un automóvil marca "KIA" modelo PRIDE WAGON 1.3 L, Nro. de motor B3 587275, Nro. de chasis KNADA5222XK125721 año 1999, base U$S 4.666.67.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos que asciende al 15.60% del precio obtenido en la subasta.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de febrero de 2001.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 863 3/p 13163 Mar 01- Mar 05

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C PENINO NANCHIZ, LAURA MALENA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 73 99, se hace saber que el próximo 7 de marzo a las 10 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (base U$S 1.333.-), y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor: camioneta marca FIAT, modelo FIORINO, tipo FURGON, año 1998, PADRON Nº 494.019 DE MONTEVIDEO, matrícula 559.811, motor 5459099, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320 (total 15.50%) 2) Que el vehículo registra deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de patente de rodados y multas de transito.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de febrero de 2001.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 863 3/p 13217 Mar 01- Mar 05

QUINTO TURNO

Carlos Stajano
210299030016

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "CARRERA GENTA JORGE DOMINGO y otra c MARSET DA SILVA RAUL JESUS" Ejecucion Hipotecaria, fecha 307 99, se hace saber que el próximo 12 de marzo, a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base,

al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 19ª. Sec. Judicial del departamento de Canelones (antes 7ª. Sec.), en la Ciudad e la Costa, paraje Balneario "El Bosque", padrón urbano No. 9898, señalado como solar 13 de la manzana 18 en el plano del Agr. Amado Vezzoso del 8.11.50, inscripto en la Direccion General de Catastro el 27.1.51, con el No. 6193, según el cual tiene una superficie de 616 mts., con 14 mts. de frente al Suroeste a calle de 17 mts. (hoy calle Mar del Plata) que va a prolongación de Avda. Italia; 44 mts. al Noroeste linda con solar 12; 14 mts. al Noreste linda con parte del padron 21583 y 44 mts. al Sureste linda con solar 14. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos estan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay habiéndose agregado testimonio. 5) Que según el certificado expedido por la Intendencia de Canelones, tambien hay deudas por otros conceptos distintos de la Contribución Inmobiliaria cuyo importe se ignora. 6) Que toda la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 21 de 2001. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 12960 Feb 23- Mar 05

DECIMOSEXTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados "SZEINFELD LOEF c BARCELLOS MARIA MARTA Y OTROS" ejecución hipotecaria ficha 92 98, se hace saber que el dia 16 de Marzo del año 2001, a la hora 16.oo. en la Asociación Nacional de Rematadores (ZABALA 1328) por intermedio del martillero ALFREDO VIÑA QUESADA mat. 3612 RUC 080054890010 asistido por la Sra Alquacil del Juzgado se procederá al remate público SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 17 Sec. Judicial de Montevideo, Solar 6 de la manzana letra "L" padrón Nº 78604 y consta de una superficie de doscientos metros, según plano del Agrimensor Julio Roletti, de Octubre de 1913, inscripto en la Dirección de topografia el 3 de Noviembre del mismo año. Y se deslinda así: diez metros de frente al Noreste Norte sobre la calle Cotopaxi Nº 3859 entre las calles Figueredo y Lancaster, por veinte metros de fondo, lindando al Suroeste Sur con el solar nueve, Al Este Sureste con parte de los de los solares siete y ocho y al Oeste Noroeste con solar cinco. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos y que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, como garantia de su compra y pagar el 6,02% por concepto de comisión e imp. al Rematador (incluye 2% a las ventas forzadas) todo en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta al Rematador 1,34% del precio que se obtenga en la subasta. 3) Que no se presentó la documentación respecto a las construcciones. 4) Que según los hipotecantes, las mismas son anteriores al año 1971. 5) Que existe deuda en la I.M. de Montevideo. 6) Que solo se descontará del precio del remate los impuestos de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del mismo. 7) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 8) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Acturia del Juzgado, San José 1132 7mo piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de Febrero del año 2001. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 13231 Mar 01- Mar 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate Judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados "GRUB RODRIGUEZ, Omar Carlos c EYRAS DIAZ, Juan Carlos - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 107 2000, el próximo 8 de marzo de 2001 próximo a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 20ma. Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 128913, el que, según plano del agrimensor Manuel E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de enero de 1925, se señala con el No. 71, tiene una superficie de 429,5 mts2., y se deslinda así: 10 metros de frente al Oeste a la calle Gregorio Sanabria (puerta 4032) entre Celedonio Rojas e Ipiranga; 42,95 metros al Norte con Solar 70; 10 metros al Este con Solar 59; y 42,95 metros al Sur con Solar 72. Se previene: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien; B) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; y C) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 5to. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 2001. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1661 5/p 12795 Feb 22- Mar 02

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C NUBLE, JORGE Y OTRA - EJ. DE HIPOTECA, FICHA 273 99", se hace saber que el 29 de marzo del 2001 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE (68.309), que según plano del Agrimensor Oscar Weistal de mayo de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8571 el 4 de junio de 1986, consta de una superficie de 269 metros 62 decímetros que se deslinda así: 10 m de frente al NO a la calle Justo Maeso, puerta nº 3434, entre las calles Bulevar José Batlle y Ordóñez y Felipe Sanguinetti, distando el punto medio de su frente a la esquina con formada con la última nombrada 25 m; 27 m 6 cm al NE con padrones 107513 y 68310; 9 m 95 cm al SE lindando con padrón 68312 y 27 m al SO lindando con padrones 68306 y 172828.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastarse.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de febrero del año 2001.- Esc. Lucía María Carballa. Actuaria Adjunta.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 2103 5/p 12875 Feb 23- Mar 05

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C TOMAS SABIA, ANDREA FABIANA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 1 99, se hace saber que el próximo 7 de marzo del 2001 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo KOMBI, tipo furgón, año 1993, PADRON Nº 414.127 DE MONTEVIDEO, matrícula 551.332, motor UG 121648, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma más anexos legales, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de febrero del año 2001.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 731 3/p 13041 Feb 28- Mar 02

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO

BANK NV C FERNANDEZ MARTINEZ, ENRIQUE - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 132 98, se hace saber que el próximo 7 de marzo del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (Base U$S 3.200) del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca KIA, modelo K 2700 (king cab), tipo camioneta, año 1997, PADRON Nº 479.670 DE MONTEVIDEO, matrícula 635.562, motor J2-189553, de 4 cilindros y a gas oil.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma más anexos legales, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados que al 31.12.99 ascendía a $ 27.028 y el secuestro del bien se realizó el 20.08.99, pudiéndose exonerar sólo el pago de la deuda originada desde ésta última fecha.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de febrero del año 2001.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 930 3/p 13042 Feb 28- Mar 02

Julio MA. Sosa
Civil 17º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "OLDOINE ORGAMBIDE, HECTOR c BARRIOS HERNANDEZ, DOUGLAS" Juicio Ejecutivo Ficha 180 95, se hace saber que el próximo 8 de Marzo de 2001 a partir de la hora 12 y en el salón de la A.N.R.C.I., ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017 asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación o sea $ 6.170.ºº y al mejor postor del siguiente bien; dos solares de terreno contiguos y demás mejoras que le acceden sito en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 237 paraje Playa Verde que según plano del Agr. Juan C. Barrutti de Diciembre de 1929 inscripto en Topografía el 07 03 1930, consta de una superficie en conjunto de mc. 619, señalados con el Nº 216 y 217 manzana "E" y que deslinda así; con mts. 20 de frente al SE. a la calle Nº 2, entre las calles 17 m. Nºs, 5 y 6 distando el punto extremo de su frente a la esquina formada con la calle Nº 6, mts. 75 del comienzo de la ochava curva de 9 mts. 82 cm.; mts. 30,95 cm. Al SO. lindando con solar 215; mts 20 al NO. lindando con terreno de Emiliano Bonilla y mts 30 con 95 cm al NE. lindando con solar 218. SE PREVIENE: 1º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 2º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 3º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo aquello que la Ley imponga a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos y el impuesto departamental, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 5,02% y el 2% respectivamente del precio martillado. 4º) Que será de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos por un total de 1.34% y los gastos originados por la organización de la subasta. 5º) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado calle San José Nº 1132 piso 5º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo Febrero 23 de 2001. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1528 3/p 13164 Mar 01- Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C OLIVEIRA MESSONE, LUIS OSVALDO Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 74 99", se hace saber que el 29 de Marzo del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:

Unidad de Propiedad Horizontal 507 que forma parte del edificio construído bajo régimen de la Ley 10.751, modificativas y concordantes, en terreno ubicado en la 3ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz número cinco mil quinientos cincuenta y cuatro, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal que consta de dos láminas del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1994, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 24 de julio de 1996 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 27906 el 20 de agosto de 1996, consta de una superficie de 316 metros 2 decímetros con frente por ser esquina 24 m 99 cm al NO a calle Buenos Aires y 12 m 69 cm al SO a calle Juan Carlos Gómez. La Unidad 507 lleva el padrón individual número CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUINIENTOS SIETE (5.554 507) y según el citado plano se ubica en el quinto piso a cota más 17 m 5 cm y tiene una superficie de 35 metros 77 decímetros.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastar.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de febrero del año 2001.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 2214 5/p 12874 Feb 23- Mar 05

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 18vo. Turno dictada en autos caratulados ORIMONT S.A. C SOUTO NIEVES, WALTER Y OTRO Ejecución Hipotecaria - Ficha 396 99 se hace saber que el próximo 15 de marzo de 2001 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermendio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 empadronada individualmente con el nro. 128126 002 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1981 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 9 11 1981 con el nro. 95734 tiene una superficie de 87 mts. 87 dms. se ubica en Planta Baja a cota vertical + 15 cms. y le corresponde el uso axclusivo del patio E bien común. La unidad forma parte del edificio levantado en el terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con padrón matríz nro. 128126 que según el citado plano consta de una superficie de 1081 mts. 3 dms. con 19 mts. de frente al E a la calle Obligado puerta nro. 1121 entre Pedro J. Viera y Viejo Pancho distando el punto más próximo de su frente 33 mts. 68 cms. de la esquina que forma con la última de las nombradas. SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, febrero 22 de 2001.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1395 3/p 13107 Feb 28- Mar 02

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C URDILAN S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 121 99, se hace saber que el próximo 13 de marzo a la 15 horas en el local de la calle Tomás de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 901 empadronado con el Nº 7.963 901 que integra el edificio denominado "City Hall" construido en el solar situado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 7.963 (antes con los Nros. 7.963 y 7.964 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Oscar Nelson Gepp de junio de 1977 (lámina 5) cotejado por la I. Mpal. de Montevideo, el 17.10.77 e inscripto en la Dirección Gral. de

Catastro con el Nº 84.345 el 20.10.77 tiene una superficie de 704.20 mts. con 21 mts. 78 cms. al S. de frente a la Avda. 18 de Julio y 32 mts. 38 cms. al E. también de frente por ser esquina a la calle Germán Barbato. Dicha unidad según el plano citado (lámina 4) se ubica en el 9º piso a cota más 28 mts. 92 cms. y tiene una superficie de 94 mts. 41 dms. correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas C9 y D9 y el lugar Nº 14 en el garage BS2 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que existe deudas con la Intendencia Mpal. de Montevideo por contribución inmobiliaria y tasas municipales; 5) Que se desconoce si registra adeudos por conceptos de gastos comunes; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 16 de 2001. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 1395 3/p 13039 Feb 28- Mar 02

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c DOBRALAN S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 193 99", se hace saber que el próximo 29 de marzo las 14:30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones que le acceden ubicado en la la 6ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS (22.346), que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de noviembre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20 de los mismos mes y año con el Nº 90.649, tiene un área de 583 metros 53 decímetros y se deslinda así: 11 m 19 cm de frente al E a la calle Joaquín Requena números 1263 y 1265, entre las calles Chaná y Guaná, distando el punto medio 27 m 92 cm de la esquina formada con la calle Guaná; 58 m 21 cm al S con el padrón 22347 y parte del padrón 22359; 8 m 98 cm al O con parte del padrón 22360 y 58 m 1 cm al N con los padrones 152830 y 22345.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Contribución Inmobiliaria, Pavimento y Tasas Municipales.- 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de febrero del año 2001.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 13040 Feb 28- Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "MOISO MEDINA, Gonzalo c VARGAS GARCIA, José Luis y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 5009 98, se hace saber que el próximo día 16 de marzo del 2001, a la hora 14:00', en el local sito en Montevideo, Zabala 1328 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, sacará a la venta, en remate público que será presidido por la señora Alguacil de esta Sede, sin base, al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la cuarta sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, zona urbana, empadronado con el número 2.123 (DOS MIL CIENTO VEINTITRES), antes parte del padrón número 2.119, el que se encuentra señalado con el número cuatro de la manzana "D", en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica de mayo de 1931, inscripto en la Direccción de Topografía el 30 de junio de 1931, cuenta con un área de 151 metros cuadrados con 58 decímetros cuadrados y 80 centímetros cuadrados, y se deslinda así: 8 metros de frente al norte a la calle Tomás Berreta, número de puerta 123; al este, 18 metros 154 milímetros lindando con el solar número 3; al sureste, 8 metros 156 milímetros lindando con parte de los solares 12 y 13; y, al oeste, 19 metros 743 milímetros lindando con el solar número 5. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo, en efectivo o en letra de cambio o cheque certificado, el 37,02% de su oferta, que corresponde a la sumatoria de las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 30%; A.2) En concepto de comisión de compra del rematador el 4,02%, porcentaje que incluye los impuestos de ley que gravan su actividad; A.3) El 2% en concepto de impuesto a las ventas forzadas artículo Nº 391 de la ley Nº 16.320; y A.4) El 1% del impuesto Municipal, que le corresponde abonar a la parte vendedora, pero que lo descontará posteriormente del saldo de precio. B) Que correrán por cuenta del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de cargo del comprador. C) Que será de cargo del demandado el pago de: el 1,34% sobre el precio de venta por comisión del rematador; el 1% sobre el precio de venta por impuesto municipal; el 2% sobre el aforo catastral (reajustado por IPC) por impuesto a las trasmisiones patrimoniales; y los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) Que en la Oficina Actuaria se encuentra la titulación, donde podrá ser examinada por los interesados, San José 1132 piso 6º. E) Que se presentó fotocopia del permiso de edificación (vivienda económica). F) Que se desconoce: si existen reformas posteriores a 1971, la situación tributaria y ocupacional del bien. G) Que al 29 5 2000 se adeudaban $ 6.690 por impuestos Municipales. H) Que el comprador sólo podrá descontar del precio: lo que se adeude de impuestos por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, el 2% del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales (de la parte vendedora) y el 1% del impuesto Municipal. I) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la información registral y la titulación agregada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 2001. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

20) $ 3432 5/p 13207 Mar 01- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Horacio Piñeyro
211224630014

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c RAMOS GOYENECHE MARIA DEL ROSARIO y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 374 99, se hace saber que el próximo 6 de marzo a las 14 horas, en el local sito en Lima 1368, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras, sito en la 13ª. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 410.567 (antes 74.095 en m á), señalado como solar 28 de la manzana letra A en el plano del Ing. Agr. Raúl Boados de diciembre de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro el 30.1.84 con el No. 4054, según el cual tiene una superficie de 525 mts., con 15 mts. de frente al Noroeste a calle No. Uno; 35 mts. al Este linda con solar 29; 15 mts. al Sureste linda con solar 3 y 35 mts. al Este linda con solar 27, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º. A disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 20 de 2001.. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 12961 Feb 23- Mar 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c DELEOTI STEZANO AZUCENA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 28 98", se hace saber que el día 13 de Marzo del 2001 a las 14:30 horas en el local de la

A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de $ 279.811,00 (2 3 del valor de tasación) al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 202 que forma parte del edificio construído sobre el solar sito en la 19º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 173.452, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Oscar Weistal de Marzo de 1981, cotejado por la Dirección General de Catastro - Sección Propiedad Horizontal - el 1 de Abril de 1981 e inscripto en la misma Dirección el 3 de Abril siguiente con el Nº 1041; tiene una superficie de 814 metros 35 decímetros y se deslinda así: 19 mts. 66 cm al Noreste de frente a la calle Azambuya, número de puerta 2586, entre las de Carlos Anaya y Monte Caseros, distando el punto medio 37 mts. 61 cm. de la esquina formada con la segunda de las nombradas. La unidad 202 se ubica en el piso 2º a cota más 6 mts. y está empadronada individualmente con el Nº 173.452 202, tiene una superficie de 49 metros 50 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G dos (bien común).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del BHU. 4) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que obran en el expediente testimonios de la titulación por encontrarse los originales en el BHU. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Febrero de 2001. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2546 5/p 13106 Feb 28- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados "Ghazarian Muradian, Lazaro ó Gasaros" Sucesión, ficha 263 95 A, se hace saber que el dia 21 de marzo de 2001 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil, rematará sobre la base de $ 90.360,67, 2 3 de su tasación, el inmueble sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 124.306 que según plano del Agr. Raul B. Conde de marzo de 1926 inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de marzo de 1926 se señala con el Nº 2 con una superficie de 263 mts. 20 dms. y con frente de 10 mts. al N.E. a la calle Veinte de Febrero entre Agustin Sosa y Cno. Carrasco. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4,02% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comision de venta del Rematador más impuestos o sea el 1,34%. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado. 5) Que los informes, títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de febrero de 2001.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
20) $ 664 2/p 13229 Mar 01- Mar 02

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "FRIEDLANDER JUANA C LARGUERO, NELIDA", ejecución hipotecaria, ficha 234 99, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 13 de marzo de 2001 a las 15 y 30 hs., en el local de la calle Solís Nº 1463 de Montevideo, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial y catastral del departamento de San José, Paraje y localidad Catastral ciudad de San José de Mayo, parte de la actual manzana catastral Nº 119, zona urbana, empadronado con el número un mil ochocientos treinta y seis (1.836), el que según el plano del Agrimensor Lincoln Beltrán de setiembre de 1947, consta de una superficie de ciento noventa y tres metros cincuenta y ocho decímetros, que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Noroeste a la calle José Batlle y Ordoñez, entre las calles Colón y Sarandí, distando su punto medio 25 metros 22 centímetros a la esquina mas próxima, formada con la primera; 23 metros 15 centímetros al Noreste con José García Cardozo; al Sureste quebrada de cuatro rectas de 3 metros 58 centímetros: 1 metro 86 centímetros; 50 centímetros; y 4 metros 76 centímetros, lindando con padrón 1835; y al Suroeste en tres rectas quebradas de 16 metros 15 centímetros, 90 centímetros y 4 metros 82 centímetros lindando con el padrón 1835. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado en efectivo; b) Que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 7,02%, en efectivo; c) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo asi como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, f) se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.). Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo, febrero 19 de 2001. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 2435 5/p 12871 Feb 23- Mar 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "DE SAGASTIZABAL, MARTIN c TODILER S.A. Y OTROS" - JUICIO LABORAL, FICHA 386 98, se hace saber al público que el día 9 de marzo de 2001, a partir de las 15,30 horas, en el local de Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes: ventilador de techo de 3 paletas; equipo de aire acondicionado; 1 motor para vitrina marca "Penn"; 1 vitrina de vidrio marca "Galifrio" con motor; 1 vitrina de vidrio y acero inoxidable con motor; 1 balanza marca "Berkel"; 1 amasadora marca "Bianchi"; 1 sobadora marca Siam Nº 1425; 1 batidora marca Garvati sin tacho; 1 batidora sin tacho; 1 ralladora de pan de hierro con motor; 42 barcas de madera en regular estado; 1 balanza para pesar leña marca "Themis"; 1 torno amasador; y 1 mostrador de madera estado regular.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos que gravan los remates que es el 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Febrero 22 de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 930 3/p 13143 Mar 01- Mar 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos "FALCON, MARIA ROXANA c JOSE MOLAGUERO S.A." - Ejecución de Sentencia - Ficha C 264 97 y que por Oficio Nº 3242 2000, se comete la diligencia de remate al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, se hace saber al público que el día 9 de marzo a partir de las 16 horas, y en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y sobre la base de $ 27.000,oo del siguiente bien: camión marca Leyland año 1975, diesel, padrón del departamento de Canelones 55530, matrícula AB 62132, modelo Terrier TR 650, Nº de motor 6198DV1648FJ9562, para 3.500 kilos.- SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo.- II) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 15.51% y la demandada el 3.78% con impuestos incluidos, sobre el precio martillado.- III) Que no se encuentra título inscripto en Registro de Propiedad de Canelones, Sección Automotores.- IV) Se encuentra agrega-

do certificado de Antecedentes Municipales de la Intendencia Municipal de Canelones y libreta de circulación expedida por dicha comuna, al igual que la libreta del M.T.O.P..- V) Se desconocen deudas con B.P.S., y M.T.O.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 23 de febrero de 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 863 3/p 13145 Mar 01- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "J.R. S.R.L. c FIORENTINI CALZADOS S.R.L." - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 628 2000, se hace saber al público que el día 9 de marzo de 2001, a partir de las 16 horas, con la presencia del Sr. Alguacil de esta Oficina y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta, y por las 2 3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes embargados a fs. 12 y tasados a fs. 22: son 99 pares de zapatos nuevos marcas Panther, Panamá Jack, Vincere, Birkis, Polvini, Di Felice, Bruttini, etc.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- b) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del comprador que es del 15.5% sobre la venta.- c) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Febrero 16 de 2001.- M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 731 3/p 13146 Mar 01- Mar 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. C MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A..- MEDIDA CAUTELAR.- Ficha 371 2000; se hace saber al público que el próximo día 15 DE Marzo DE 2001 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, sito en Eusebio Píriz 850; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por los Rematadores Jorge Vanoli y Alberto Brun y asistidos del Sr. Alguacil de esta Sede; de 2.300 Toneladas de trigo pan, sin base, en Moneda Nacional y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3) Que se desconoce el estado de conservación de dicho grano.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 21 de Febrero de 2001.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 399 2/p 13202 Mar 01- Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DURAZNO, Dra. Mirta Bobadilla Cal, se hace saber que en autos "GAUTHIER, Warren C FADIPARK S.A. Y OTRA. Fa. C 179 99" se sacará a remate el inmueble Padrón Nº 8487 de la 1a. Sec. Judicial y Catastral de Durazno, 7 hás, 6637 mts, por las 2 3 partes de su tasación $ 41.545.- Dicha subasta será realizada por el martillero Walter Hugo Rodriguez el día 7 de marzo de 2001 a las 10 hs., en la calle Rivera 427.
La comisión y los tributos serán de cargo del comprador y abonados en el acto del remate. Los titulos del bien se hallan ante esta S ede sita en 18 de Julio 670 a disposición de los interesados.
Se hace constar que se desconoce si existen deudas por Contribuciones Inmobiliarias, BPS o cualquier otro tributo que afecte el bien a subastar.
Y a los efectos legales se hace esta publicación en cumplimiento del art. 387 del C.G.P.- Se expide el presente a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil uno.- Dr. Juvenal JAVIER, JUEZ DE PAZ (Subrogante).
20) $ 664 3/p 13135 Mar 01- Mar 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "C.O.F.A.C. C ANDRES BAUTISTA OJEDA TRINIDAD Y OTROS." Juicio Ejecutivo, Fa A 286 99 se hace saber que el día LUNES 12 de MARZO de 2001 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, Roosevelt 671, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, mát. Nº 5157, R.U.C. 180073310012 sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de la mitad del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 20 asciende a la suma de $ 49.442 del siguiente bien: inmueble Padrón 388, manzana 31 de la planta urbana de pueblo Egaña, 8a. Sección Judicial del departamento de Soriano, compuesto por los solares "31" y "32" de la manzana 27 del plano del Agr. Feliciano Alvariza de octubre de 1931, con una superficie total de 1.830 metros.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) Los títulos se encuentran en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de febrero de 2001. Se autorizan tres publicaciones. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.
20) $ 797 3/p 13065 Feb 28- Mar 02



VENTA DE COMERCIO

LEY 26-9-1904. HUGO LUIS MARGALL Y ANA CARLA MONTEIRO Prometieron vender a GIANNI LUPANO MARIA Y JOSE SARAVIA. "FARMACIA BELLA UNION" Sito en Avenida Artigas 1247 Bella Unión. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 12186 Feb 15- Mar 16

Venta de Comercio
Ley 26/9/1904

ATLAS S.A prometió vender empresa de transporte de volquetas sita en Camino de la Granja 6952. Acreedores: a Guayabo 1772.
25) $ 2066 20/p 12216 Feb 15- Mar 16

LEY 26 9 1904. HUGO MACIEL cedió Promesa de Compraventa del 24 12 98 a CARLOS VALENTIN de Carnicería sita en Egaña (Soriano). Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 13071 Feb 28- Mar 27



MONTEVIDEO

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 31 de diciembre de 2.000.-
Inscripción No. 127 del 10 de enero de 2.001
Escribano: José María CHAVARRIA SILVA-
Padrón 3.072.-
Calle: Colón No. 873 N. helvecia-
Constituyentes: los cónyuges Eduardo VERGARA SCHAFFNER
y Silvia ESPINOSA CARABALLO en beneficio recíproco de ellos.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º TURNO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MANUEL RIVERA ALANIZ a que por el término de 90 días comparezca a estar a derecho en

estos autos (Ficha 280 99) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 13 de febrero de 2001.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 13108 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c ELTANER S.A. y otros.- Acción pauliana y simulatoria.- Ficha 125 2000" y según lo dispuesto por providencia No. 2700 del 27.9.2000, se NOTIFICA a ELTANER S.A. la demanda de autos a bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de octubre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1107 10/p 13181 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "Echeverría, Felipe C COPPOLA SERRA S.A. - Liquidación Judicial" Ficha: 150 98 S1 99, se hace saber que por auto 635 99 del 12 de ABRIL de 1999, se decretó la Liquidación Judicial de COPPOLA SERRA S.A., designándose Síndico Provisorio a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL. Se dispuso la ocupación de todos su bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacerle pagos o entregas a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad liquidada deberá ponerlos a disposición de la Sede, fijándose un plazo de 90 días, para que todos los acreedores presenten los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de febrero de 2001. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
27) $ 531 3/p 13218 Mar 01- Mar 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "CASTRO LUACES, MABEL C SUCESORES DE FERNINAND SOTO, JOSE LUIS. RESCISION DE CONTRATO y COBRO DE MULTA. FICHA 196 2000", se emplaza por el término de noventa días a José Luis FERNINAND SOTO y o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tiene auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 2 de 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 23- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "DA SILVA VEIGA INES ROSANA C LEAL GONZALEZ JORGE REMIGIO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD fa. 291 2000 B, se emplaza al Sr. JORGE REMIGIO LEAL GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a diecisiete días del mes de noviembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50485 Feb 19- Mar 06

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en los autos caratulados "LAPORTA MIRTHA C TERAN JORGE" RATIFICACION DE TENENCIA, FA. 663 99 e, se notifica a la Sra. BEATRIZ ANABELA OLIVERA, la iniciación de estos procedimientos en la forma dispuesta por el Art. 89 de C.G.P. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil. SE concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50488 Feb 19- Mar 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de 7º Turno en autos caratulados: "AGUIRRE CACERES JOSE LUIS,- SUCESION" Fa. 423 99 se cita, llama y emplaza a todos los herederos de JOSE LUIS AGUIRRE AGUIRRE CACERES y particularmente a la Sra. MARIA DE LOURDES FABIANA AGUIRRE CORREA a estar a derecho en autos por el termino de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en los art. 1070 y 1071 del Código Civil. Montevideo,catorce de diciembre del dos mil. Los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50499 Feb 19- Mar 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "LERENA, AVELINO; COSTA, LIDIA Y LAVIÑA, MARIA SARA POR CORCHS LAVIÑA, ALBERTO Y LERENA, ELENA - DECLARACION DE AUSENCIA" FICHA A 499 92, se hace saber que por auto No. 4225 de fecha 26 de setiembre de 2000, se declaró en estado de ausencia a Elena Paulina LERENA COSTA y a Alberto CORCHS LAVIÑA. Montevideo, 12 de febrero de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 13081 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente
EDICTO. En autos caratulados: "ZALTA, Marcos y NAHMOD MINAI, Raquel - Sucesión" Ficha 240 2000 S, se cita y emplaza a NATALIO ROBERTO BENADERET a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, 21 DE DICIEMBRE DE 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 12571 Feb 20- Mar 07

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente
EDICTO. En autos caratulados: "SOTO, MARIA NOER C MARTINEZ BALBUENA, LUIS ENRIQUE. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. AUX. POBREZA. Ficha 361 2000 c, se cita y emplaza a LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALBUENA a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre del año 2000.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno; dictada en los autos caratulados: "BENTANCOR RODRIGUEZ BLANCA NIEVES Y RODRIGUEZ JULIO CESAR, POSESION NOT DE ESTADO CIVIL." FICHA 512 2000 S, por decreto Nº 3437 2000 respecto de MONICA ERCINIA RODRIGUEZ COITO se emplaza a los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, 19 12 2000.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 12198 Feb 15- Mar 02

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO se cite y emplace a los eventuales herederos de MARIA ELENA RESTELLI CUROTTO FICHA Nº 353 2000 por el término de 90 días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, 07 de FEBRERO del 2001 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 664 10/p 12296 Feb 16- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. turno, en autos caratulados "Banco Comercial c Hugo Pereira Suarez y otra -Juicio Ejecutivo- (Ficha C 999 84)", se cita y emplaza a los sucesores de HUGO PEREIRA SUAREZ por el término de 90 días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de febrero del dos mil uno. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 12485 Feb 19- Mar 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en los autos caratulados "LAVAGGI SANTOS Pedro Luis c María Julia THOMPSON DE

WARNHOLTZ y otros. Escrituración Judicial". Fa. 794 99, se cita, llama y emplaza a María Julia Thompson de Warnholtz, los esposos Margarita Olga Warnholtz de Temps y Federico Adolfo Temps, los esposos Georgina Elena Warnholtz de Heinlein y Hans Heinlein, los esposos Carlos Enrique Warnholtz y Elizabeth de Urquiza y los esposos María L. Warnholtz y Guillermo Weiss, y, a sus sucesores por el término legal de 90 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 18 de setiembre del 2000.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1328 10/p 12857 Feb 23- Mar 12

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno, en autos caratulados "IMM c Natalina y María Rina Carnevali Cacciali. Juicio Ejecutivo" (ficha 649 95), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Natalina y María Rina Carnevali Cacciali para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 30 de agosto de 2000. Dr. Andrés Calderón Ruiz. Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50513 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO
SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Séptimo Turno, en autos caratulados "POVIGNA ADRIANA C ALVAREZ LUIS DANIEL,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 151 2000, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALVAREZ, por el término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, veintidos de noviembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50541 Feb 22- Mar 09

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el termino de noventa dias a estar a derecho en los autos RIBEIRO FERREIRA ELSA c Sucesores de DELMIRA FERREIRA. Posesion Notoria de Estado Civil y Peticion de Herencia. Ficha. A 64 95, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio. Artigas, 3 de mayo de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

27) $ 886 10/p 12188 Feb 15- Mar 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE: MARIA AURELIA IGLESIAS ó IGLECIAS FAJIAN Y FAUSTINO TEODORO AGUIAR MARTINEZ (FICHA CIVIL 53 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 13 de diciembre de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 12861 Feb 23- Mar 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2° turno, dictada en autos Estruch, Eddie Concordato ficha 60 99, se hace saber que por auto No. 3314 00 del 20 de noviembre de 2000, se homologo el concordato preventivo judicial presentado, ordenándose su publicación por plazo legal. Rosario, 5 de diciembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 13142 Mar 01- Mar 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ANTONIO, SIMES FA. 1503 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 12520 Feb 20- Mar 07

TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de COCCHIS GUAL, NORA CRISTINA, Fa. 1756 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 01 de febrero de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 12250 Feb 16- Mar 05

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LYDIA GUAL COMES O GOMES, Fa. 1758 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 01 de febrero de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 12251 Feb 16- Mar 05

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA BUDMANN, Fa. 704 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de octubre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 12252 Feb 16- Mar 05

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO COLOMBRES, Fa. 1538 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 01 de febrero de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 886 10/p 12538 Feb 20- Mar 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de GERMAN FERNANDEZ, Fa B 439 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 12179 Feb 15- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de SELVA MENDOZA FERREIRA, Fa B 355 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 886 10/p 12180 Feb 15- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de

JORGE ALBERTO FLORES PIÑEIRO, Fa B 425 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 12181 Feb 15- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de ELIDA ESTHER OTTATI FOLABELLA Fa B 423 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 12492 Feb 20- Mar 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesion de IRIBERTO o HERIBERTO ACEVEDO TULIER, Fa B 341 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 12494 Feb 20- Mar 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CUEVASANTA IGLESIAS y DORA DORILA QUIROGA MARTINEZ, Fa B 377 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 13031 Feb 28- Mar 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARTURO GORDIENKO STOLETNIY, Ficha B 543 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 13032 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DARIO NEY DO CANTO AMARAL, a que comparezca a estar a derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARY YANET SHIRMEN DOS SANTO, Ficha 545 2000 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de diciembre de 2000 Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50470 Feb 15- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c OTORMIN GUIGOU, Gonzalo Javier y otros.- Acción Pauliana" Fa. A 8 2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GONZALO OTORMIN GUIGOU y NORMA DALL'OGLIO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dolores, 13 de febrero de 2001.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 12772 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "NELSON RAMON GONZALEZ PEREZ. SUCESION, HOY HERENCIA YACENTE.- Fa. Nº 11 98 V", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 1 de febrero de 2001.- ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 12700 Feb 21- Mar 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aclaración: POWER TRANSMISSION INDUSTRIES HOLDING S.A.
Aviso Nº 22816 del 28 06 99.
Capial Integrado: R$ 6.633.999 resultante de reducción.
28) $ 6076 10/p 12782 Feb 22- Mar 09

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA ELENA FACHOLA BETBEDER o BETVEDER, (Ficha: 571 2000).
Montevideo, 20 de febrero de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13257 Mar 02- Mar 15 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA LUISA o MARIA LUISA ROMANA DAMELE o DAMELLE DE CULASSO, (Ficha: S 513 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13279 Mar 02- Mar 15 (0002)

GLADIS o GLADYS MARTINEZ ANTELO, (Ficha: S 580 2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13283 Mar 02- Mar 15 (0003)

SEGUNDO TURNO

LUZ ARTIGAS LIMA, (Ficha: S 427 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13267 Mar 02- Mar 15 (0004)

AURELIO ELIBERTO VIÑOLES OTTEN, (Ficha: S 459 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13314 Mar 02- Mar 15 (0005)

TERCER TURNO

FRANCISCO MONTES CARRERA, (Ficha: 485 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13276 Mar 02- Mar 15 (0006)

SEPTIMO TURNO

RODOLFO STOCKLE STREMLER, (Ficha: 33 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13315 Mar 02- Mar 15 (0007)

OCTAVO TURNO

MARIO VALENTIN TRAVERTINO POMBO, (Ficha: S 4 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13280 Mar 02- Mar 15 (0008)

EMILIO MAXIMO GUERRA MARTINEZ y VELIA GRECIET PUENTE, (Ficha: S 442 2000).
Montevideo, 22 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13281 Mar 02- Mar 15 (0009)

DECIMO TURNO

MARIA NELIDA ESTHER PORZELLA QUINTAS, (Ficha: 528 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13256 Mar 02- Mar 15 (0010)

DOASSANS CHUCARRO, ENRIQUE MARIO, (Ficha: 532 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13282 Mar 02- Mar 15 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICENTA BONIFACIA VIERA y de FERNANDO SARQUIS VIERA, (Ficha: 554 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13297 Mar 02- Mar 15 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ESPINDOLA, (Ficha: A 390 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13376 Mar 02- Mar 15 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

ADRIANA ELOISA SPAGNA BERRO, (Ficha: A 2 2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13293 Mar 02- Mar 15 (0014)

JULIA FERROU SCARPITTA, (Ficha: A 589 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13377 Mar 02- Mar 15 (0015)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA HILDA LATORRE MASAGÜEZ o MASAGNEZ, (Ficha: 262 2000 S).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13292 Mar 02- Mar 15 (0016)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIDA ROSARIO FAJARDO SUAREZ, (Ficha: S 590 2000).
Montevideo, 5 de febrero de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13296 Mar 02- Mar 15 (0017)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAUL GABINO DELGADO LOPEZ y VALENTIN DELGADO LOPEZ, (Ficha: S 517 2000).
Montevideo, 7 de noviembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 13277 Mar 02- Mar 15 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TERESA MARIA DORILA o MARIA TERESA DORILA LOPEZ ALBERICHI, (Ficha: 510 2000 S).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 13278 Mar 02- Mar 15 (0019)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FILADELFIO CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 31 A 2001).
Pando, 8 de febrero de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 13312 Mar 02- Mar 15 (0020)

ISMAEL SORIA ALVAREZ, (Ficha: 1175 A 2000).
Pando, 7 de febrero de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13313 Mar 02- Mar 15 (0021)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIREN MIGUEL SOSA SAEZ; MOURA NAVARRETE, ILDARA y SOSA MOURA, OMAR, (Ficha: 494 2000).
Melo, 16 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13236 Mar 02- Mar 15 (0022)

TORT PEREZ, HECTOR, (Ficha: 590 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13238 Mar 02- Mar 15 (0023)

OLIVERA, ISAUL, (Ficha: 550 2000).
Melo, 19 de diciembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13240 Mar 02- Mar 15 (0024)

MARIA ENNA ABAD YRIGOYEN, (Ficha: 518 2000).
Melo, 12 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13241 Mar 02- Mar 15 (0025)

SORIA SUAREZ, CELINA, (Ficha: 520 2000).
Melo, 15 de noviembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13242 Mar 02- Mar 15 (0026)

CUARTO TURNO

SERAPIA SANTAMARIA RUIZ DE INFANTE, (Ficha: 622 2000).
Melo, 15 de febrero de 2001.
Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, Actuario.
01) $ 886 10/p 13234 Mar 02- Mar 15 (0027)

JORGE EMIR GONZALEZ MELGAREJO, (Ficha: 608 2000).
Melo, 9 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13239 Mar 02- Mar 15 (0028)

RAUL EDUARDO GONZALEZ LARREGUI, (Ficha: 536 2000).
Melo, 13 de febrero de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13243 Mar 02- Mar 15 (0029)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HILDES GLADYS BALSAMO ASCUE o AZCUE y PEDRO RUFINO VARGAS CAL, (Ficha: 417 2000).
Durazno, 16 de febrero de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13286 Mar 02- Mar 15 (0030)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SARA MABEL PIÑEYRO MACHIN, (Ficha: 377 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 13285 Mar 02- Mar 15 (0031)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA MARGARITA, SOSA CEDRES, (Ficha: 791 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13246 Mar 02- Mar 15 (0032)

TERCER TURNO

ADELAIDA PLADA TORRES, (Ficha: 1524 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13252 Mar 02- Mar 15 (0033)

NILSA PINTOS, (Ficha: 1408 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 13253 Mar 02- Mar 15 (0034)

OCTAVO TURNO

LUIS EUSEBIO DUASO ALLUE, (Ficha: 14 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13249 Mar 02- Mar 15 (0035)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LEIVA, JOSE PEDRO, (Ficha: 558 2000).
Fray Bentos, 16 de febrero de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13262 Mar 02- Mar 15 (0036)

SILVA de SILVA, SUSANA ESTER, (Ficha: 460 2000).
Fray Bentos, 13 de octubre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13263 Mar 02- Mar 15 (0037)

GALDYS IRENE MORELLO COSCIA, (Ficha: 421 2000).
Fray Bentos, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 13264 Mar 02- Mar 15 (0038)

MOREYRA o MOREIRA, FRANCISCO o JUAN FRANCISCO y BALARIS, MARTA o VIRGINIA o BALARES, o BALARIS MONTAÑA, MARTA SEGUNDA VIRGINIA, (Ficha: 390 2000).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1107 10/p 13265 Mar 02- Mar 15 (0039)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA COITINHO RIVERO, (Ficha: B.671 2000).
Tacuarembó, 6 de febrero de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13259 Mar 02- Mar 15 (0040)

ELBIO SILVERA y EUDOXIA RODRIGUEZ DE SILVERA, (Ficha: B.479 2000).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 13260 Mar 02- Mar 15 (0041)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Tamar So-

ciedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 escritorio 15, Montevideo, el día 23 de marzo de 2001, a la hora 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directorio.
2º) Marcha de la liquidación de la sociedad.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
El registro de los accionistas se realiza en el local mencionado en esta convocatoria desde el día 5 de marzo de 2001.
El Directorio.
03) $ 930 3/p 13269 Mar 02- Mar 06 (0042)

CONSORCIO RUTA 1 S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 2001, a las 12:00 y 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Colonia 993 - Piso 3º, con el siguiente orden del día:
1º) Designación del Directorio.
2º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 465 3/p 13299 Mar 02- Mar 06 (0043)

ALLEY S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL Y DISPOSICIONES LEGALES EN VIGENCIA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALLEY S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARA EL DIA 21 DE MARZO DE 2001 A LAS 17 HORAS EN EL LOCAL SITO EN LA CALLE CIRCUNVALACION DURANGO 383 AP.. 401 A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1. DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2. CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2000.
3. DESIGNAR DIRECTORES Y FIJAR SU REMUNERACION.
4. DESIGNACION DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.
A PARTIR DE LA FECHA SE ABRIRA EL REGISTRO DE ACCIONISTAS, QUE SE CERRARA AL INICIARSE EL ACTO.
MONTEVIDEO, 19 DE FEBRERO DE 2001
EL DIRECTORIO.
03) $ 1240 3/p 13300 Mar 02- Mar 06 (0044)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

MARINA BEATRIZ SARACHAGA BIANCHI y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: D 423 91).
Montevideo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 13275 Mar 02- Mar 15 (0045)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO REVELLO MENDEZ y MABEL CAROLINA MORALES GONZALEZ (Ficha: 69 2000).
Melo, 27 de marzo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 13235 Mar 02- Mar 15 (0046)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

THE WENHAM CORP. S.A.
(en liquidación)

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de enero de 1999 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Inscripción en el RNC Nº 1729, de fecha 9 de febrero de 2001.
06) $ 911 1/p 13268 Mar 02- Mar 02 (0047)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARDOZO SANCHEZ, CLAUDIA PAOLA c GONZALEZ COUTO, HUGO NESTOR - DIVORCIO - AUX. POBREZA", Ficha D 473 2000, se cita, llama y emplaza al demandado Sr. HUGO NESTOR GONZALEZ COUTO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. La parte actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de Febrero del año dos mil uno. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50591 Mar 02- Mar 15 (0048)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer

Turno, en autos: "GONZALEZ FERNANDEZ, GABRIELA ELIZABETH C A CARDOZO POSADA, MARCELO TABARE DIVORCIO FICHA: 645 2000, se cita y emplaza a MARCELO TABARE CARDOZO POSADA, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 12 de febrero del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) $ 1107 10/p 13261 Mar 02- Mar 15 (0049)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefonico Nº 48 50 90 habilitado en el Apto. 1201 del Edificio Malecon II, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 13251 Mar 02- Mar 06 (0050)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza al Sr. Daniel Czarnevicz Canavesi, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 20 de agosto de 1975 y Decreto 241 969 del 20 de mayo de 1969. Dr. Diego Estol, Director del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50590 Mar 02- Mar 06 (0051)

MSP
EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 28 de febrero de 2001
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Lqy 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241 969 de 20 de mayo de 1969, se emplaza a WALTER GUSTAVO TELIZ GARCIA, C.I. 1.606.099-9, correlativo 12160 cargo Oficial II Oficio E4, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.-
Dr. Gustavo Bogliaccini, Director de Hospital Maciel.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50600 Mar 02- Mar 06 (0052)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LAGOS KAROLINA BEATRIZ -INCAPACIDAD- Ficha V 366 99", se hace saber que por auto Nº 3980 de fecha 13 12 2000 se declaró en estado de incapacidad a KAROLINA BEATRIZ LAGOS ANDRADE y se le designó curador a su abuela CIPRIANA AGUIAR ANDRADE.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de febrero de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50588 Mar 02- Mar 15 (0053)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BORCHE LENU, SERGIO SENEN. INCAPACIDAD Y A.P.V. FICHA 207 2000 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1335 2000 de fecha 25 05 2000 se designó Curador Interino del presunto incapaz, SERGIO SENEN BORCHE LENU, a la Sra. ROSA LENU LENU quien aceptó el cargo el día 11 de Mayo del Año Dos Mil.- Montevideo, veintinueve de Mayo del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 13274 Mar 02- Mar 15 (0054)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA, JULIA BENINA. PROPONE NOMBRAMIENTO NUEVO CURADOR. FICHA 188 97", por auto Nº 1305 98 del 11 de mayo de 1998, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD DEL SEÑOR FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL, de fecha 8 de mayo de 1998, se decretó el cambio de Curador de la declarada Incapaz Antonia FERREIRA, C.I. 3.942.658-4 en autos Ficha 146 87, designándose Curadora a la hija de la misma Mariela Evangelina FERREIRA, C.I. 3.664.127-4 domiciliada en Barrio "La Vinchuca", camino Vecinal Nº 1059 (frente a taller de electricidad de "Eduardo") 1ª sección judicial de Cerro Largo, la cual aceptó el cargo el día 23 de Junio de 1998, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 15 de diciembre del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50586 Mar 02- Mar 15 (0055)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

FICHA: 831/2000
Asunto: Información de Vida y Costumbres.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, se hace saber que en los autos caratulados "ZUFIRIA CORREA, SILVIA ROSSANA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha: 831 2000, se presentó la interesada optando por el titulo de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de: Luisa Freitas Pereyra y de Marisa Sandra Sayans Gandos. Montevideo, 08 de febrero de 2001. ESC. SUSANA KORDOS - ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 13301 Mar 02- Mar 15 (0056)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Maris WALTER PRIEGUE (Ficha 831 2000), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de las testigos María Isabel Porteiro Malates y Beatriz Lazzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de noviembre de 2000.- Dra. Sandra D De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 13383 Mar 02- Mar 15 (0057)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er Tur-

no, dictada en autos: "GARDIOL GALVAN, ANA MARIA, INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES", FA. 260 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Gardiol Galván, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Claudia Barrios y Walter Rodríguez. Maldonado, 12 de diciembre de 2000.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 886 10/p 13250 Mar 02- Mar 15 (0058)



LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/00
Instalación y Mantenimiento de Semáforos en Rutas Nacionales

La obra comprende la instalación de semáforos en Avda. Giannattasio, Dpto. de Canelones, incluyendo trabajos de obra civil de modificación de canteros y pintura de líneas de detención del tránsito y el mantenimiento completo de semáforos y destellantes en distintos puntos del País, por nivel de servicio, por un plazo de 60 meses.-

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 600,00 (pesos uruguayos seiscientos).-

Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en la página Internet de la Dirección Nacional de Vialidad (http//:www.dnvuruguay.com) o adquiridos en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6°, previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección, 7° piso.

La apertura se efectuará el día 28 de marzo de 2001, a las 15:00 hs., en la Sala de Licitaciones "Ing. Agustín Maggi", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8° piso.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Rincón 575 Piso 8 - Montevideo - Uruguay
Teléfono 598 (2) 916 26 05 916 25 97
Fax 598 (2) 915 30 72
E-mail: vialidad@dnv.gub.uy

12) (Cta. Cte.) 1/p 50592 Mar 02- Mar 02 (0059)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"

DIVISION DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC No. 63
OBJETO: ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NEUROLOGIA, NUTRICION, OFTALMOLOGIA, ONCOLOGIA, SIQUIATRIA Y RADIOLOGIA
PREVISION EJERCICIO 2001
- PLAZA -

FECHA APERTURA: 27 03 2001 Hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.-

P.1

12) (Cta. Cte.) 1/p 50589 Mar 02- Mar 02 (0060)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"

DIVISION DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC No. 64
OBJETO: ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SOLUCIONES PARENTERALES, AGUA ESTERIL, UROLOGIA Y TOXICOLOGIA
PREVISION EJERCICIO 2001
- PLAZA -

FECHA APERTURA: 28 03 2001 Hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.-

P.1

12) (Cta. Cte.) 1/p 50598 Mar 02- Mar 02 (0061)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"

DIVISION DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC No. 59
OBJETO: ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS ANALGESICOS, ANESTESIOLOGIA, ANTIALERGICOS, ANTIMICOTICOS Y ANTIPARASITARIOS
PREVISION EJERCICIO 2001
- PLAZA -

FECHA APERTURA: 29 03 2001 Hora 10:00

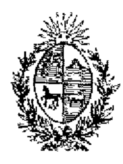
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.-

P.1

12) (Cta. Cte.) 1/p 50599 Mar 02- Mar 02 (0062)

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE TACUAREMBO
LICITACION PUBLICA No. 1/2001
MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE -
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO.-

La Intendencia Municipal de Tacuarembó llama a Licitación Pública No. 1 2001, para la construcción de 22 VIVIENDAS PARA EL TRASLADO PARCIAL DEL ASENTAMIENTO DEL BARRIO "LA CONCORDIA" de la ciudad de Tacuarembó.-

APERTURA: Día VIERNES 30 DE MARZO DE 2001 - Hora: 16:00.-

LUGAR: Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán ser retirados en la Oficina de Proveeduría de la Intendencia Municipal de Tacuarembó (18 de Julio 164) y en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo (Joaquín se Salterain 1282 - Teléfono 408.76.86), en día y horarios hábiles, al valor de U$S 100 (dólares estadounidenses cien).-

RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta la hora 16:00 del mismo día, previo depósito de la Garantía correspondiente, mediante alguna de las formas previstas.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50593 Mar 02- Mar 02 (0063)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 2 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICENTE GABRIEL ARCONDO, 31 años, soltero, ingeniero industrial, argentino, domiciliado en Caracé 540 y ANA MARIA GUTIERREZ, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Caracé 540.
14) $ 156 3/p 1380 Mar 02- Mar 06 (0064)

JUAN MARTIN DE LEON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alarcon 1391 201 y PATRICIA MERY GONZALVEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alarcon 1391 201.
14) $ 156 3/p 1388 Mar 02- Mar 06 (0065)

OSCAR RAMON ALONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mdeo. Orsini Bertani 3833 y MARIELA GRISELDA DUARTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orsini Bertani 3833.
14) $ 156 3/p 1393 Mar 02- Mar 06 (0066)

JORGE ARIEL ASILLONA, 41 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Río Branco 1129 102 y ELBA BEATRIZ NUÑEZ, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Río Branco 1129 102.
14) $ 156 3/p 1394 Mar 02- Mar 06 (0067)

OFICINA No. 2

CARLOS EDUARDO KUCHARSKI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1636 303 y MARIELLA SILVIA MINOZZO, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1636 303.
14) $ 156 3/p 1377 Mar 02- Mar 06 (0068)

MATTHEW DAVID JEFFERYS, 23 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Avda Italia 6830 y GABRIELA LIPORACE, 22 años, soltera, ay. arquitecto, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 4119.
14) $ 156 3/p 1378 Mar 02- Mar 06 (0069)

RAUL EDUARDO BERTOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6141 Viv. 16 y MARIELA MARCELA OLIVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 2133 806.
14) $ 156 3/p 1384 Mar 02- Mar 06 (0070)

JOSE PEDRO ETCHEVERRIA, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Patria 757 1001 y DANIELE RESTANO, 22 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Patria 757 1001.
14) $ 156 3/p 1387 Mar 02- Mar 06 (0071)

OFICINA No. 3

JUAN EDUARDO CROS, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124 204 y MARIA FERNANDA ZUBILLAGA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matias Alvarez 3872 1406.
14) $ 156 3/p 1379 Mar 02- Mar 06 (0072)

ABEL ELADIO CRUZ, 50 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Los Camalotes 2121 y NORA BEATRIZ TEJERA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Los Camalotes 2121.
14) $ 156 3/p 1382 Mar 02- Mar 06 (0073)

MIGUEL ANGEL CASTRO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez 85 Bis y LAURA ALVAREZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julián Alvarez 85 Bis.
14) $ 156 3/p 1392 Mar 02- Mar 06 (0074)

JUAN ANGEL CABRERA, 31 años, soltero, changador, oriental, domiciliado en Egipto 4260 y ANDREA del CARMEN VALDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Verdun 2452.
14) $ 156 3/p 1395 Mar 02- Mar 06 (0075)

OFICINA No. 4

JULIO CESAR FLORES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andromeda 10654 4 y ORFILIA LOURDES CECILIO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andrómeda 10654 4.
14) $ 156 3/p 1381 Mar 02- Mar 06 (0076)

ANDRES RAMON LENA, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Rui Barboza 1270 y MIRELLE LOURDES BONORA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 3113.
14) $ 156 3/p 1383 Mar 02- Mar 06 (0077)

OFICINA No. 5

MARCELO RAMON GALLERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3301 y ANA MARIA BERMUDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Novara 3301.
14) $ 156 3/p 1385 Mar 02- Mar 06 (0078)

LUIS ALBERTO IBAÑEZ, 53 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3266=201 y ALICIA LORELEY FABRA, 37 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3266=201.
14) $ 156 3/p 1391 Mar 02- Mar 06 (0079)

JUAN MANUEL IRRAZABAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2292=901 y LOURDES YANES TADDEO, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1804=201.
14) $ 156 3/p 1397 Mar 02- Mar 06 (0080)

OFICINA No. 8

JORGE ANTONIO REY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 215 16 y GRACIELA ESPERANZA LLAGAS, 44 años, soltera, empleada, peruana c 1, domiciliada en Buenos Aires 215 16.
14) $ 156 3/p 1389 Mar 02- Mar 06 (0081)

LUIS PABLO REY, 25 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Teruel 4576 1 y GIOVANNA SOLEDAD MACIEL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teruel 4576 1.
14) $ 156 3/p 1390 Mar 02- Mar 06 (0082)

OFICINA No. 9

FERNANDO SOUZA, 30 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en José A. Pozzolo 3870 y LAURA MARTHA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Darwin 3665.
14) $ 156 3/p 1398 Mar 02- Mar 06 (0083)

OFICINA No. 10

ALEJANDRO NAVARRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4122 3 y LAURA PATRICIA BOUZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4122-3.
14) $ 156 3/p 1386 Mar 02- Mar 06 (0084)

RAUL EDUARDO TEIXEIRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4317 bis-1 y LILIAN IVONNE CARZUL, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramos 4317 bis 1.
14) $ 156 3/p 1396 Mar 02- Mar 06 (0085)

"IN EXTREMIS"

ADOLFO VALVERDE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 792 001 y OLGA ETCHEBARNE, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 792 001.
14) (Cta. Cte.) 3/p 50584 Mar 02- Mar 06 (0086)



RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO
EDICTO

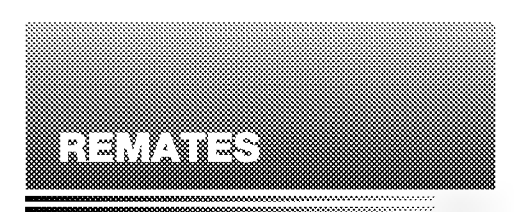
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados: "AGUETI ALVARO SUSANA - CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA 570 99", se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de SUSANA CRISTINA AGUETI ALVARO, Acta 501 de la 12º sección judicial de fecha 26 9 48 de Montevideo, en el sentido quedonde dice: AGUET debe decir AGUETI, por así corresponder. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50597 Mar 02- Mar 15 (0087)

VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ALVAREZ, ANGELICA Y CAMURATI, LUIS -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA V 526 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de ANGELICA RITA ALVAREZ FLORES y LUIS ALBERTO CAMURATI LOPEZ, nº 12, de fecha 27 de enero de 1960, Oficina nº 23 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de Luis A. Camurati 6 de noviembre de 1933 debe decir 6 de noviembre de 1934 y donde dice la fecha de nacimiento de Angélica Alvarez 1 de marzo de 1932 debe decir 1 de marzo de 1925, por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Mar 02- Mar 15 (0088)



REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMO TURNO
DIETER F. WOLF
SOLIS 1463
211886390018

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 10º. Turno, dictada en autos caratulados "Gonzalez Luis María c Lorenzo Pose, José y otros, ejecución hipotecaria, ficha 53 2000, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 13 de marzo de 2001 a las 15 Hs., en el local de la calle Solís Nº 1463, se procederá a la venta por pública subasta asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la octava sección judicial y octava sección catastral del departamento de Canelones, Balneario Cuchilla Alta, localidad catastral Balneario Cuchilla Alta, empadronado con el número ciento ocho (108), que según el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1931, aprobado por el Municipio el 15 de marzo de 1932 e inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de mayo siguiente; se señala con el número 26 de la manzana "E" y consta de una superficie de cuatrocientos ochenta metros que se deslindan asi: 40 metros al Norte con el solar 25; 12 metros al Este con el solar 8; 40 metros al Sur con el solar 27; y 12 metros al Oeste de frente a la calle número ocho; SE PREVIENE: A) Que los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado, B) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, C) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos, total 7,02%, ambas en efectivo; D) que serán de cargo del mejor postor todos los tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; E) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; F) que se desconoce la situación ocupacional del bien; G) que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate junto con el de Transmisiones Patrimoniales por la parte enajenante; H) que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes de la construcción, en caso de existir serán de cargo del mejor postor; I) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 28 de febrero de 2001. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 13307 Mar 02- Mar 08 (0089)

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C LENTINI PINTOS, MARIA FERNANDA - Ejecución Prendaria - fa 97 00", se hace saber que el día 29 de Marzo del 2001 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca CHEVROLET, modelo CORSA 1.6, año 1998, nafta, Motor Nº JC0052551, empadronado con el Nº 491.035, matrícula Nº 636385 del Departamento de Montevideo
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que existe deuda por concepto de patente de rodados que al 20 10 2000 ascendía a $ 37.087 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de febrero 2001.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 13308 Mar 02- Mar 06 (0090)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, se hace saber que en autos caratulados "ARIAS, JORGE C DE LOS SANTOS, HUGO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria (Ficha 335 99), el día 21 de marzo del 2001 a las 15.30 horas, en el local ubicado en la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 2 solares de terrenos y el edificio que le accede sitos en zona rural de la 17a. sección judicial de Canelones, Localidad Catastral Progreso; padrones Nos. 60806 y 60807 (antes en m a No. 15885) señalados con los Nos. 38 y 39 en el plano de mensura del trazado de calles y subdivisión del Agrimensor Luciano Quintas Rossi de Noviembre de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 13 de diciembre de 1957 con el No. 2273; según el cual tiene una superficie cada uno de 500.65 mc con frente ambos al Noroeste a Camino Vecinal.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Municipal (1%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que los inmuebles se rematan en conjunto, en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; 5) Que no se adjuntó plano de mensura y se desconoce su estado ocupacional, así como la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; 6) Que se desconocen los montos de deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñan-

za Primaria (únicos Rubros imputables al precio de remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por la parte vendedora); 7) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo No. 523, piso 6to.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de febrero de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 13288 Mar 02- Mar 08 (0091)

VIGESIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C REBOUR DENUCA ALBERTO Y OTRA. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 71 99, se hace saber que el próximo 13 de marzo a las 14.30 horas en el local de la calle Tomás de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad común e incorporado a Propiedad Horizontal de la ley 10.751 al amparo de la ley 14.261 en el terreno sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 17.190 que según título y plano del Agr. Carlos Asuaga de mayo de 1989 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14.452 el 20.07.89, consta de una superficie de 210 mts. con 8 mts. 50 cms. de frente al S.O. a la calle Libres Nº 1675, entre las calles José L. Terra y Ramón del Valle Inclán. La unidad 101 empadronada individualmente con el Nº 17.190 101 se integra de: Parte "B" la cual se desarrolla en P.B. a cota vertical más 20 cms. con una superficie de 2 mts. 21 dms., Parte "A" la cual se desarrolla en el 1º piso, a cota vertical más 3 mts. 50 cms. con una superficie de 78 mts. 37 dms. y Parte "C" en azotea a cota vertical más 6 mts. 20 cms. con una superficie de 13 mts. 87 dms. SUPERFICIE TOTAL: 94 mts. 45 dms., le corresponde el uso exclusivo del balcón "C1 y las azoteas G2 y K3 según el citado plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que parte de la titulación antecedente se estudió en fotocopia de las escrituras matrices; 5) Que el inmueble registra adeudos por conceptos de tasas municipales y contribución inmobiliaria; 6) Que se desconoce si registra adeudos por conceptos de gastos comunes; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 23 de 2001. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1594 3/p 13309 Mar 02- Mar 06 (0092)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c GUTIERREZ RODRIGUEZ, MARCOS P. y OTRA. Ejecución de Hipoteca en Vía de Apremio." Fa. 344 98, se hace saber que el próximo 22 de marzo desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019), sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal 001, padrón individual 23.039 001 a cota vertical más 27 cms. con una superficie de 68 mts. 10 dcms. a la cual le corresponde el uso exclusivo del patio "B" que integra el edificio construído según permiso de construcción Nº U11695 93, con habilitación final de fecha 24 9 1996 e incorporado al Régimen de la Prop. Horizontal de la Ley 10.751 en un solar de terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 23.039 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Gladys E. Echeverria de junio de 1995 e inscripto en la D.G.C. el 8 11 1996 con el Nº 28.279, previo cotejo de la I.M.M., consta de una superficie de 99 mts. 94 dcms. con 5 mts. 41 cms. al N.E. de frente a la calle Joaquín Requena Nº 1037, distando el punto más próximo 32 mts. 99 cms. a la calle Durazno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se adeuda según Certif. de Gravámenes de la I.M.M. la 1ª cuota del año 1999 de la Contribución Inmobiliaria. 5º) Que se desconoce situación ocupacional del bien. 6º) Que se desconoce situación tributaria (BPS aportes construcciones). 7º) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 8º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 9º) Se autoriza exclusivamente a descontar del precio los montos que se adeudaren por concepto de Contr. Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria al tiempo de la escrituración. 10º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 2001. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2878 5/p 13311 Mar 02- Mar 08 (0093)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra Juez de Paz departamental de la Capital de 3er Turno dictada en AUTOS caratulados "CAYCU C AVIAGA LEGUISAMO Gladys Mabel y Otros" (Juicio Ejecutivo) Ficha 788 98, se hace saber que el Próximo 19 de Marzo del año 2001 a las 15 Hs. en el Salon de la Bolsa de Valores sito en Rincon 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Matricula 5259) RUC 211900880013, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, a la venta en publica subasta sobre las 2 3 partes de su tasación ($U 82.453.-) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Ciudad de Minas 1ra Seccion Judicial de lavalleja, empadronado con el Nº 10.728. (Padrón anterior 5775 parte) con frente a la calle Sarandi esquina Rafael Perez del Puerto. que segun plano de deslinde del Agrimensor Miguel A. Graña de 4 de Noviembre de 1974 aprobado por la Intendencia Municipal de Lavalleja e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4175, tiene una superficie de 180 Metros 68 dm., que se deslinda: 9 mts, 84 Cm de frente al Noroeste a la calle Sarandi; distando del punto medio de dicho frente 26 mts, 10 cm, de la calle Rafael Perez del Puerto; 18 Mts, 94 cm al Noreste con el Padrón 5761 y parte del Padrón 5762, 9 Mts 62 cms al Sureste con remanente del Padrón 5775 y 18 Mts 80 Cms, al Suroeste con mas remanente del Padrón 5775.

SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como asi también la comisión e impuesto del Rematador o sea el 4.02% mas el impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta mas impuestos o sea el 1.34%. 5º) Que se desconoce a) si el bien tiene deudas pendientes con organismos del estado b) La situación ocupacional del bien 6º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1367 3er Piso dejandose constancia que solo esta agregado el ultimo titulo, los antecedentes son testimonio y que se remata en las condiciones que surgen del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de febrero de 2001.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.

20) $ 2546 5/p 13379 Mar 02- Mar 08 (0094)

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º TURNO, dictada en autos "C.A.Y.C.U. c FARMACIA DEL CERRO S.A." Ejecución Hipotecaria (ficha 580 99), se hace saber que el

próximo 15 de marzo del año 2001 a las 16 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 que integra el edificio que se describirá, empadronada con el Nº 129181 002 (Local Comercial) y se señala como salón 002 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge A. Colacce de noviembre de 1977, el que fue aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Catastro División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal el 27 12 1977 e inscripto en D.N. de Catastro con el Nº 85141, el 13 de febrero de 1978 y según el citado plano se ubica en planta baja a cota más cero metro quince centímetros, salón 002 con una superficie de 46 mts. 30 dm; en planta alta a cota más 2 mts. 87 cm altillo (Parte A) 002, superficie 7 mts. 63 dm. y a cota más 3 mts. 85 cm. altillo (Parte B) 002, superficie 20 mts. 22 dm. lo que arroja una superficie total de 74 mts. 15 dm. Le corresponde el uso exclusivo de patio "B" (bien común). El edificio que integra la unidad está construido en el solar cito en la 13ª Sección Judicial de Mdeo. y consta de una superficie según el citado plano de 278 mts. 50 dm. de frente al Sur a la avenida Carlos Mª Ramírez distando su punto medio 46 mts. 90 dm de la esquina con la calle Turquía.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor ofertante deberá consignar el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también, la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta más impuestos o sea el 1.34%. 4º) Que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta). 5º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes con organismos del Estado. 6º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 7º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Zabala 1367 3er Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2001.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 13378 Mar 02- Mar 08 (0095)

DECIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en los autos caratulados "FIANCAR S.A. c MONTERO, GUSTAVO. Ejecución de Prenda." Fa. 719 99, se hace saber que el próximo 14 de marzo desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 11.666,66) el siguiente bien: Automóvil marca FIAT, modelo PREMIO SL, año 1992, padrón Nº 16031-0, matrícula QAF 0194 de Durazno, motor Nº 7931269. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos de Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que existe deuda de patente de rodados. 5º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2001. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 13310 Mar 02- Mar 06 (0096)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C BENTANCOUR BENTANCOUR, GLADYS SOFIA. EJECUCION HIPOTECARIA" (fa. 200 2000A) se hace saber que el día 13 de marzo de 2001 a la hora 15 en las puertas de esta Sede sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien embargado en autos: un solar de terreno con casa habitación ubicado en la 11ª Sección Judicial de Colonia, zona urbana de Ombúes de Lavalle, manzana Nº 31, empadronado con el Nº 753, con una superficie de 300 m, frente a calle Atala T. de Mendivil.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 15 de diciembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 996 5/p 13258 Mar 02- Mar 08 (0097)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. ANA DE SALTERAIN, en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO C RUBEN MARCEL CAIRUS KANICHEV. JUICIO EJECUTIVO Fa. 1 B 99, hace saber que el día 10 de marzo de 2001 a las 16 horas en el Local de Paraje la Feria y Ruta Nº 2 el martillero Héctor Coronel. Mat. 2676. RUC. 130016520015, con asistencia del Sr. Alguacil de esta Sede REMATARA: Muebles, Utiles y Mercadería de Comercio Varios de los cuales se destacan: 1 FREZER 200 litros, 1 Exhibidor Vrtical Necchi, 1 FREZER para helados, 1 FREZER horizontal CONTINENTAL, 2 balanzas Electrónicas para 15 Kgrs., una cortadora de Fiambre plano inclinado SAM, 1 FREZER horizontal EMBRACO, 5 Estanterías Metálicas de 5 estantes c u 1 Selladora de bolsas Lipar, 1 Heladera Vitrina con motor de 3 4 HP, lotes de mercaderías varias y comestibles, 1 Caja Registradora. Valor de tasación total $ 23.867. SE PREVIENE: Que todos estos Bienes se rematarán sobre las 2 3 partes de su tasación, que el mejor postor deberá abonar el 50% del importe una vez aceptada su oferta, que serán abonador por el comprador Comisión del Rematador, impuestos del 2% e IVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos a los 20 días del mes de febrero de 2001. Dn Julio Doyenart PONCE. Juez de Paz.

20) $ 797 3/p 13266 Mar 02- Mar 06 (0098)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDA LTDA.
Cesión y modificación

Contrato: 6 Febrero 2001
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio No. 1670 8 Febrero 2001
Cedente: Daniel Emilio FALVO BATISTA
Cesionaria: Mariela Elizabeth FALVO BATISTA
Cuotas cedidas: 10 cuotas
Administración: Juan Eduardo BARBAGELATA SARAZOLA y Mariela Elizabeth FALVO BATISTA, indistintamente
Plazo: 20 años a contar de su constitución.

22) $ 911 1/p 13244 Mar 02- Mar 02 (0099)

MASFELIS S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL

INSCRIPCION: Numero 1803
Fecha 12 2 2001
Cedente: Maria Rosina Lamas Sierra
Cesionario: Julio Heber Martinez Itte
Monto cesion: U$S 15.000
Cuotas: 50 cuotas cada uno.

22) $ 608 1/p 13255 Mar 02- Mar 02 (0100)

CE.D.A.P LTDA
Cesión - Modificación

Contrato: 26 Junio 2000.
Inscripción: Nº 7388 el 18 8 00
Cedentes: LILIAN MOSCA, GABRIELA ALBONICO, ANA MARIA ACOSTA, MARIA HUGUET

Cesionarios: Pablo Seitun y Silvana Sottolano
Cuotas cedidas: 20
Administración y representación: Gabriela Albonico y Ana María Acosta, indistintamente.
22) $ 911 1/p 13271 Mar 02- Mar 02 (0101)

ROMANO LTDA.

CONTRATO: 1 AGOSTO 2000
INSCRIPCION: No. 10406
SOCIOS: FRANCISCO ALBERTO ROMANO PIRONTI (110 cuotas)
HECTOR DOTTA LAGEARD (10 cuotas)
CAPITAL: $ 22.000 (120 cuotas $ 200 c u)
OBJETO: Garage, compraventa y arrendamiento automotores, lavadero de autos, compraventa de automotores.
PLAZO: 30 años prorrogables cada 5
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Francisco Alberto Romano Pironti.
22) $ 911 1/p 13272 Mar 02- Mar 02 (0102)

CIRCLE URUGUAY LIMITADA
Modificación

Contrato: 6 Febrero 2001.
Inscripción: Nº 1981 el 14 2 01
Denominación: EAGLE GLOBAL LOGISTICS URUGUAY S.R.L.
22) $ 608 1/p 13273 Mar 02- Mar 02 (0103)

KEY DRYERS LIMITADA
Modificación

Contrato: 7 setiembre 1992.
Inscripción: Nº 1376 Fº 5060 Lº 1.
Plazo: 30 años.
22) $ 608 1/p 13284 Mar 02- Mar 02 (0104)

ESTUDIO SEMPRONI S.R.L

CONTRATO: 01 06 87
INSCRIPCION: 12 06 87 Nº 641 Fo. 2406 Vo. Lo. 1
SOCIOS: Carmen Eulogia RIVERO CASTRO
Sandra Laura SEMPRONI RIVERO
Nayha Elysée CARRERA MILAR
OBJETO: Estudio Contable, Administración de Empresas, GESTORIA y afines. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
CAPITAL: N$ 200.000 50 cuotas de N$ 4.000. c u.
20, 15 y 15 cuotas a cada socio en su orden
PLAZO: 1 año prorrogable automáticamente períodos iguales.
Administración: Carmen Eulogia RIVERO CASTRO
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1519 1/p 13289 Mar 02- Mar 02 (0105)

LEOT S.R.L.

Contrato: 14 12 2000
Registro: Nº 929, año 2001
Socios: NELLY AMALIA y MIGUEL ANGEL SILVERA LUZARDO.
Objeto: Venta de mobiliario en general, equipamientos y afines, cerramientos y accesorios.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas por períodos iguales.
Capital: $ 14.800 dividido en 100 cuotas de $ 148
Administración: NELLY AMALIA SILVERA LUZARDO.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1215 1/p 13290 Mar 02- Mar 02 (0106)

"BLANCO & CALIXTO S.R.L.."

Modificación del Contrato Social: 2 I 2001
Objeto: "El objeto social es la comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación, representaciones en general..."
Inscripto: R. P. y G. Comercio, 30 I 2001 - Nº 1.230.
22) $ 911 1/p 13291 Mar 02- Mar 02 (0107)

"TORCOR LTDA."
CESION ---- MODIFICACION

Contrato: 7.11.2000 Inscripción Nº 11969
Cedentes: Ivana Beatriz Alles Canero 1 cuota, Daniel Correa del Puerto 5 cuotas
Cesionaria: Beatriz Irene Cristi Méndez
Administración Indistinta: Daniel Correa y Beatriz Cristi.
22) $ 608 1/p 13302 Mar 02- Mar 02 (0108)

LOVOL PET S.R.L.

FECHA: 1o. Febrero 2001
REGISTRO: No. 1821
SOCIOS: DANIEL ROBERTO LOVERA BOURDIEL
JORGE LUIS VOLCAN FERRAS
CAPITAL: $ 60.000 -
30 CUOTAS CADA SOCIO. DE $ 1.000 c u
PLAZO: 30 A OS.
OBJETO: FABRICACION Y VENTA DE ENVASES EN PET, ENVASES EN GENERAL Y CIERRES INVIOLABLES.
ADMINISTRACION: CONJUNTA.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 911 1/p 13303 Mar 02- Mar 02 (0109)

"ESTUDIO CONTABLE C.I.B.I.L. LTDA.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

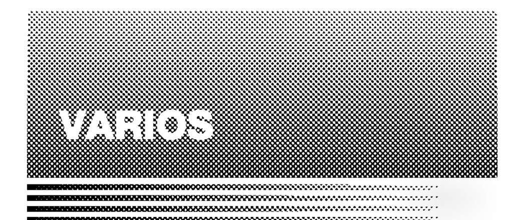
CONTRATO: 14 02 2001
CEDENTE: ELIAS GRAUMAN
CESIONARIOS: JACINTO GRAUSER (1 CUOTA)
DANIEL DODEL (4 CUOTAS)
INSCRIPCION: N. 2024
MODIFICACIONES: ADMINISTRACION: DANIEL DODEL EXCLUSIVAMENTE
PLAZO: 30 AÑOS A PARTIR DE LA MODIFICACION.
22) $ 911 1/p 13304 Mar 02- Mar 02 (0110)

"SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS LTDA."
CESION CUOTA

CEDENTES: Santiago y Adriana CABAKIAN SATUT.
CESIONARIOS: Fiorentina STABILE SPERANZA
Bruno SILVA STABILE. 25 cuotas cada uno.
CONTRATO: 31 1 2001.
INSCRIPCION: No: 1688 - 8 2 2001.
22) $ 608 1/p 13305 Mar 02- Mar 02 (0111)

"GINO CARNES LIMITADA"

Contrato: 17 01 2001
Inscripción: No. 930
Socios: GINO CASSETTA SANTUCCI y MARIA CRISTINA PELERINO CURBELO
Administración: Indistinta
Capital: $ 18.000 en 100 cuotas de $ 180; por partes iguales
Objeto: CARNICERIA
Plazo: 30 años con prórrogas automáticas de 1 año c u
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 13306 Mar 02- Mar 02 (0112)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
NOTIFICACION

Se notifica al propietario del bien padrón Nº 44927 sita en ola calle Ita 5400, esq. Durán, ya que no ha sido posible localizarlo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50583 Mar 02- Mar 06 (0113)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Mantiénese la clausura dispuesta por Resolución Ministerial Nº 438 00 de 29 de marzo de 2000.
2) Aplícase una multa de 20 UR a la empresa Laura Marlene Pereyra, propietaria de Inmobiliaria Fel y Mar, con domicilio en calle 27 y Pons, Balneario Cuchilla Alta.
Según Exp. 1999001835-1, Resolución Nº 758 00 del 22 06 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50596 Mar 02- Mar 06 (0114)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 2001

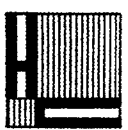
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,161600	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999900	
BRASIL	REAL	1000		2,042000	
ESPAÑA	PESETA	2100		183,890000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,249700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,445200	
ITALIA	LIRA	3500		2.140,000000	
JAPON	YEN	3600		116,340000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,692400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,585	12,600
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,125	6,155
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,605	12,608
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,617	12,618
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,617	12,618

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50585 Mar 02- Mar 02 (0115)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA







UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcrbimos a continuación, la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente N° 1186 99 referente a Procedimiento por Inasistencias ref. GARCIA, Ana adj. 872 2000, 82 98 y 643 98.

"Montevideo, 6 de febrero de 2001. La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, en sesión del día 5 de febrero de 2001, adoptó la siguiente resolución: Exonerar a la funcionaria Ana Beatriz GARCIA MORALES, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, N° de tarjeta 29154. Firmado Prof. Agdo. Dr. Henry Cohen, Presidente de Comisión Directiva".

27) (Cta. Cte.) 1/p 50595 Mar 02- Mar 02 (0116)

VARIOS

Urgente: Se necesita ubicar al señor, Soca Ocampos José Luis.
o familiares del mismo, por terreno
Comunicarse teléfono 511 7744.

27) $ 103 2/p 13375 Mar 02- Mar 05 (0117)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratulados: "ARHANCET MERCEDES C. MELENDEZ MIGUEL. AUTORIZACION. FICHA 499 2000", se cita llama y emplaza a MIGUEL MELENDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrásele defensor de Oficio. Montevideo, veinte de diciembre de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 13298 Mar 02- Mar 15 (0118)

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BARBOZA CABRERA, FICHA A 400 2000, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiéndose declarado a SERGIO LUJAN BARBOZA VIERA auxiliado de pobreza para el presente trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, 14 DE FEBRERO DE 2001.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50587 Mar 02- Mar 15 (0119)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "GOMEZ, LUZ DEL ALBA Y OTRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Fa. 161 2000", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, dieciocho de mayo del año dos mil. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

27) $ 1107 10/p 13237 Mar 02- Mar 15 (0120)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO ULANOSKY, Fa. 16 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 12 de Febrero de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 13245 Mar 02- Mar 15 (0121)

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DIEZ, Fa. 15 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 12 de Febrero de 2001.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 13248 Mar 02- Mar 15 (0122)

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "TEJERA, GISELLE ANDREA C BATISTA, SERGIO ISAIAS DIVORCIO FA. 1475 2000" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. SERGIO ISAIAS BATISTA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. MALDONADO, 01 DE FEBRERO DEL 2001.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 13247 Mar 02- Mar 15 (0123)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LOGISTICA MERCO S.A.
(Ley 11.073 art. 7º)

REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1808 de 12.2.01
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

28) $ 2127 1/p 13270 Mar 02- Mar 02 (0124)

FINANCIERA HOLSTEN SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordianria de Accionistas del 29 03 2000 resolvió aumentar el Capital a U$S 1.000.000,oo (dólares USA un millón)
Inscripción Nº 071 03 01 2001.

28) $ 608 1/p 13294 Mar 02- Mar 02 (0125)

ROYALBURG SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 3 2000 resolvió aumentar el Capital a U$S 600.000,oo (dólares USA seiscientos mil).
Inscripción: Nº 072 03 01 2001.

28) $ 608 1/p 13295 Mar 02- Mar 02 (0126)

INVERSORA NOLCESTER S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1774.

28) $ 1823 1/p 13316 Mar 02- Mar 02 (0127)

INVERSORA NEXBURY S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1773.

28) $ 1823 1/p 13317 Mar 02- Mar 02 (0128)

WILDERT INSURANCE S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1772.

28) $ 1823 1/p 13318 Mar 02- Mar 02 (0129)

TELLIRD COMPANY S. A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1771.

28) $ 1823 1/p 13319 Mar 02- Mar 02 (0130)

KIROND GROUP S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1770.

28) $ 1823 1/p 13320 Mar 02- Mar 02 (0131)

NANSELD CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1769.
28) $ 1823 1/p 13321 Mar 02- Mar 02 (0132)

LOXMAND CORP. S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1768.
28) $ 1823 1/p 13322 Mar 02- Mar 02 (0133)

KENSELD CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1767.
28) $ 1823 1/p 13323 Mar 02- Mar 02 (0134)

ROYALHAWK S. A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1766.
28) $ 1823 1/p 13324 Mar 02- Mar 02 (0135)

PRESTON HILL S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1765.
28) $ 1823 1/p 13325 Mar 02- Mar 02 (0136)

NEWMANOR S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1764.
28) $ 1823 1/p 13326 Mar 02- Mar 02 (0137)

KELYWOOD S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1763.
28) $ 1823 1/p 13327 Mar 02- Mar 02 (0138)

NALDERT INVESTMENT S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1762.
28) $ 1823 1/p 13328 Mar 02- Mar 02 (0139)

VILMOOR INSURANCE S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1761.
28) $ 1823 1/p 13329 Mar 02- Mar 02 (0140)

NALLDOR COMPANY S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1760.
28) $ 1823 1/p 13330 Mar 02- Mar 02 (0141)

NELGAND TRADE S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1759.
28) $ 1823 1/p 13331 Mar 02- Mar 02 (0142)

SHEPELL GROUP S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1758.
28) $ 1823 1/p 13332 Mar 02- Mar 02 (0143)

FOREST PLACE S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1835.
28) $ 1823 1/p 13333 Mar 02- Mar 02 (0144)

NANGELD CORP. S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9 2 01, 1757.
28) $ 1823 1/p 13334 Mar 02- Mar 02 (0145)

REXVOR COMPANY S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1836.
28) $ 1823 1/p 13335 Mar 02- Mar 02 (0146)

FINANCIERA NIXLOY S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1837.
28) $ 1823 1/p 13336 Mar 02- Mar 02 (0147)

INVERSORA LOYMARK S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1838.
28) $ 1823 1/p 13337 Mar 02- Mar 02 (0148)

BALMOOR INSURANCE S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1839.
28) $ 1823 1/p 13338 Mar 02- Mar 02 (0149)

SIRNOLD CORPORATION S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1840.
28) $ 1823 1/p 13339 Mar 02- Mar 02 (0150)

LOYNARD INTERNATIONAL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1841.
28) $ 1823 1/p 13340 Mar 02- Mar 02 (0151)

HELINCORD S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1842.
28) $ 1823 1/p 13341 Mar 02- Mar 02 (0152)

CARYWEN S. A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1843.
28) $ 1823 1/p 13342 Mar 02- Mar 02 (0153)

NIVERLANE S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1844.
28) $ 1823 1/p 13343 Mar 02- Mar 02 (0154)

ROMYSOW S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1845.
28) $ 1823 1/p 13344 Mar 02- Mar 02 (0155)

INVERSORA FARRING S. A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1846.
28) $ 1823 1/p 13345 Mar 02- Mar 02 (0156)

RODELPARK S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1847.
28) $ 1823 1/p 13346 Mar 02- Mar 02 (0157)

RUXVOR COMPANY S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1848.
28) $ 1823 1/p 13347 Mar 02- Mar 02 (0158)

LONDERT COMPANY S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1849.
28) $ 1823 1/p 13348 Mar 02- Mar 02 (0159)

VALKOLOR S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1850.
28) $ 1823 1/p 13349 Mar 02- Mar 02 (0160)

BELLENZ GROUP S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1851.
28) $ 1823 1/p 13350 Mar 02- Mar 02 (0161)

VILLHER TRUST S. A.

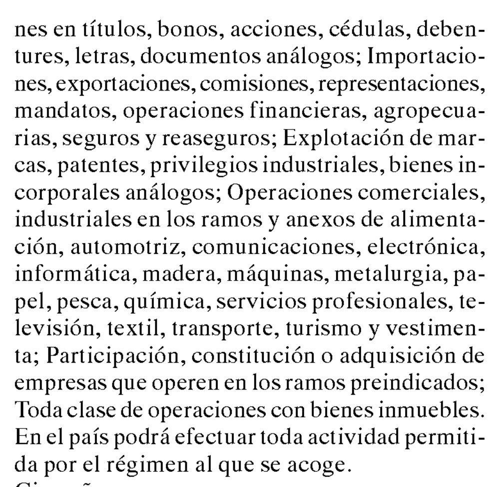
U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1852.
28) $ 1823 1/p 13351 Mar 02- Mar 02 (0162)

SILBROS COMPANY S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1853.
28) $ 1823 1/p 13352 Mar 02- Mar 02 (0163)

LOYSOND CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversio-


nes en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1854.
28) $ 1823 1/p 13353 Mar 02- Mar 02 (0164)

RALLDAN CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1855.
28) $ 1823 1/p 13354 Mar 02- Mar 02 (0165)

WIRNOLL TRUST S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1856.
28) $ 1823 1/p 13355 Mar 02- Mar 02 (0166)

NILLVOR COMPANY S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1857.
28) $ 1823 1/p 13356 Mar 02- Mar 02 (0167)

MILLVOR CORPORATION S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1858.
28) $ 1823 1/p 13357 Mar 02- Mar 02 (0168)

FINANCIERA MELLGRIN S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1859.
28) $ 1823 1/p 13358 Mar 02- Mar 02 (0169)

HILSOND CORP. S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1860.
28) $ 1823 1/p 13359 Mar 02- Mar 02 (0170)

LENONWEST S. A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1861.
28) $ 1823 1/p 13360 Mar 02- Mar 02 (0171)

KLEYBOR INTERNATIONAL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Opera-

ciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1862.
28) $ 1823 1/p 13361 Mar 02- Mar 02 (0172)

INVERSORA DEYLAM S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1826.
28) $ 1823 1/p 13362 Mar 02- Mar 02 (0173)

DALLVING CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1827.
28) $ 1823 1/p 13363 Mar 02- Mar 02 (0174)

TRIVELAM S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1828.
28) $ 1823 1/p 13364 Mar 02- Mar 02 (0175)

FELLDAM CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1829.
28) $ 1823 1/p 13365 Mar 02- Mar 02 (0176)

HELLGRIN CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1830.
28) $ 1823 1/p 13366 Mar 02- Mar 02 (0177)

TELLWAN CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1831.
28) $ 1823 1/p 13367 Mar 02- Mar 02 (0178)

VILLOST CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 2 01, 1832.
28) $ 1823 1/p 13368 Mar 02- Mar 02 (0179)

CIRLOY GROUP S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos

preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/2/01, 1833.
28) $ 1823 1/p 13369 Mar 02- Mar 02 (0180)

SILLCORD TRADE S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/2/01, 1834.
28) $ 1823 1/p 13370 Mar 02- Mar 02 (0181)

UNSHIN CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 6/2/2001, 1526.
28) $ 1823 1/p 13371 Mar 02- Mar 02 (0182)

WREXAN INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 6/2/2001, 1527.
28) $ 1823 1/p 13372 Mar 02- Mar 02 (0183)

CAPSHAW INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 6/2/2001, 1528.
28) $ 1823 1/p 13373 Mar 02- Mar 02 (0184)

GLANMIRE TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 6/2/2001, 1533.
28) $ 1823 1/p 13374 Mar 02- Mar 02 (0185)

AYING BROS
SOCIEDAD ANONIMA

POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 27.02.99, MODIFICA EL ARTICULO 3º. DEL ESTATUTO SOCIAL. "ARTICULO 3º. EL CAPITAL FORMADO CON TITULOS DE UNA O MAS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE U$S 100,00 (DOLARES AMERICANOS CIEN) CADA UNA, SERA DE U$S 1.000.000 (DOLARES AMERICANOS UN MILLON). LOS TITULOS ACCIONARIOS CONTENDRAN LAS FORMALIDADES PRESCRIPTAS POR EL ARTICULO 300 DE LA LEY NO. 16.060. LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PODRA AUMENTAR EL CAPITAL HASTA EL QUINTUPLO, SIN NECESIDAD DE REFORMA DE ESTOS ESTATUTOS, EN UN TODO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 284 DE LA LEY NO. 16.060. LA ASAMBLEA PODRA DELEGAR EN EL ADMINISTRADOR O EL DIRECTORIO EN SU CASO, LA EPOCA DE EMISION, LA FORMA Y CONDICIONES DE SU PAGO. LOS ACCIONISTAS TENDRAN PREFERENCIA EN LA SUSCRIPCION E INTEGRACION DE ACCIONES EN PROPORCION A LAS ACCIONES QUE POSEAN". INSCRIPCION: 09.02.2001 CON EL No. 1792.
28) $ 2430 1/p 13380 Mar 02- Mar 02 (0186)

ZAPOTE SOCIEDAD ANONIMA.
ART. 284 DE LA LEY No. 16.060

POR RESOLUCION DE ASAMBLEA DE FECHA 28.02.2000 SE ELEVO EL CAPITAL SOCIAL A $ 7.500.000.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO: 29 DE ENERO DE 2001. No. 1218.
28) $ 911 1/p 13381 Mar 02- Mar 02 (0187)

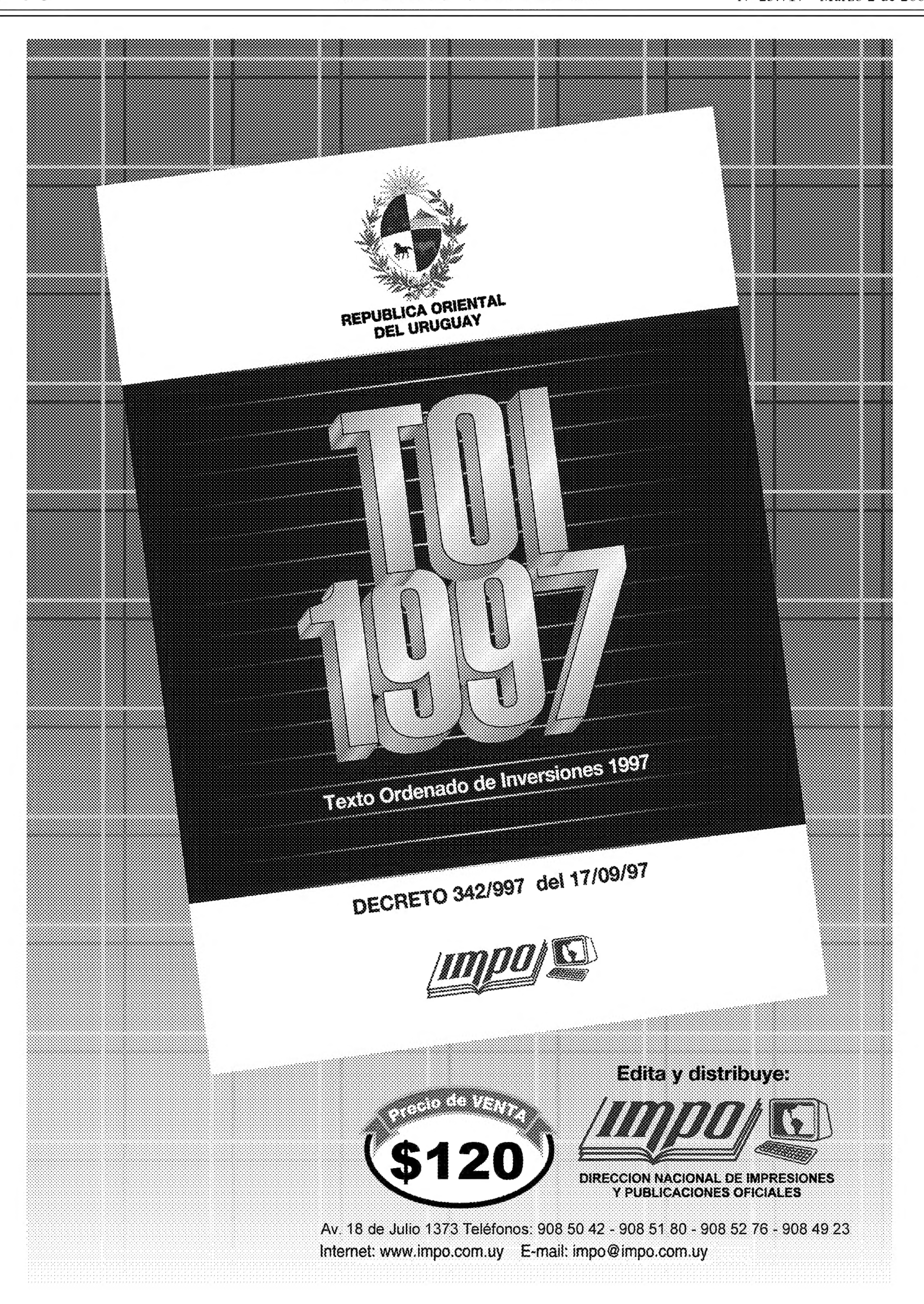
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA C.I.E.M.S.A.
ARTS. 284 Y 287 DE LA LEY No. 16.060

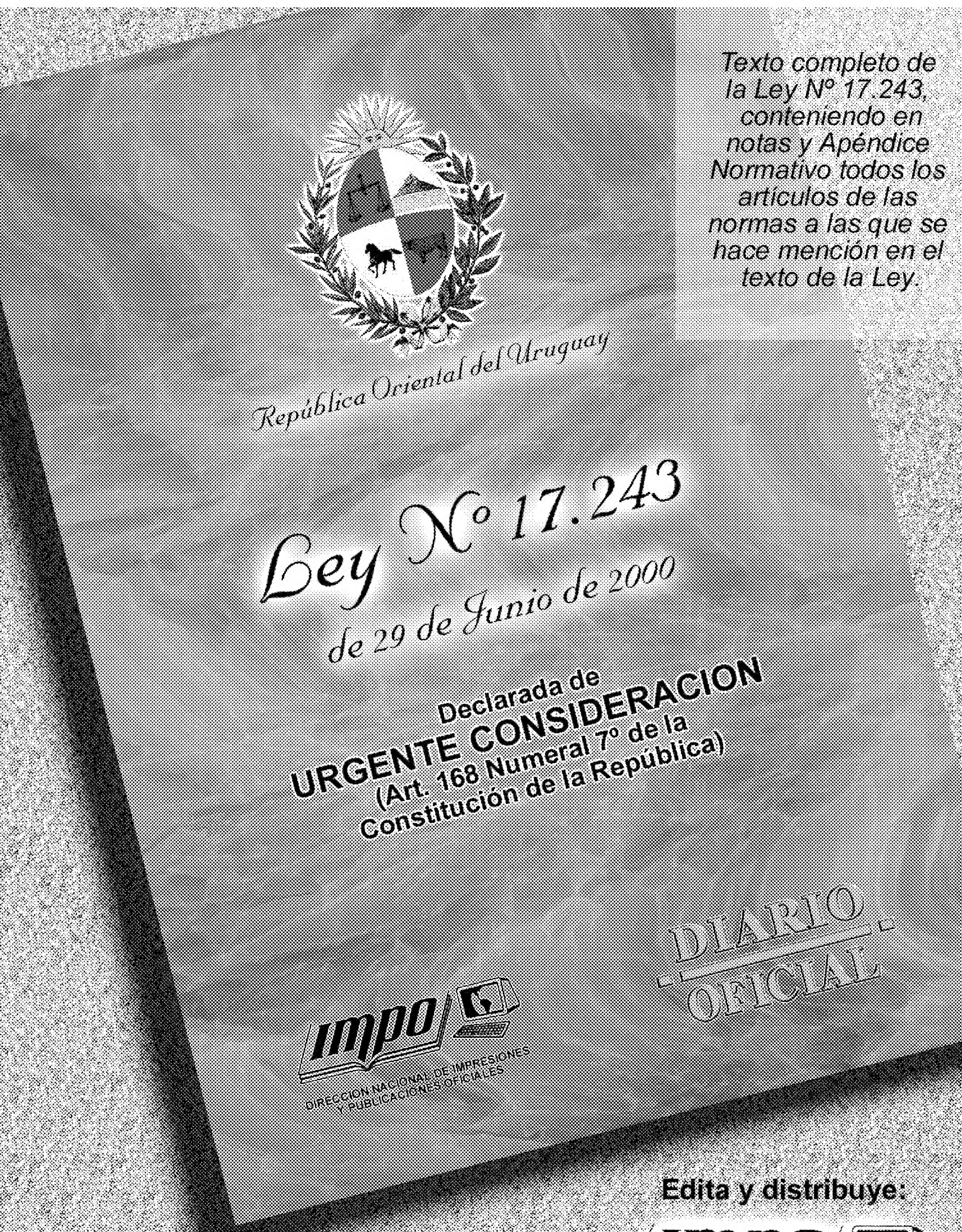
POR RESOLUCION DE ASAMBLEA DE FECHA 20.01.2000 SE ELEVO EL CAPITAL SOCIAL A $ 22.500.000 Y EL CAPITAL INTEGRADO A $ 8.000.000.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO: 8 DE ENERO DE 2001. No. 504.
28) $ 1215 1/p 13382 Mar 02- Mar 02 (0188)

REFORMAS

GUCCI SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA ESTATUTO

Asambleas 15/04/00 Y 24/07/00
Se modifican Arts. 3 y 2 Estatuto Social
Capital social: $ 1.000.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: calzado, vestimenta, textil, cuero, fibras sintéticas, joyería, bijouterie, perfumería, artículos del hogar y oficina, servicios técnicos y administrativos, turismo y valores mobiliarios. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando todas las disposiciones legales vigentes. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Participación, constitución y adquisición de empresas que giren en los ramos preindicados anteriormente.
Registro: 10/01/01 Nº 622.
28) $ 2127 1/p 13254 Mar 02- Mar 02 (0189)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy


Texto completo de la Ley Nº 17.243, conteniendo en notas y Apéndice Normativo todos los artículos de las normas a las que se hace mención en el texto de la Ley.
República Oriental del Uruguay
Ley Nº 17.243
de 29 de Junio de 2000
Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la Constitución de la República)
DIARIO OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Edita y distribuye: